

Gobernando el Futuro: *Gobierno Abierto es la respuesta...* *¿Cuál era la pregunta?*

Álvaro V. Ramírez Alujas

Twitter: @redmatriz

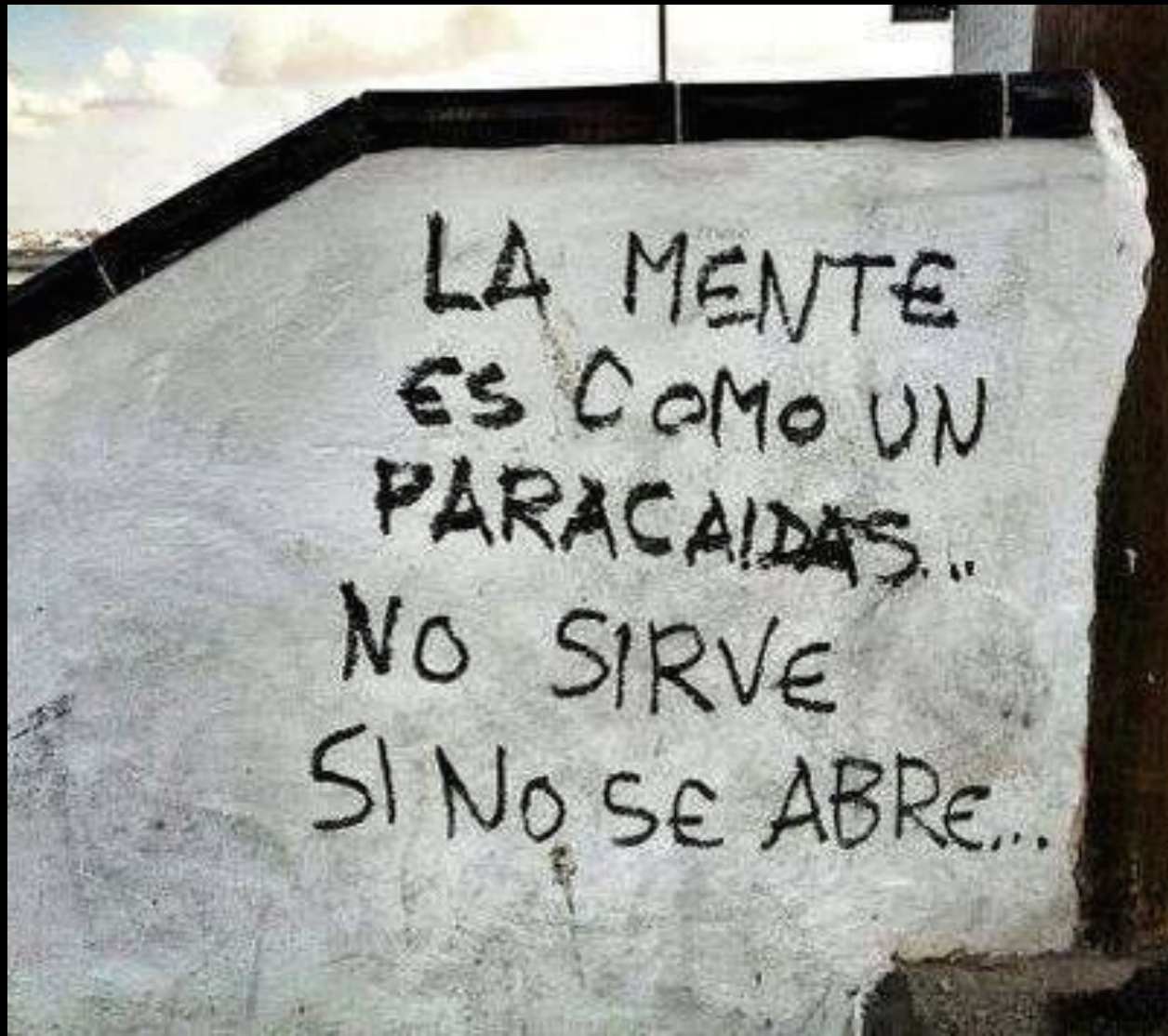
Fundador e Investigador @GIGAPP

Profesor Universidad de Chile

Publicaciones: <https://uchile.academia.edu/RamirezAlujas>

Curso-Taller Gobierno Abierto e Innovación Pública, junio de 2018





LA MENTE
ES COMO UN
PARACAIDAS..
NO SIRVE
SI NO SE ABRE...

*“Aquellos gobiernos, o partidos, que no entiendan la nueva forma de hacer política y que se aferren a reflejos estatistas trasnochados serán simplemente superados por el poder de los flujos y borrados del mapa político por los ciudadanos tan pronto su ineficacia política y su parasitismo social sea puesto de manifiesto por la experiencia cotidiana (...) **No estamos en el fin del Estado superado por la economía, sino en el principio de un Estado anclado en la sociedad. Y como la sociedad informacional es variopinta, el Estado red es multiforme. En lugar de mandar, habrá que navegar**”.*

Manuel Castells (1997)

GOBIERNO
ABIERTO

SIN TRANSPARENCIA
NO HAY
DEMOCRACIA





OCTAVA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
13 y 14 de abril de 2018
Lima, Perú

OEA/Ser.E
CA-VIII/doc. 1/18
14 abril 2018
Original: español

COMPROMISO DE LIMA

“GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA FRENTE A LA CORRUPCIÓN”

Lima, 14 de abril de 2018

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio reunidos en Lima, Perú, en la VIII Cumbre de las Américas,

Destacando que la prevención y el combate a la corrupción son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho en nuestros países, y que la corrupción debilita la gobernabilidad democrática, la confianza de la ciudadanía en las instituciones y tiene un impacto negativo en el goce efectivo de los derechos humanos y el desarrollo sostenible de las poblaciones de nuestro Hemisferio, al igual que en otras regiones del mundo;

Reafirmando nuestro compromiso con los tratados en materia de lucha contra la corrupción, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) y la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC);

Reafirmando también la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y nuestro firme apoyo para su implementación¹; y

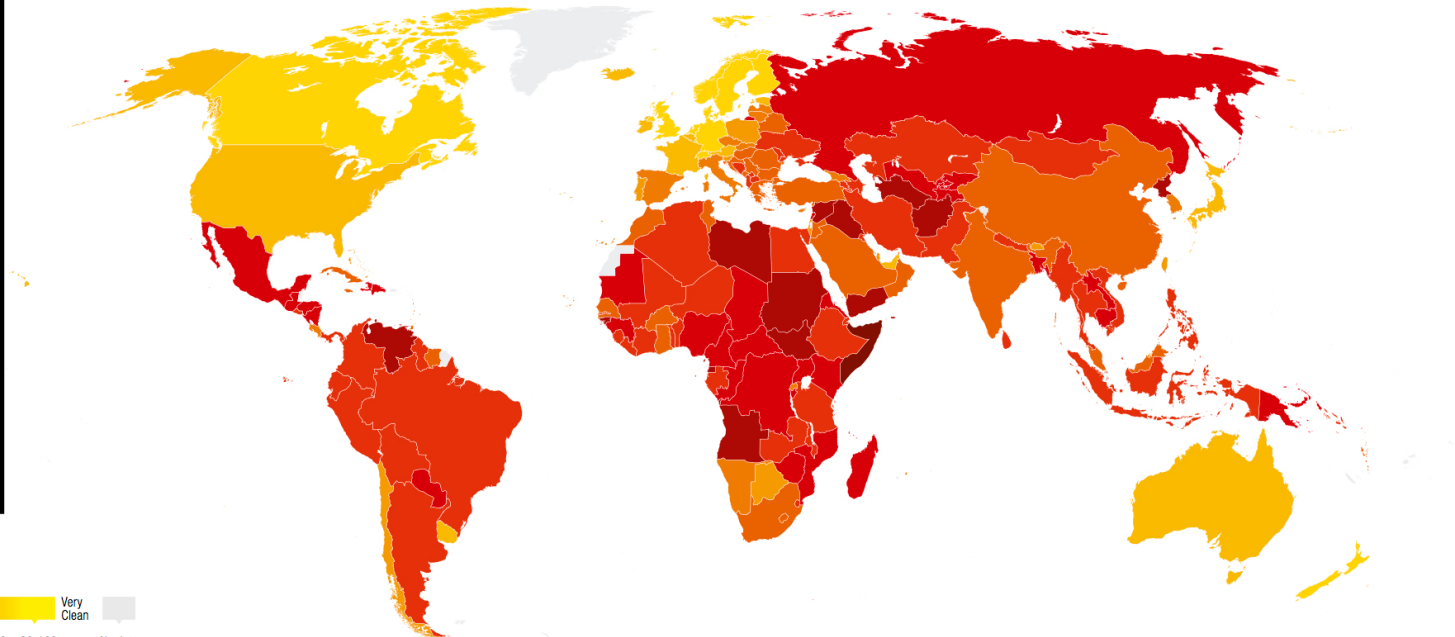
De conformidad con los ordenamientos jurídicos de los Estados y con los tratados multilaterales y bilaterales de los que somos parte, así como con los principios reconocidos, como el respeto a la soberanía y la no intervención,

NOS COMPROMETEMOS A:

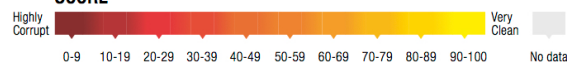
A. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

1. Fortalecer las instituciones democráticas para la prevención y combate de la corrupción en el Hemisferio, otorgando a las autoridades competentes las garantías necesarias para el buen desempeño de sus funciones.
2. Fortalecer la autonomía e independencia judicial siguiendo los estándares interamericanos y universales aplicables en la materia, con el objeto de promover el respeto al Estado de Derecho y el acceso a la justicia, así como promover e impulsar políticas de integridad y transparencia en el sistema judicial.

The perceived levels of public sector corruption in 180 countries/territories around the world.



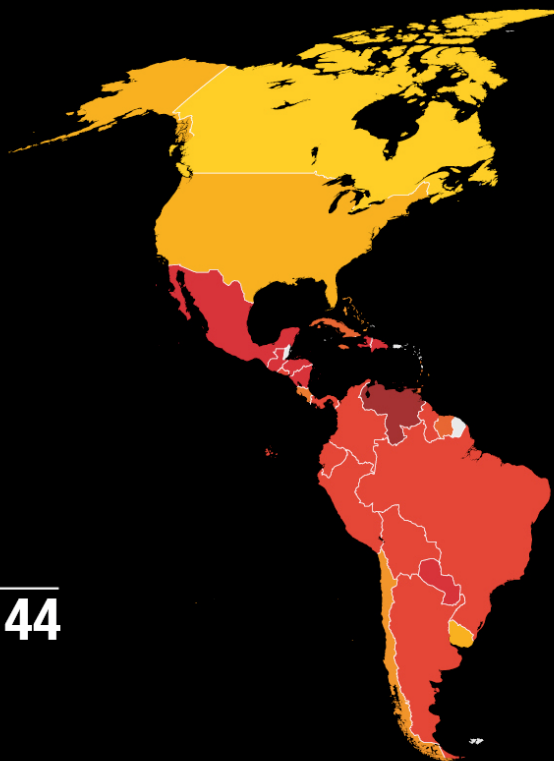
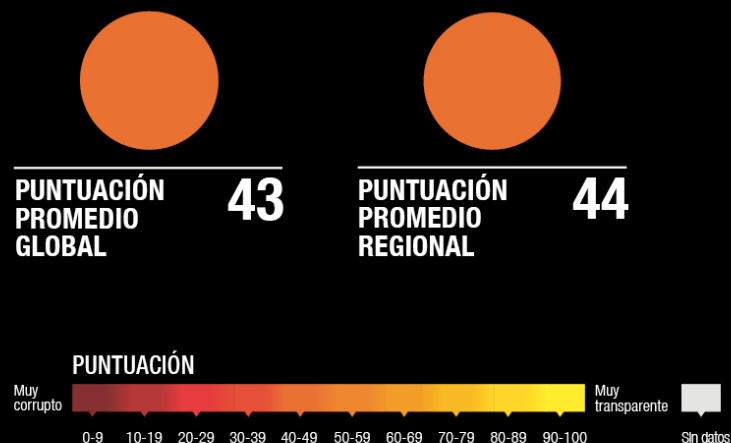
SCORE



RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	21	Estonia	71	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	59	Romania	48	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	96	Thailand	37	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	135	Russia	29	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE
1	New Zealand	89	21	United Arab Emirates	71	40	Saint Vincent and the Grenadines	58	62	Cuba	47	81	Ghana	40	96	Zambia	37	122	Azerbaijan	31	143	Bangladesh	28	161	Congo	21
2	Denmark	88							62	Malaysia	47	81	India	40	103	Bahrain	36	122	Djibouti	31	143	Guatemala	28	161	Democratic Republic of Congo	21
3	Finland	85	23	France	70	42	Cyprus	57	64	Montenegro	46	81	Morocco	40	103	Côte D'Ivoire	36	122	Kazakhstan	31	143	Kenya	28	161	Tajikistan	21
3	Norway	85	23	Uruguay	70	42	Czech Republic	57	64	Sao Tome and Principe	46	81	Turkey	40	103	Mongolia	36	122	Liberia	31	143	Lebanon	28	161	Chad	20
3	Switzerland	85	25	Barbados	68	42	Dominica	57	66	Hungary	45	85	Argentina	39	103	Tanzania	36	122	Malawi	31	143	Mauritania	28	165	Eritrea	20
6	Singapore	84	26	Bhutan	67	42	Spain	57	66	Senegal	45	85	Benin	39	107	Armenia	35	122	Mali	31	148	Comoros	27	167	Angola	19
6	Sweden	84	26	Chile	67	46	Georgia	56	66	Belarus	44	85	Kosovo	39	107	Ethiopia	35	122	Nepal	31	148	Guinea	27	167	Turkmenistan	19
8	Canada	82	28	Bahamas	65	46	Malta	56	68	Jamaica	44	85	Kuwait	39	107	Macedonia	35	122	Moldova	31	148	Nigeria	27	167	Iraq	18
8	Luxembourg	82	29	Portugal	63	48	Cabo Verde	55	68	Oman	44	85	Solomon Islands	39	107	Vietnam	35	130	Gambia	30	151	Uganda	26	169	Venezuela	18
8	Netherlands	82	29	Qatar	63	48	Rwanda	55	68	Bulgaria	43	91	Swaziland	39	111	Philippines	34	130	Iran	30	153	Yemen	26	169	Korea (North)	17
8	United Kingdom	82	29	Taiwan	63	48	Saint Lucia	55	71	Korea (South)	54	91	Albania	38	112	Algeria	33	130	Myanmar	30	153	Cameroon	25	171	Equatorial Guinea	17
12	Germany	81	32	Brunei Darussalam	62	51	Grenada	52	71	South Africa	43	91	Bosnia and Herzegovina	38	112	Bolivia	33	130	Sierra Leone	30	153	Mozambique	25	171	Guinea Bissau	17
13	Australia	77	32	Israel	62	53	Namibia	51	74	Vanuatu	43	91	Guyana	38	112	El Salvador	33	130	Ukraine	30	155	Madagascar	24	171	Libya	17
13	Hong Kong	77	34	Botswana	61	54	Italy	50	74	Burkina Faso	42	91	Dominican Republic	38	112	Maldives	33	135	Dominican Republic	29	156	Central African Republic	23	171	Sudan	16
13	Iceland	77	34	Slovenia	61	54	Mauritius	50	74	Lesotho	42	91	Sri Lanka	38	112	Niger	33	135	Honduras	29	156	Burundi	22	175	Yemen	16
16	Austria	75	36	Poland	60	54	Tunisia	50	77	Tunisia	42	91	Timor-Leste	38	117	Ecuador	32	135	Kyrgyzstan	29	157	Burundi	22	175	Sudan	16
16	Belgium	75	36	Seychelles	60	57	Slovakia	50	77	China	41	96	Brazil	37	117	Egypt	32	135	Laos	29	157	Haiti	22	177	Afghanistan	15
16	United States	75	38	Costa Rica	59	57	Croatia	49	77	Serbia	41	96	Colombia	37	117	Gabon	32	135	Mexico	29	157	Uzbekistan	22	178	Syria	14
19	Ireland	74	38	Lithuania	59	57	Saudi Arabia	49	77	Suriname	41	96	Indonesia	37	117	Pakistan	32	135	Pakistan	32	157	Zimbabwe	22	179	South Sudan	12
20	Japan	73	40	Latvia	58	59	Greece	48	77	Trinidad and Tobago	41	96	Panama	37	117	Togo	32	135	Papua New Guinea	29	161	Cambodia	21	180	Somalia	9
						59	Jordan	48				96	Peru	37				135	Paraguay	29						

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2017

Américas



POSICIÓN	PAÍS/TERRITORIO	PUNTUACIÓN			
			91	Guyana	38
8	Canadá	82	96	Brasil	37
16	Estados Unidos de América	75	96	Colombia	37
23	Uruguay	70	96	Panamá	37
25	Barbados	68	96	Perú	37
26	Chile	67	112	Bolivia	33
28	Bahamas	65	112	El Salvador	33
38	Costa Rica	59	117	Ecuador	32
40	San Vicente y las Granadinas	58	135	República Dominicana	29
42	Dominica	57	135	Honduras	29
48	Santa Lucía	55	135	México	29
52	Granada	52	135	Paraguay	29
62	Cuba	47	143	Guatemala	28
68	Jamaica	44	151	Nicaragua	26
77	Surinam	41	157	Haití	22
77	Trinidad y Tobago	41	169	Venezuela	18
85	Argentina	39			

#cpi2017

www.transparency.org/cpi

La licencia para este trabajo de Transparency International, de 2018, es de tipo CC BY-ND 4.0

Open Gov Rocks the World!



A close-up shot of Yoda from the Star Wars franchise. He is looking slightly to the right with a thoughtful expression. The background is dark and out of focus, showing some foliage.

**"DEBES DESAPRENDER LO QUE
HAS APRENDIDO."**

**STAR
WARS**

Hace mucho tiempo, en una galaxia
muy, muy lejana....



“

Access to information is a
human right and a safeguard of
our democracy.

PS

Michelle Bachelet
President of Chile

Gobierno Abierto: ¿Para qué?

[El imperativo de la transparencia, la rendición de cuentas y la apertura y acceso a la información pública]

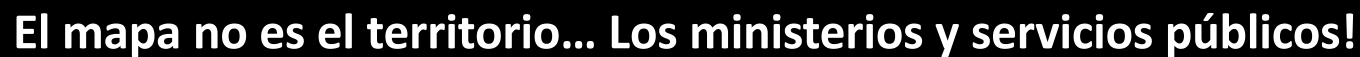


BUROCRACIA

**EL ARTE DE CONVERTIR
LO FÁCIL EN DÍFICIL
POR MEDIO DE LO INÚTIL**



Actualizado a junio de 2016



Dirección: AGUSTINAS 1253

Giro: GOBIERNO CENTRAL

Comuna: SANTIAGO-CENTRO

Ciudad: SANTIAGO

R.U.T.: 81.502.000-1

Condiciones: CREDITO 30 DIAS

Vencimiento: 30/04/2017

Fecha: 31/03/2017

Código de Ref.:

Razón de Ref.:

Folio de Ref.:

Fecha de Ref.:

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	P.UNITARIO	DSCTO	TOTAL
0201	501,6	DESARROLLO A LA MEDIDA Proyecto: Consultoría en Gestión Documental Hito 2, Informe 2 Según OC.: 4629-1787-CM16	26.471,94	(0%)	13.278.325,00

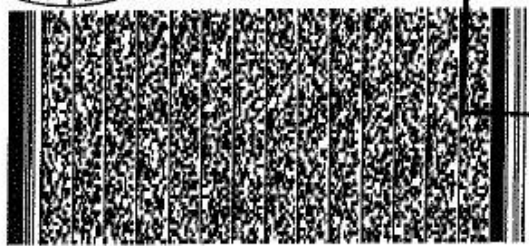


CANCELADO TESORERIA

de

PROYECTO
MODERNIZACIÓN
DT - BID

DSCTO.:	0
NETO:	0
19 % I.V.A.:	
EXENTO:	13.278.325
TOTAL:	13.278.325



Timbre Electrónico

Res.80 del 2014 Verifique documento: www.sil.cl

Nombre:

R.U.T.:

Recinto:

Firma:

Fecha:

El acuse de recibo que se declara en este caso, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art.4°, y la letra c) del Art.5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Pablo Vaccaris C.
18.478.325-8
Cancelado

Cuadro 9. Las paradojas de la modernización de la gestión pública



Fuente: Diario *El Mercurio* del jueves 10 de agosto de 2000, Cuerpo A 3.

Fuente: Ramírez-Alujas, 2004

“La reforma de la gestión pública está conformada por un conjunto de cambios deliberados en la estructura y los procedimientos de las organizaciones del sector público con el objetivo de conseguir que funcionen (de alguna manera) mejor”

(Pollitt y Bouckaert, 2010:25)

Reforma del Estado

Reforma Sustancial

Transforma el
contenido de la
Acción pública

Se pregunta por el **rol del Estado...**
¿El qué? E incluye propósitos u objetivos,
Contenidos y alcance

POLITICA PÚBLICA

Reforma Institucional

Transforma el
diseño y
Funcionamiento de las
instituciones

Se pregunta por la
Administración del Estado...
¿El cómo?

GESTIÓN PÚBLICA

Reforma Institucional

Reforma Política

Cambios a la Organización del poder (principalmente Constitucionales)

Reforma Administrativa

Cambios en el conjunto de instituciones del poder Ejecutivo, que realizan Diseño y ejecución de política pública y prestación de bienes y servicios

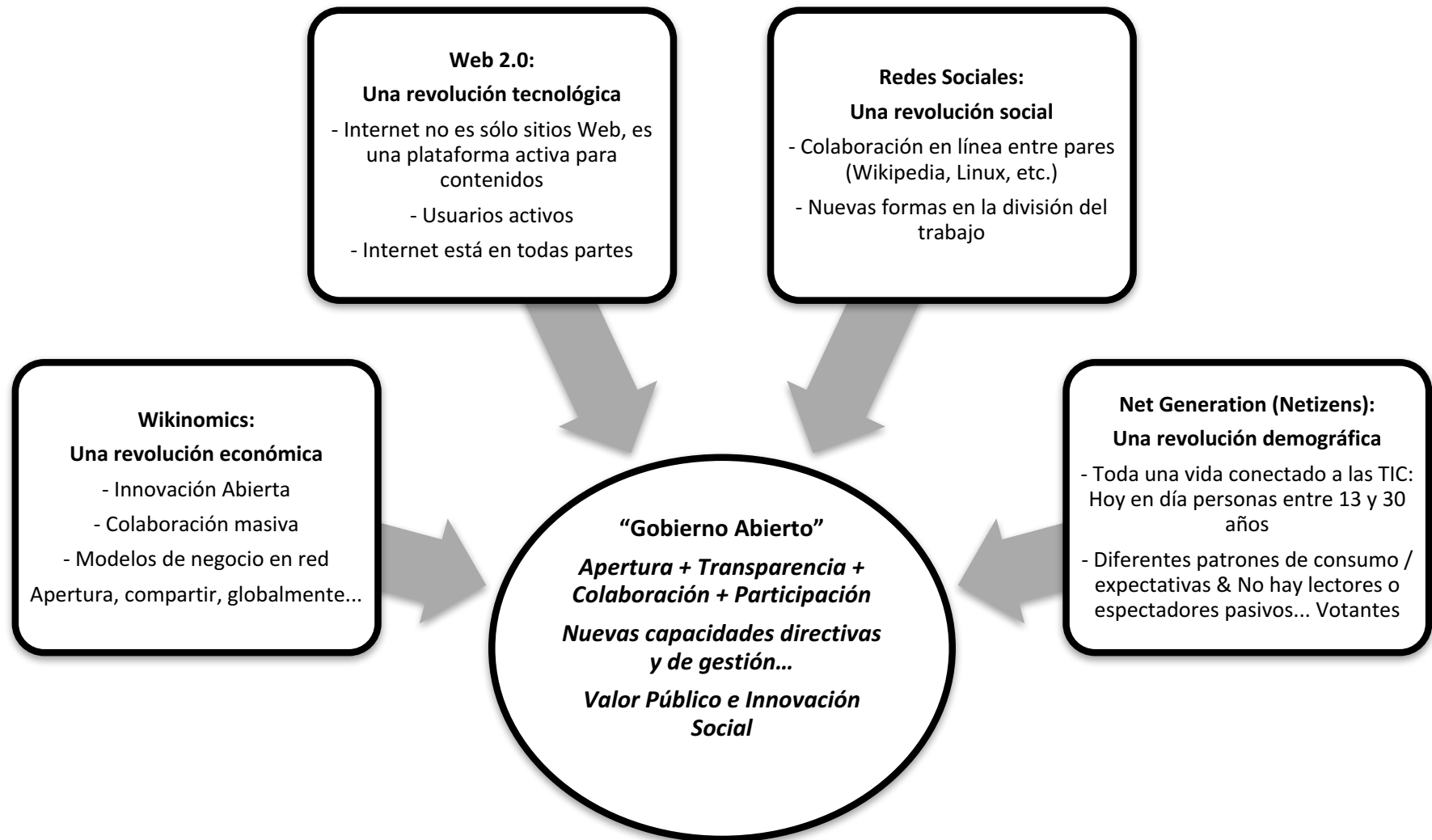
Estructuras Administrativas

Procedimientos Decisionales

Estructura y Gestión de RRHH ó Servicio Civil

Relaciones con los ciudadanos

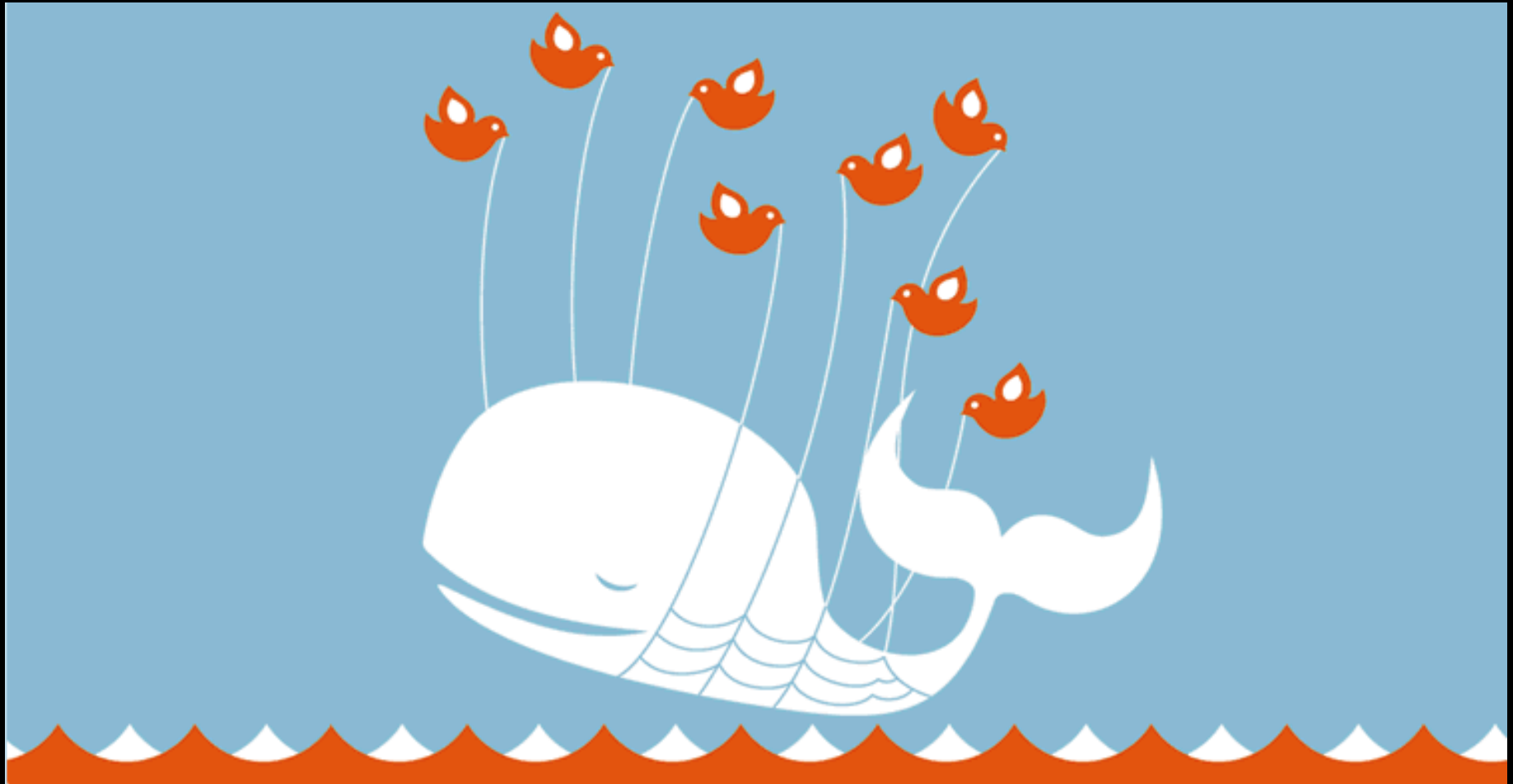
Fuerzas para la transformación del sector público



Fuente: Adaptado de Hilgers & Piller [2011]

Gobierno Abierto: ¿Para qué?

[La oportunidad de ampliar los espacios de participación ciudadana y promover la colaboración e innovación social – Netizens “Ciudadanos en Red”]





“(El Estado)... es demasiado pequeño para abordar los grandes problemas de la vida y demasiado grande para los pequeños”.

Daniel Bell



¿Qué es el Gobierno Abierto?
Concepto(s), alcances y enfoques

¿Cuáles son los desafíos emergentes y
oportunidades que tenemos en el
contexto de las llamadas políticas y planes
de Gobierno Abierto en Chile?

Algunas ideas para partir el viaje...

El gobierno abierto tiene que ver con...

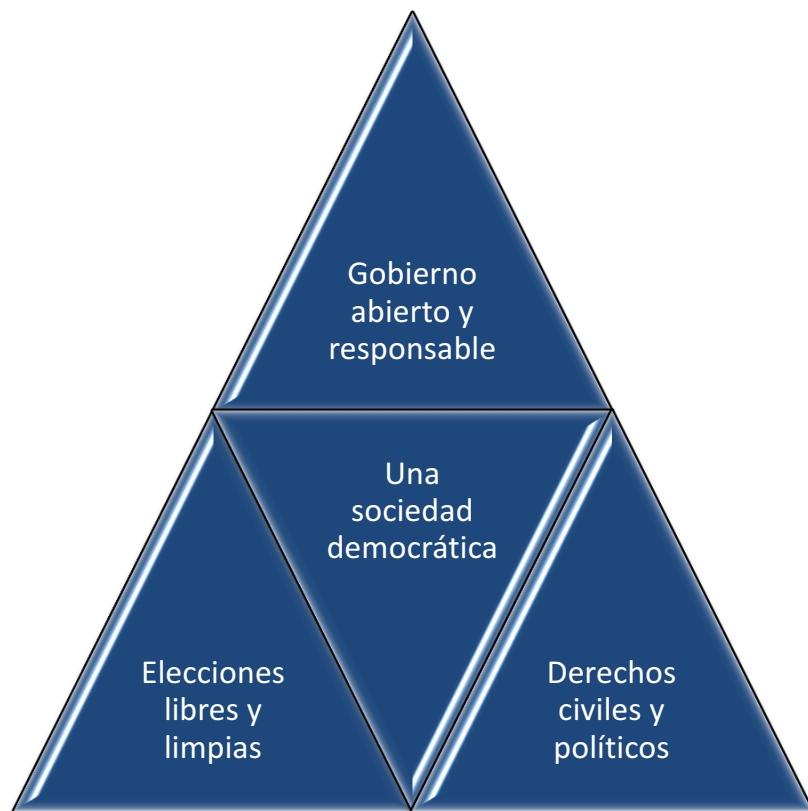
- ❑ *Valores* (y derechos humanos!)
- ❑ *Cultura* (política, cívica, institucional, organizacional...)
- ❑ *Prácticas* [cotidianas]... *Nuevas Actitudes + Aptitudes!*
- ❑ *Foco en el ciudadano* [definición de agendas, co-creación, co-producción... participación y colaboración]
- ❑ *Gobernar es conversar*... [Innovación de raíz democrática]
- ❑ *Cambios en la infraestructura organizativa e institucional de la gestión pública* [y mucho más allá del e-Gov!]
- ❑ Un nuevo ecosistema... *Gobernanza abierta y colaborativa*: Lleno y abundante de iniciativas públicas, privadas y sociales...
- ❑ En definitiva: *Es política... la Polis, el Ciudadano como protagonista!*

Algunas ideas para partir el viaje...

Lo esencial en el corazón de lo importante... Sin embargo, Gobierno Abierto no se puede reducir solo a:

- ***El Gov 2.0 y Gobierno Electrónico***: Uso de Tecnología [y uso “indiscriminado” de redes sociales y otros dispositivos: ¿Hype or Hope?]
- ***Acceso a los datos públicos y su reutilización*** [y variados usos, resultados e impactos]
- ***Plataformas y portales varios*** [son el medio no el fin...]: Cuidar la apariencia no es malo... El tema no solo es la forma, es el fondo! Es político!

Los orígenes del debate: La Pirámide Democrática



Fuente: Adaptado de Beetham y Boyle (1999:10).

1. La comunicación por el propio gobierno de información objetiva sobre sus políticas: en qué hechos se basan, sus consecuencias en la práctica, sus costes, etc.;
2. El acceso de los ciudadanos y de la prensa a los documentos gubernamentales, tanto directa como indirectamente a través del parlamento;
3. La apertura de las reuniones al público y a la prensa (actas de organismos públicos); y
4. La consulta sistemática por el gobierno a los principales interesados en la formulación y ejecución de determinada decisión política y la publicación de las informaciones y opiniones recogidas al respecto.

Los orígenes del debate



- Chapman y Hunt (1987): en su concepción original se refiere *a diversas cuestiones relacionadas con el secreto de gobierno e iniciativas para “abrir las ventanas” del sector público hacia el escrutinio ciudadano en aras de reducir la opacidad burocrática.*
- Por otro lado, supone *la capacidad que tienen los ciudadanos (en una democracia) para exigir un gobierno plenamente responsable por sus acciones y para evaluar la validez de las medidas que adopta.*



Algo de historia...

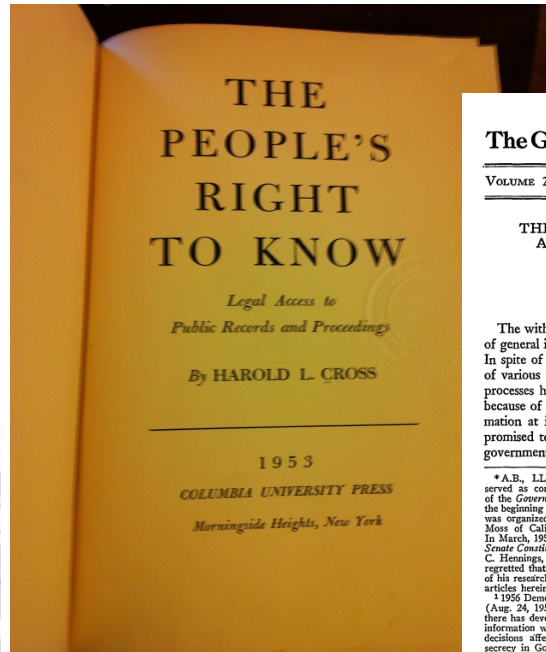
PITTMAN PLEDGES OPEN GOVERNMENT: "Closed-Door" Policies in State Affairs Is Hit
The Atlanta Constitution (1881-1945); Aug 31, 1934;
ProQuest Historical Newspapers: The Atlanta Constitution (1868-1945)

PITTMAN PLEDGES OPEN GOVERNMENT

**"Closed-Door" Policies in
State Affairs Is Hit by
Candidate.**

BLAIRSVILLE, Ga., Aug. 30.—(AP)
Judge Claude Pittman, candidate for
governor, in a political speech here
today, said he proposed to make it
possible for the government of the
state to be "no longer carried on be-
hind closed doors, in hotel rooms, or
in any other clandestine surround-
ings."

↓ 1934



↓ 1953

The George Washington Law Review

VOLUME 26 OCTOBER, 1957 NUMBER 1

THE OPEN GOVERNMENT PRINCIPLE: APPLYING THE RIGHT TO KNOW UNDER THE CONSTITUTION

Wallace Parks*

I. INTRODUCTION

The withholding of government information is currently a subject of general interest and considerable controversy in the United States. In spite of the vast volume of government publications and releases of various types, many skilled observers of American governmental processes have become concerned, since the end of World War II, because of suppression, withholding, or delayed availability of information at its source. Both major parties in recent platforms have promised to free government information pertaining to the national government.¹

*A.B., LL.B., Ph.D. Former member of the Maryland Bar. The author served as consultant to Representative William L. Dawson of Illinois, Chairman of the Government Operations Committee of the U. S. House of Representatives, at the beginning of the 86th Congress. When the Government Information Subcommittee was organized on June 9, 1954, under the chairmanship of Representative John E. Moss of California, the author then became Chief Counsel to the Subcommittee. In March 1955, he left the Subcommittee and, after a consulting assignment with the Senate Constitutional Rights Subcommittee, under the chairmanship of Senator Thomas C. Hennings, Jr. of Missouri, began a research and writing program. It is to be regretted that Dr. Parks' untimely death in February 1957, prevented the completion of his research program, begun under the auspices of the Fund for the Republic. The articles herein are published through the courtesy of the Fund for the Republic.

¹ 1956 Democratic Party Platform, printed in U. S. News & World Report 102, 114 (Aug. 24, 1956). August 24, 1956, *Freedom of Information*. "During recent years there has developed a practice on the part of Federal agencies to delay and withhold information which is needed by Congress and the general public to make important decisions affecting their lives and destinies. We believe that this trend toward secrecy in Government should be reversed and that the Federal Government should return to its basic tradition of exchanging and promoting the freest flow of information possible in those unclassified areas where secrets involving weapons development and bona fide national security are not involved. We condemn the Eisenhower Administration for the excesses practiced in this vital area, and pledge the Democratic Party to reverse this tendency, substituting a rule of law for that of broad claims of executive privilege."

"We reaffirm our position of 1952 to press strongly for world-wide freedom in the gathering and dissemination of news. We shall press for free access to information throughout the world for our journalists and scholars." 1952 Republican Party Plat-

[1]

↓ 1957



Open Government

Transparency, Collaboration, and Participation in Practice

O'REILLY

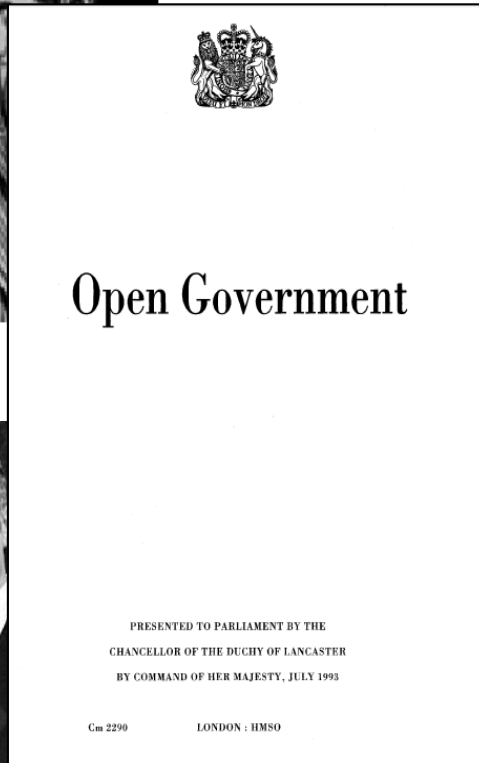
Edited by
Daniel Lathrop
& Laure R. T. Ruma

↓ 2010

USA: Leyes de acceso a la información pública (y Gobierno Abierto)...



↓ 1980



↓ 1993

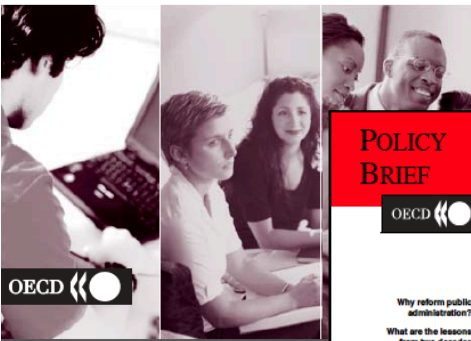


↓ 1987/
2006



↓ May 2010

Mientras... en el Reino Unido



POLICY BRIEF



**Public Sector Modernisation:
The Way Forward**

Introduction

Why reform public administration?
Governments have made major changes to the way they manage the public sector in the past two decades, privatising commercial activities such as telephone services, cutting red tape and making government more transparent and responsive to citizens.

What are the lessons from two decades of reform?
Budget worries triggered reform in many countries, but the underlying pressure for change came from social, economic and technological developments which left governments increasingly out of step with society's expectations.

What is the effect of open government?
Has focusing on public sector performance helped?

What is the effect of structural change?
Most public administrations have become more efficient, more transparent and customer-oriented as a result. But perhaps surprisingly, these changes have not reduced governments' influence in society – indeed, government now has a different but larger presence in OECD countries than 20 years ago.

Do market-type mechanisms help?
And governments are under constant pressure for more change, as citizens' demands of government keep on growing. The public expect more openness, better quality service delivery and solutions to more complex problems, but without losing any of their existing social entitlements.

What about modernising public employment?
What about the future?

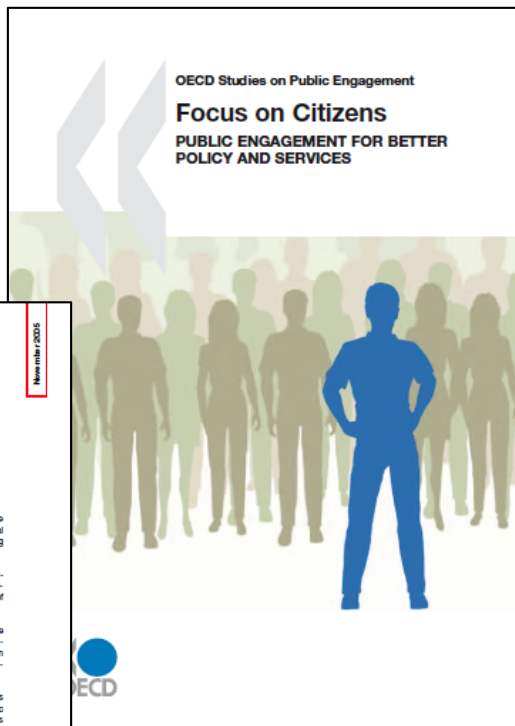
For further information
Where to contact us?

The major challenge for 21st century governments is to find new gains that will enable them to meet these demands while remaining within tight expenditure limits. For the next 20 years, policy makers face hard political choices. Since most governments cannot increase their share of the economy, in some countries this will put pressure on entitlement programmes such as pensions, health care or education.

The Policy Brief is the first part of a series looking at how governments can best adapt their public sector to the changing needs of society. The others have covered open government, modernising public employment, changing organisational structures, governing for performance and modernising accountability and control.

Observer
© OECD 2005

Organisation for Economic Co-operation and Development



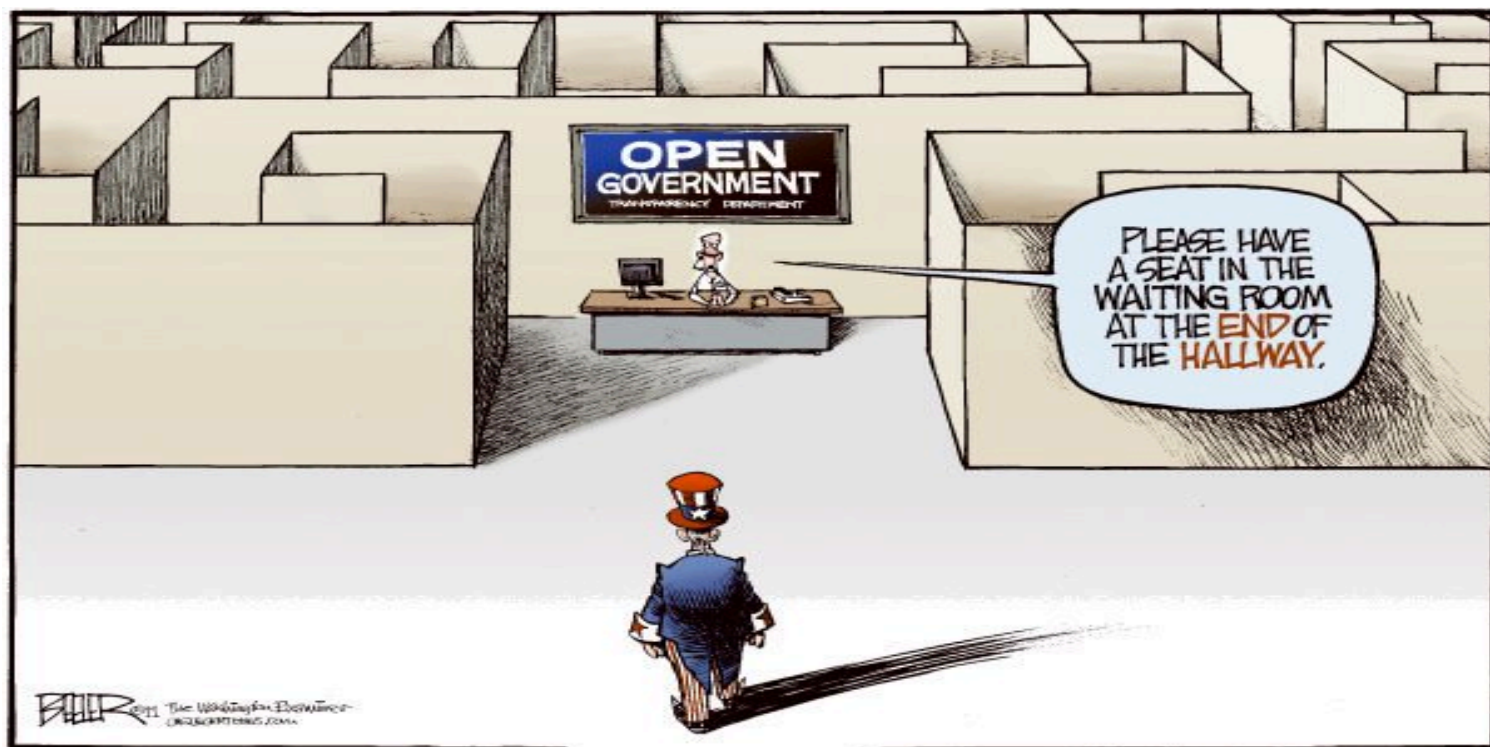
2003

2005

2009

2011

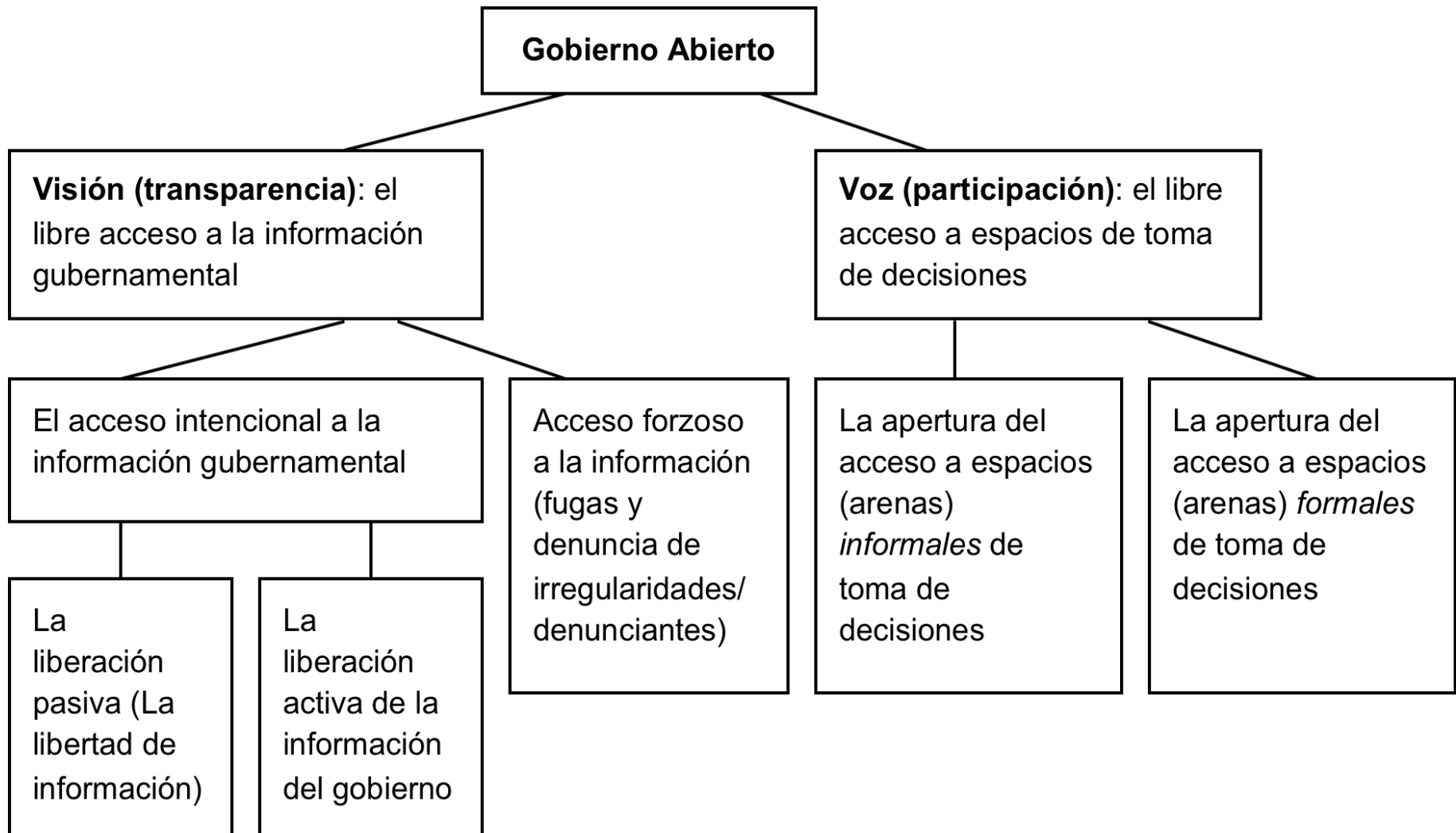
OECD y el Gobierno Abierto...



Un gobierno abierto es ampliamente visto como una **característica clave de la práctica democrática contemporánea** y ha estado a menudo vinculado a la aprobación de marcos legales sobre libertad de información, prensa, entre otros. En su acepción original está directamente relacionada con el concepto **FOIA (Freedom Of Information Act)**: Normas que garantizan el acceso a los datos en poder del Estado. En ellas se establece un proceso legal para ejercer el "**derecho a saber**" por el que se podrán hacer las solicitudes de información en poder del Gobierno, para ser recibidas gratuitamente o a un costo mínimo, salvo excepciones estándar.

Visión y voz como dimensiones de un gobierno abierto

Fuente: Adaptado de Meijer, Curtin and Hillebrandt (2012:14)



Algunas definiciones más recientes...

- El Gobierno Abierto es la doctrina política que sostiene que las actividades del gobierno y de la administración pública ***deben ser y estar abiertas a todos los niveles posibles para el escrutinio y supervisión eficaz de los ciudadanos***. En su más amplio sentido, se opone a la razón del Estado de legitimar como secreto cierta información aduciendo a temas de seguridad (Wikipedia, 2010) o confidencialidad.
- Para la OCDE el término ha evolucionado desde una mirada basada en tres dimensiones relevantes que apelan a contar con una Administración Pública ***transparente, accesible y receptiva - con capacidad de respuesta*** (OCDE, 2006) a un enfoque donde se le considera ***como plataforma para resolver cómo el gobierno puede trabajar con la sociedad y los individuos para co-crear valor público*** (OCDE, 2010).



Los beneficios de implementar estrategias de Gobierno Abierto (OCDE, 2010)

1. (R) establecer una mayor confianza en el gobierno.
2. Garantizar mejores resultados al menor coste.
3. Elevar los niveles de cumplimiento.
4. Asegurar la equidad de acceso a la formulación de políticas públicas.
5. Fomentar la innovación y nuevas actividades económicas.
6. Mejora de la eficacia mediante el aprovechamiento de los conocimientos y los recursos de los ciudadanos que de otra forma se enfrentan a barreras para participar.



Y los 3 Principios (2009)...

1. Transparencia
2. Participación
3. Colaboración



1. **Transparencia (Saber).** Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, pone a disposición sus fuentes y bases de datos, y publica los planes de actuación por los que puede ser considerado responsable frente a la sociedad. Ello fomenta y promueve la rendición de cuentas ante la ciudadanía y un permanente control social;
2. **Participación (Tomar parte).** Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de las políticas públicas y a facilitar el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, ideas y experiencia de los ciudadanos. Promueve la creación de nuevos espacios de encuentro y dialogo que favorezcan el protagonismo, implicación y deliberación de los ciudadanos en los asuntos públicos; y
3. **Colaboración (Contribuir).** Un gobierno colaborativo compromete e implica a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los (cada vez más complejos) problemas públicos, aprovechando el potencial y energías disponibles en vastos sectores de la sociedad. Ello supone la colaboración, cooperación y el trabajo coordinado no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones, organizaciones de la sociedad civil y demás actores, y permite el esfuerzo conjunto dentro de las propias administraciones, entre ellas y sus funcionarios transversalmente.

Educar Ciudadanos (pedagogía)

Visualización de Datos -
Muestra de procesos de gobierno -
Infografías -



Monitorear Políticas



- Estrategias de comunicación
- Paneles de control
- Cronologías

Consultar Ciudadanos

Buscar críticas,
sugerencias
e ideas



Transparencia

Gobierno Abierto

Participación

Colaboración

Romper Silos y
Estructuras
Piramidales



- Dentro de organizaciones
- Entre organizaciones

Trabajar Horizontalmente



- Entre organizaciones
- A través de territorios
- Con:
- Herramientas de diseño de servicios
- Metodologías ágiles
- Para:
- Empoderar ciudadanos
- Favorecer la cooperación

Deliberar con
Ciudadanos
Organizar debates públicos



Co-Diseñar Políticas
con Ciudadanos



ONG



Compañías

Autoridades públicas

Organizar Alianzas
(dentro/entre)



BID

Noviembre 2012 / Código de publicaciones: IDB-MG-137

Gobierno abierto y transparencia focalizada

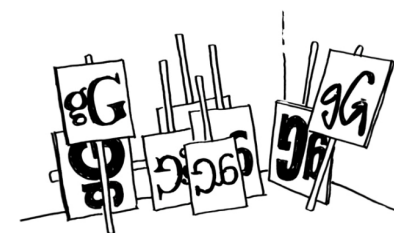
Tendencias y desafíos para
América Latina y el Caribe

Nicolás Dassen y Juan Cruz Vieyra
Editores

¡Gobierno abierto es la respuesta! A las preguntas que dicen relación con...

- a) *mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos* (para ejercer control social sobre los gobiernos y facilitar la rendición de cuentas) *y la reutilización de la información del sector público* (para promover la innovación y el desarrollo económico);
- b) *facilitar la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de las políticas públicas* (e incidir en la toma de decisiones); y
- c) *favorecer la generación de espacios de colaboración e innovación* entre los diversos actores, particularmente entre las administraciones públicas, la sociedad civil y el sector privado, para co-diseñar y/o co-producir valor público, social y cívico.

...En definitiva: *Pasar de un modelo "analógico", hermético y autorreferente de gestión pública, a un modelo "digital", abierto, distribuido e incluyente...*



ECOSISTEMA DE DESARROLLO DE GOBIERNO ABIERTO

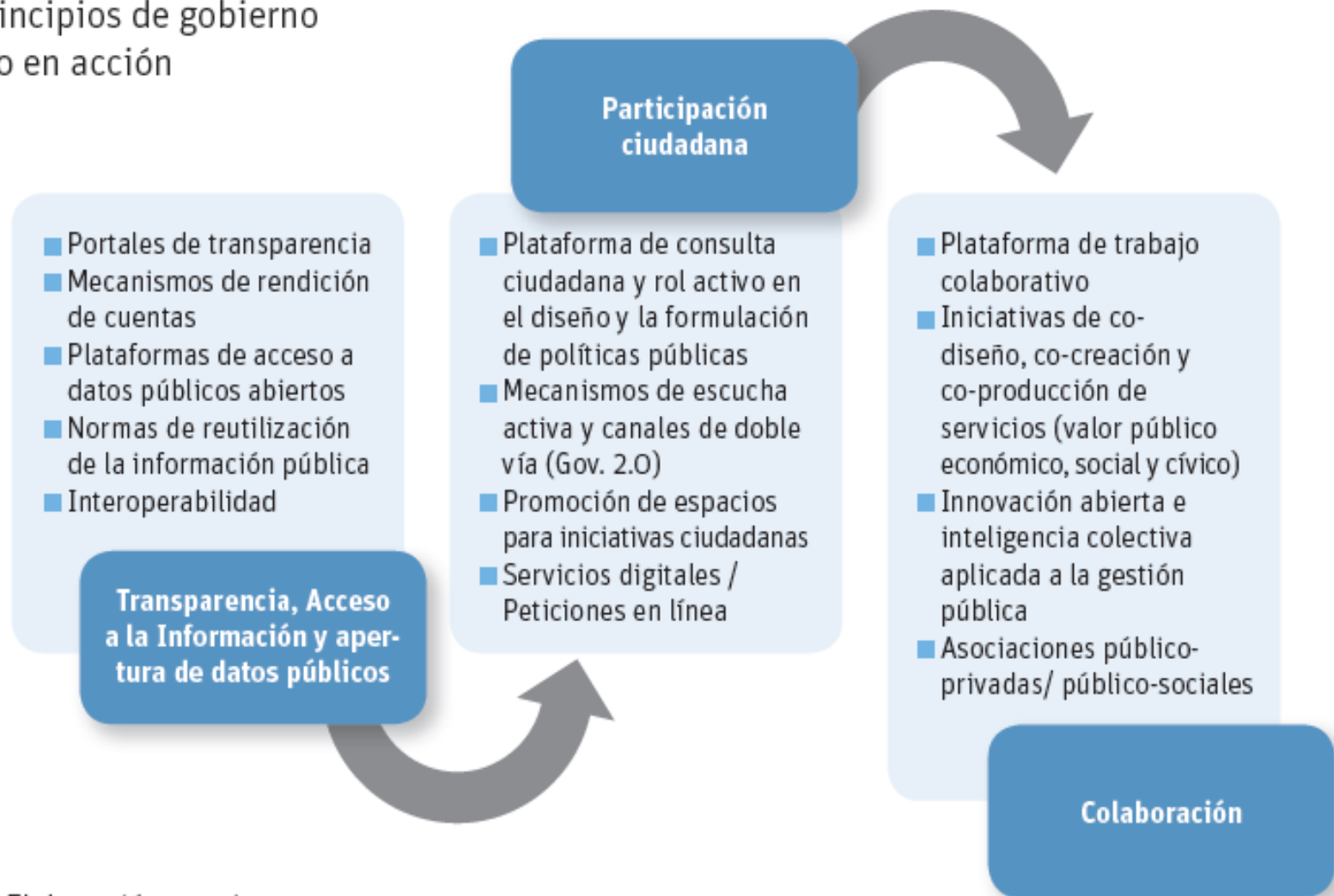


Fuente: Ramírez-Alujas y Dassen, 2012
<http://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/concepto>

Ilustración: Fundación Generación Sin Límite, Panamá

Los principios del gobierno abierto en acción

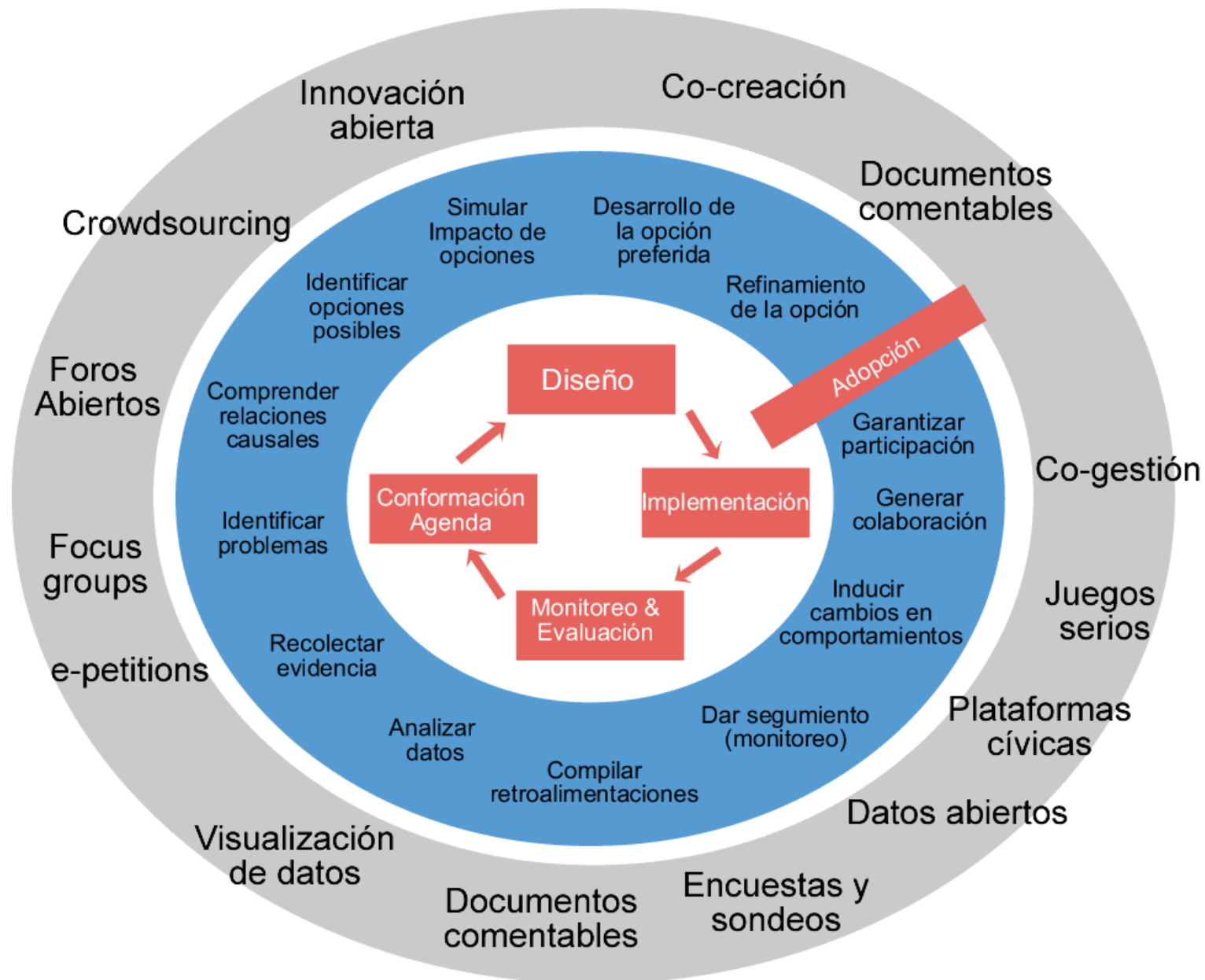
Los principios de gobierno abierto en acción



Fuente: Elaboración propia.

Ejes de las estrategias de Gobierno Abierto...

- ❑ *La apertura de datos públicos (open data)*, que busca la transparencia y la mayor eficiencia del servicio público, permitiendo reutilizar los datos públicos para generar nuevas actividades económicas y la rendición de cuentas ante los ciudadanos (de proveedores de servicios a gestores de plataformas); y
- ❑ *Government 2.0: La apertura de (y hacia) los medios/redes sociales y plataformas digitales (open process)*, que persigue facilitar la comunicación y la participación, aprovechar el conocimiento y la experiencia de los ciudadanos para ayudar en la provisión de servicios públicos, la colaboración en red interna y con otras administraciones públicas, empresas y organismos.



Fuente: Cruz-Rubio & Ramírez Alujas - Adaptado de Osimo (2012)

Descarga: <http://bit.ly/1H5IUmh>

¿Qué es OPEN DATA ?

Publicar la información del sector público, en formatos estándar, abiertos e interoperables, facilitando su acceso y permitiendo su reutilización.



- Los datos deben estar **completos**
- Los datos han de ser **primarios**, es decir, han de publicarse tal y como han sido recogidos, con el más alto nivel de *granulidad* o detalle posible.
- Los datos han de estar **actualizados** y estar disponibles tan rápidamente como sea necesario para preservar el valor del dato.
- Los datos han de ser **accesibles** y estar disponibles para el mayor rango posible de usuarios.
- Los datos han de poder ser **procesados automáticamente**. Es decir, se trata de datos **digitales**, publicados en formatos abiertos y estructurados
- El **acceso** a los datos ha de ser **no discriminatorio** y estar disponible para cualquier ciudadano de manera anónima, es decir, sin necesidad de registro.
- Los datos han de publicarse en **formatos “no propietarios”**, de manera que ninguna entidad tenga el control exclusivo sobre los mismos o tome ventaja sobre otras.
- Los datos han de ser de **uso libre** y no estar sujetos a derechos de propiedad o patentes.

Datos: El nuevo petróleo del S. XXI...

© MARK ANDERSON

WWW.ANDERSTOONS.COM

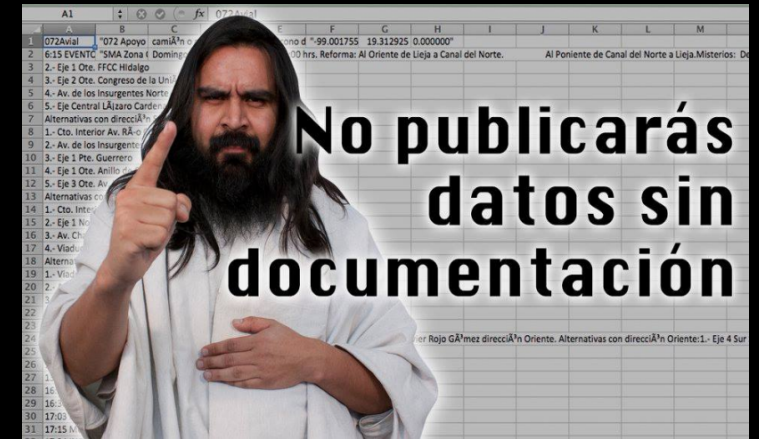


"Before I write my name on the board, I'll need to know how you're planning to use that data."

Los 10 Mandamientos Dateros







<http://socialtic.org/post/140334951838/10-mandamientos-del-open-data>

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9 Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible



Las buenas ideas vienen de todas partes

OPENNESS



Rendición de Cuentas

Existen reglas, normas y mecanismos para que los actores gubernamentales justifiquen sus acciones, respondan a críticas o requerimientos y acepten responsabilidad por omisiones en lo referente a leyes y compromisos.



Tecnología e Innovación

Los gobiernos reconocen la importancia de proveer a los ciudadanos acceso abierto a la tecnología; las nuevas tecnologías como impulsoras de la innovación; y la importancia de aumentar la capacidad de los ciudadanos para utilizar tecnologías.



Participación Ciudadana

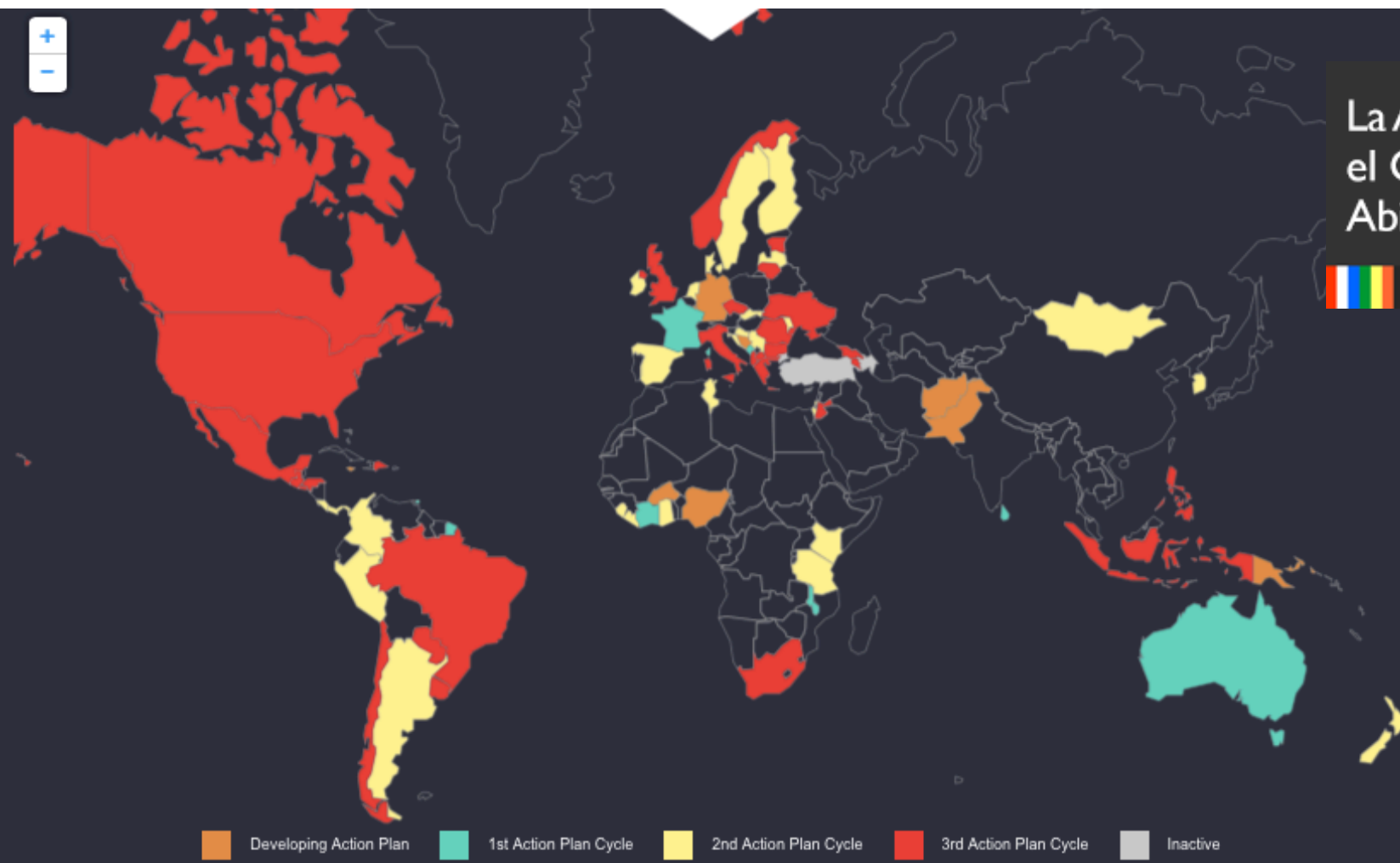
Los gobiernos procuran que sus ciudadanos se involucren en debates públicos, provean insumos y contribuyan a un régimen más innovador, efectivo y receptivo.



Transparencia

La información sobre las actividades y decisiones gubernamentales está abierta y actualizada, además es exhaustiva y se encuentra disponible al público en cumplimiento con estándares de datos abiertos (e.g. datos legibles, sin procesar).

La Alianza para
el Gobierno
Abierto



Developing Action Plan 1st Action Plan Cycle 2nd Action Plan Cycle 3rd Action Plan Cycle Inactive

Afghanistan	Colombia	Ghana	Liberia	Pakistan	Spain
Albania	Costa Rica	Greece	Lithuania	Panama	Sri Lanka
Argentina	Côte D'Ivoire	Guatemala	Luxembourg	Papua New Guinea	Sweden
Armenia	Croatia	Honduras	Malawi	Paraguay	Tanzania
Australia	Czech Republic	Hungary	Moldova	Peru	Trinidad and Tobago
Azerbaijan	Denmark	Indonesia	Montenegro	Philippines	Tunisia
Bosnia and Herzegovina	Dominican Republic	Ireland	Netherlands	Romania	Turkey
Brazil	El Salvador	Israel	New Zealand	Sierra Leone	Ukraine
Bulgaria	Estonia	Italy	Nigeria	Slovak Republic	United Kingdom
Burkina Faso	Finland	Jamaica	Norway	South Africa	United States
Cabo Verde	France	Jordan		South Korea	Uruguay
Canada	Georgia	Kenya			
Chile	Germany	Latvia			

EL DESPERTAR DE LA APERTURA EN IBEROAMERICA

El proceso OGP

El OGP es un proceso donde los gobiernos y la sociedad civil se reúnen.

COMO UNIRSE



75 COUNTRIES
PARTICIPATE
IN OGP

42 
NEW NAPS IN 2016

138 
BILATERAL AND PEER EXCHANGES

La Alianza para
el Gobierno
Abierto



2,731 OGP COMMITMENTS
HAVE BEEN MADE

45 INDEPENDENT REPORTING
MECHANISM REPORTS
WERE PUBLISHED IN 2016

▶ OGP VIDEOS HAVE BEEN WATCHED **109,437** TIMES ON YOUTUBE

OGP'S CIVIL SOCIETY
MAILING LIST ALMOST
DOUBLED IN
SIZE TO **3,376**  MEMBERS

152
NATIONAL
ACTION
PLANS
(NAPS)
HAVE BEEN
PUBLISHED
IN TOTAL

OGP WAS
MENTIONED
6,566
TIMES IN
THE PRESS
GLOBALLY
IN 2016




453
POSTS WERE
PUBLISHED
ON THE OGP
BLOG IN 2016

43
COUNTRIES
HAVE
ESTABLISHED
A PERMANENT
DIALOGUE
MECHANISM


GLOBAL SUMMIT IN PARIS

141
COUNTRIES WERE REPRESENTED

MORE THAN
70
GOVERNMENT MINISTERS ATTENDED
FROM **49** COUNTRIES

MORE THAN
4,000
REGISTERED PARTICIPANTS

3,413
NEW OGP FACEBOOK
FOLLOWERS IN 2016

15 
SUBNATIONAL
GOVERNMENTS JOINED
OGP AND PUBLISHED
ACTION PLANS FOR
THE FIRST TIME

9,109,000
TWITTER IMPRESSIONS
WERE MADE IN 2016
FROM THE OGP ACCOUNT


OGP AWARDS

42
CIVIL SOCIETY ORGANIZATIONS FROM
17 COUNTRIES APPLIED FOR THE
OPEN GOVERNMENT AWARDS

3
WINNERS

4
REGIONAL HONORABLE MENTIONS



Números de OGP en América

18
países

Argentina • Brasil • Canadá • Chile • Colombia
Costa Rica • República Dominicana • El Salvador
Guatemala • Honduras • Jamaica • México
Panamá • Paraguay • Perú • Trinidad y Tobago
Estados Unidos • Uruguay

6
pioneros
subnacionales

Austin, Texas
Ontario, Canadá
Jalisco, México
La Libertad, Perú
San Pablo, Brasil
Buenos Aires, Argentina

más de **1.000**
compromisos con
el gobierno abierto

¿Qué es la Alianza para el Gobierno Abierto?

La Alianza para el Gobierno Abierto - Open Government Partnership (OGP) - es una coalición internacional de 74 gobiernos nacionales, 15 gobiernos subnacionales y miles de organizaciones de sociedad civil que trabajan para renovar la confianza en instituciones públicas haciendo el gobierno más abierto y responsable.

Los gobiernos que participan en OGP colaboran con la sociedad civil a implementar reformas concretas que promuevan principios clave de gobierno abierto, incluyendo transparencia, participación ciudadana, inclusividad, diversidad y responsabilidad.

Formalmente lanzada en 2011 por ocho gobiernos fundadores (Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido, y Estados Unidos), OGP se encuentra ahora a la vanguardia del

movimiento de gobierno abierto. En 2016, OGP comenzó a colaborar con gobiernos locales en 15 países.

A través de la plataforma de OGP, los gobiernos se asocian con la sociedad civil para elaborar e implementar iniciativas de gobierno abierto. Con el fin de alentar a los participantes de OGP a continuar con sus compromisos, el Mecanismo de Reportes Independientes de OGP publica reportes de expertos externos sobre el progreso de cada reforma. Estos reportes promueven la responsabilidad entre los gobiernos participantes y ciudadanos, y ofrece recomendaciones técnicas para mejorar las reformas de OGP.

La Alianza para el Gobierno Abierto es supervisada por un Comité Directivo integrado por representantes del gobierno y la sociedad civil.

Una mirada más profunda de los compromisos de OGP en la región

69

Anticorrupción

158

Espacio
Cívico

85

Prestación
de servicio

71

Acceso a la
información

46

Medioambiente



Banco
Interamericano de
Desarrollo

Instituciones para el
Desarrollo (IFD)

División de Capacidad
Institucional del
Estado (ICS)

NOTA TÉCNICA
IDB-TN-629

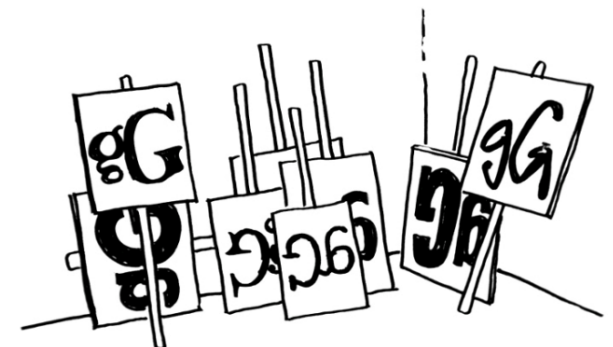
Vientos de cambio

El avance de las
políticas de gobierno
abierto en América
Latina y el Caribe

Álvaro Ramírez-Alujas
Nicolás Dassen



“[...] El gobierno abierto se postula como un renovado paradigma de reforma del Estado y modernización de la administración pública a partir de una nueva forma de articular las iniciativas de transparencia, participación ciudadana y colaboración de diversos actores para la co-producción de valor público [...]”



Cuadro 9. Definición de gobierno abierto según las OSC

Acceso a información y participación como *derecho*

+

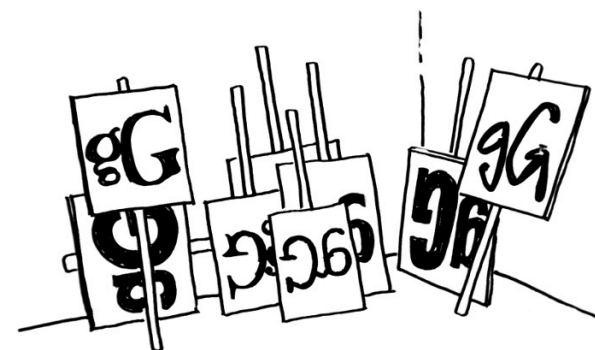
Transparencia y rendición de cuentas como *política*

+

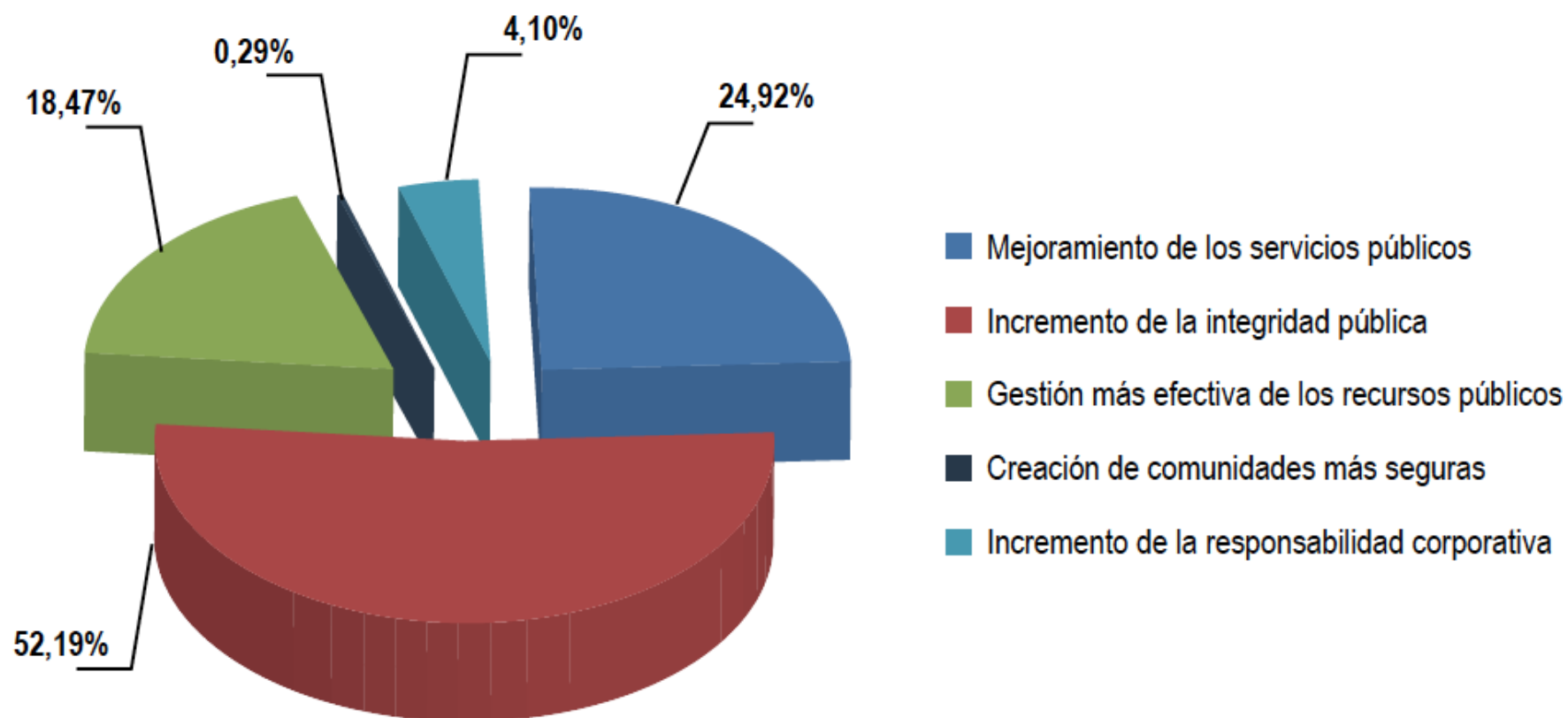
Datos abiertos como *herramienta*

=

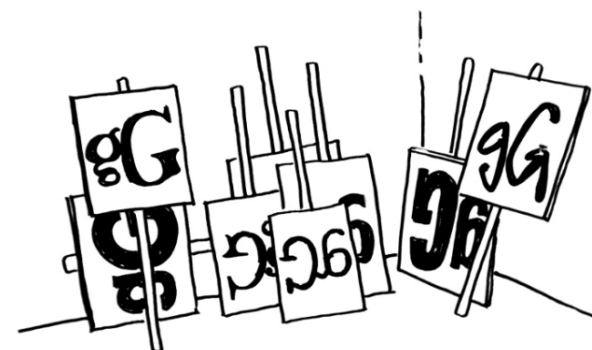
Gobierno abierto



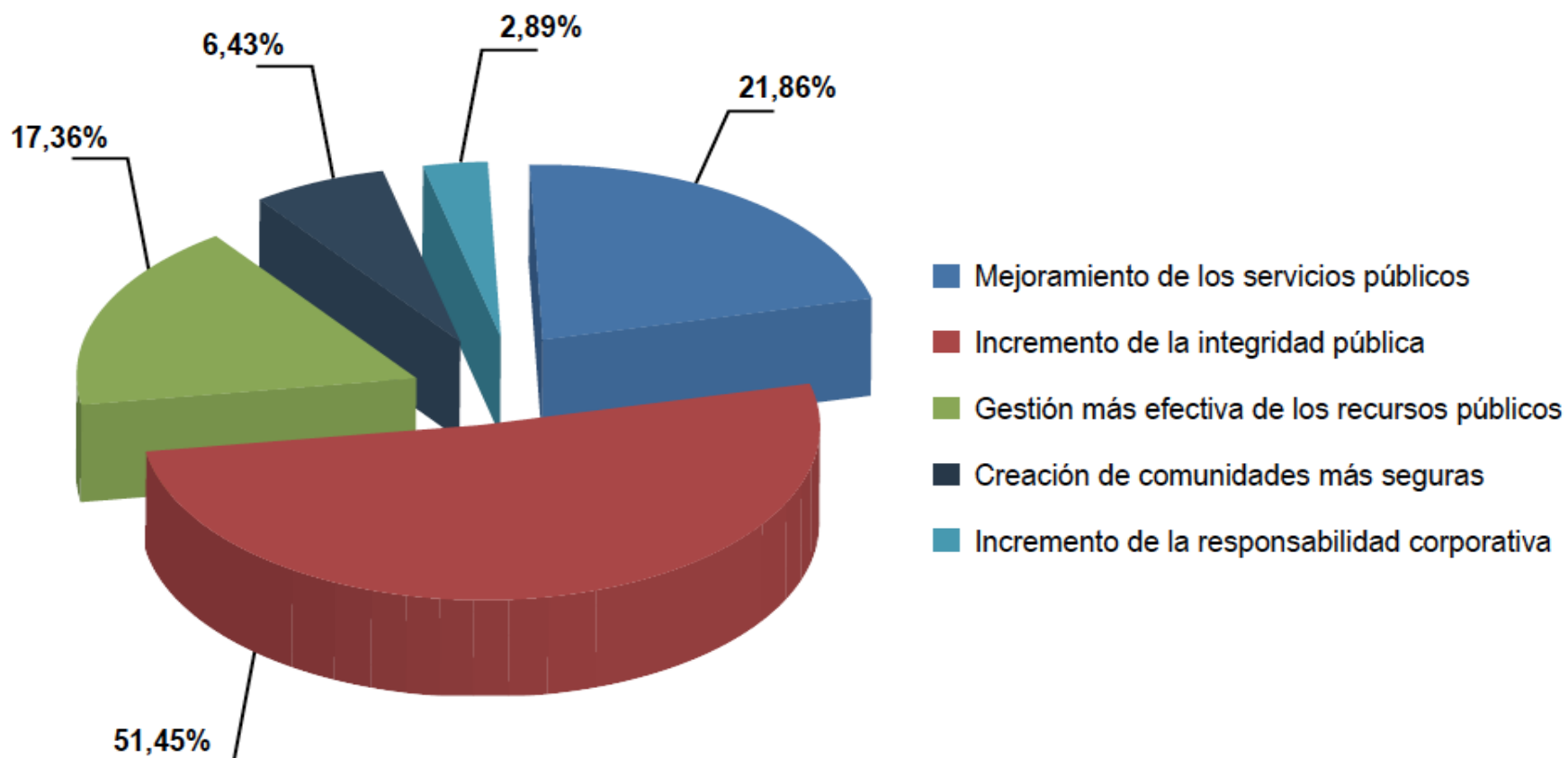
**Gráfico 1. Desafíos de gobierno abierto y compromisos en América Latina y el Caribe:
primeros planes de acción de gobierno abierto en el marco de la AGA**



Fuente: Elaboración propia actualizada sobre la base de Ramírez-Alujas y Dassen (2014).



**Gráfico 2. Desafíos del gobierno abierto y compromisos en América Latina y el Caribe:
segundos planes de acción de gobierno abierto en el marco AGA**



Fuente: Elaboración propia.

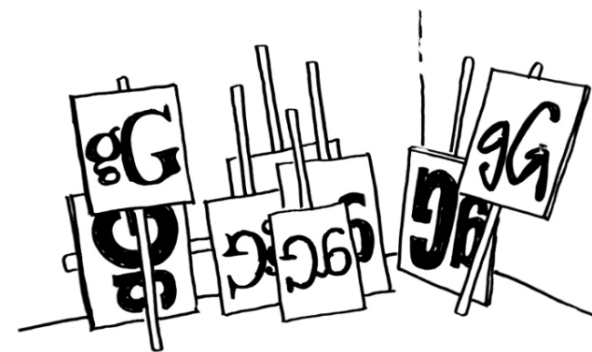


Gráfico 3. Total agregado de compromisos en terceros planes de acción AGA por eje estratégico en América Latina y el Caribe.

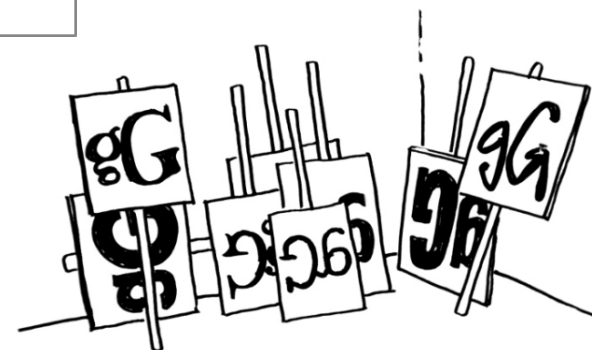
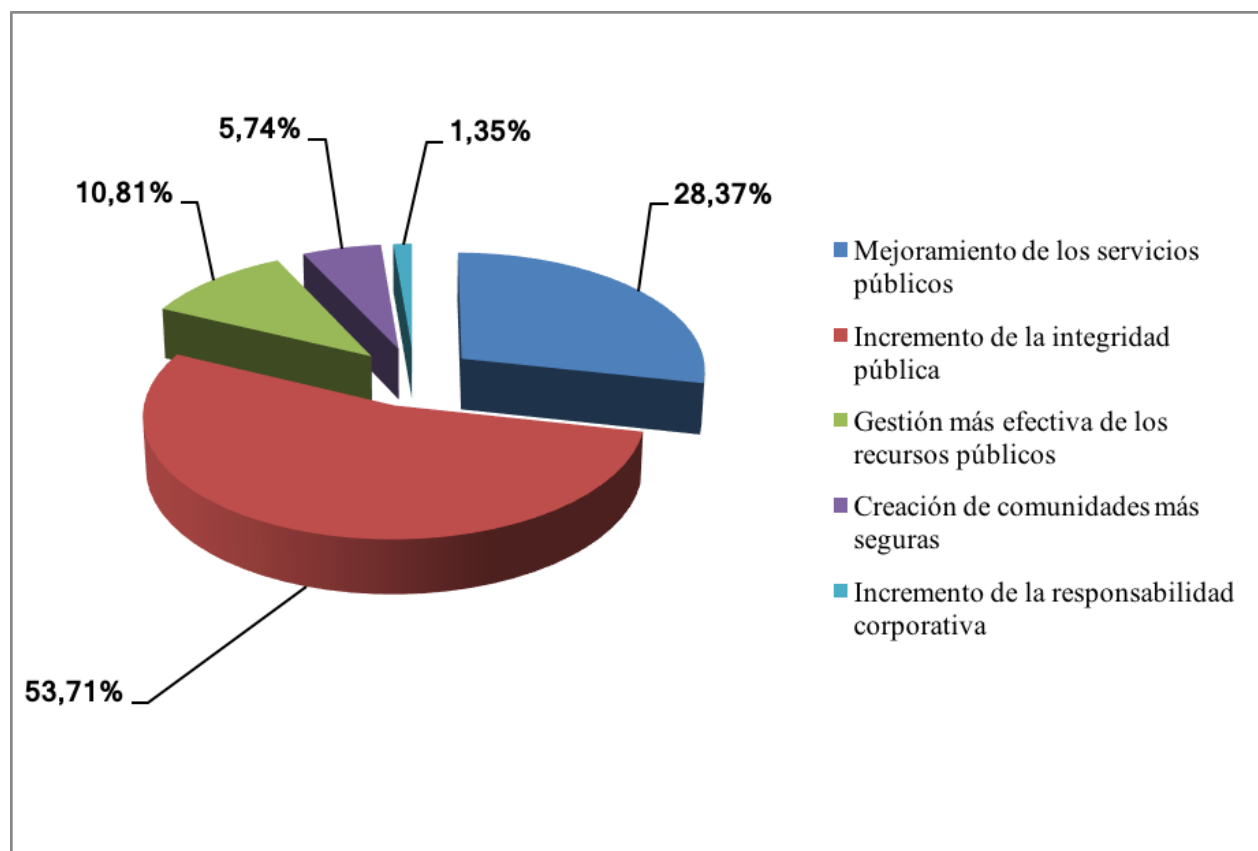


Tabla. Avance de compromisos de gobierno abierto por eje estratégico y plan de acción nacional en América Latina y el Caribe (2011-2018).

Fuente: Elaboración propia a marzo de 2018.

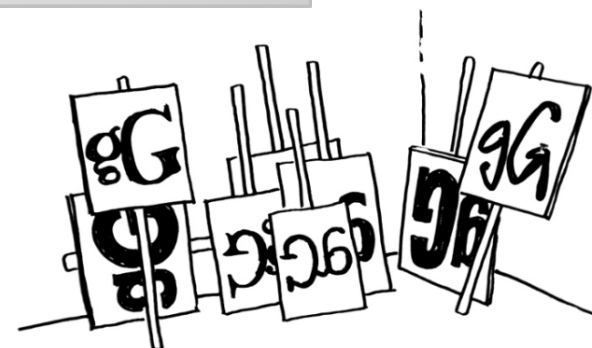
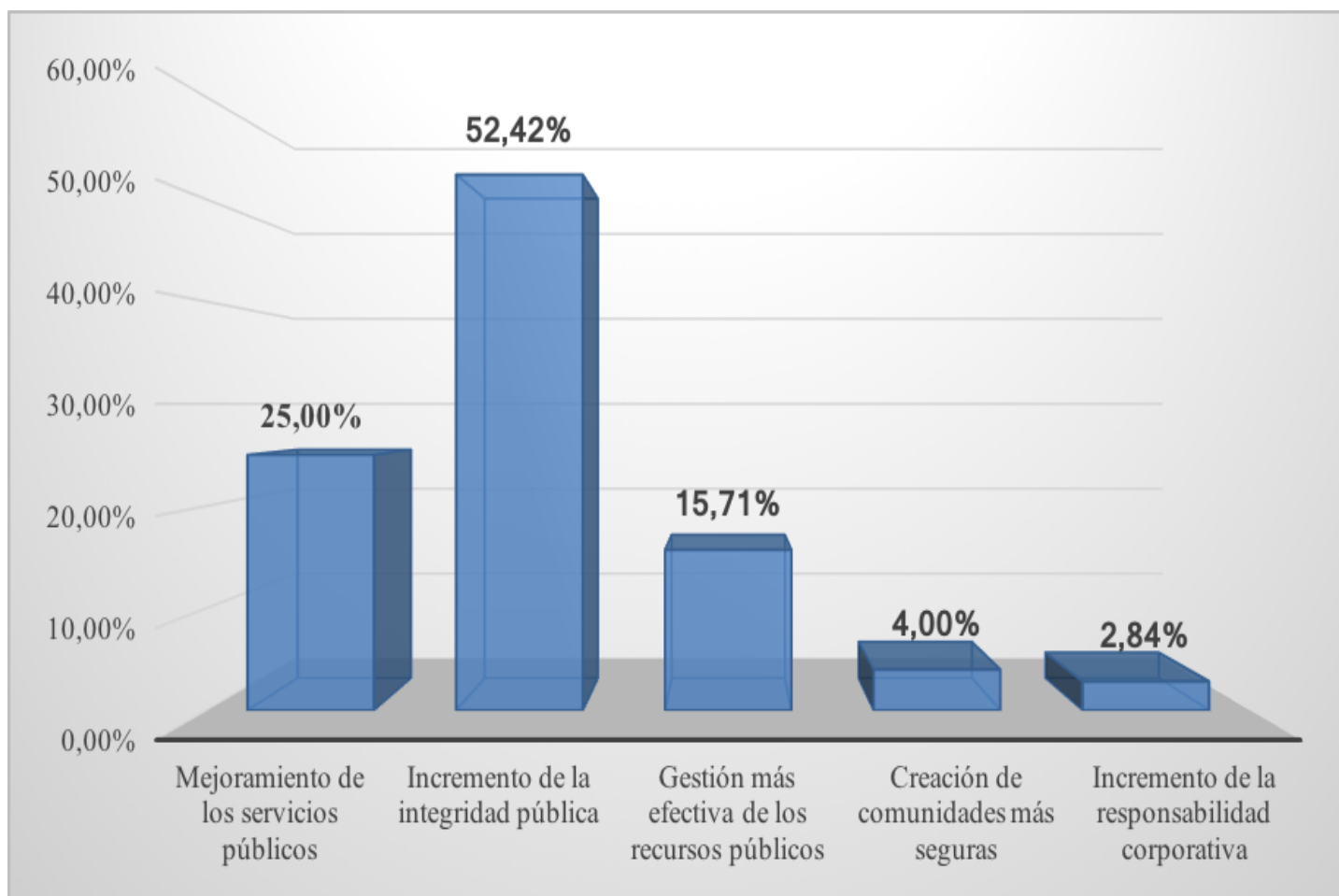
	Mejoramiento de los servicios públicos	Incremento de la integridad pública	Gestión más efectiva de los recursos públicos	Creación de comunidades más seguras	Incremento de la responsabilidad corporativa	Totales
Primer plan	85	178	63	1	14	341
Segundo plan	68	160	54	20	9	311
Tercer plan	84	159	32	17	4	296
Sumatoria	237	497	149	38	27	948
Porcentaje	25 %	52.42 %	15.71 %	4 %	2.84 %	100%

Tabla. Avance de compromisos de gobierno abierto por eje estratégico y plan de acción nacional en América Latina y el Caribe (2011-2018).

Fuente: Elaboración propia a marzo de 2018.

	Mejoramiento de los servicios públicos	Incremento de la integridad pública	Gestión más efectiva de los recursos públicos	Creación de comunidades más seguras	Incremento de la responsabilidad corporativa	Totales
Primer plan	85	178	63	1	14	341
Segundo plan	68	160	54	20	9	311
Tercer plan	84	159	32	17	4	296
Sumatoria	237	497	149	38	27	948
Porcentaje	25 %	52.42 %	15.71 %	4 %	2.84 %	100%

Gráfico 4. Total de compromisos de gobierno abierto por eje estratégico en América Latina y el Caribe. Periodo 2011-2018.



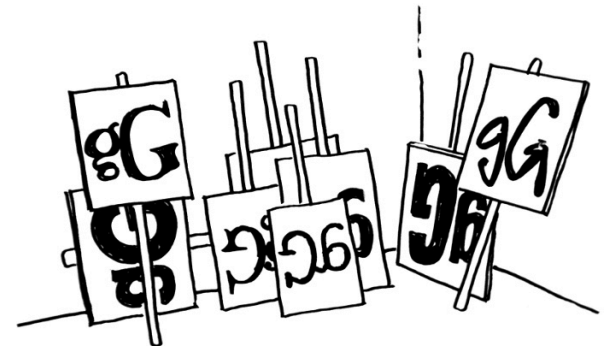
Cuadro 15. Paradojas de los planes de acción de gobierno abierto en los países de América Latina y el Caribe

1. **Primera paradoja:** *El concepto de gobierno abierto es... demasiado abierto.*
2. **Segunda paradoja:** *Un gobierno digitalizado no es lo mismo que un gobierno abierto.*
3. **Tercera paradoja:** *Redacción autorreferente (de los planes de acción).*
4. **Cuarta paradoja:** *Más de lo mismo versus demasiado de lo nuevo (sobre el nivel de ambición y alcance de los compromisos asumidos en los planes de acción).*
5. **Quinta paradoja:** *El proceso de diálogo entre los actores gubernamentales y la participación ciudadana importan tanto (o más) que los compromisos asumidos en los planes de acción.*
6. **Sexta paradoja:** *Para avanzar en la consolidación de gobiernos abiertos se requiere un mayor compromiso, una mayor participación y un mayor involucramiento de los actores que, justamente, están fuera de él.*

Fuente: Ramírez-Alujas y Dassen (2014:29-32).

- a) Orientar los planes de acción **hacia las necesidades de la gente** (más allá de cumplir compromisos, resultados a impacto en calidad de vida de las personas!).
- b) *El gobierno abierto no se agota en el gobierno: **hacia un nuevo modelo de sociedad (Estado Abierto).***
- c) *El debate entre el acceso a la información, la privacidad y la seguridad.*

"[...] En definitiva, el gobierno abierto es un camino, no la meta. Es un medio, no un fin en sí mismo, y de ello dependerá en el futuro próximo si este nuevo espacio de "contrato social" logra brindar los frutos esperados para contribuir a la construcción de sociedades más prósperas, equitativas, justas y cuyos resultados vayan orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y el bienestar colectivo de nuestros pueblos [...]"



CARTA IBEROAMERICANA EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO



CONSULTA Y DIFUNDE





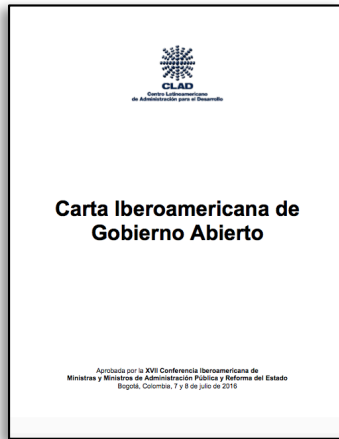
Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto

Aprobada por la XVII Conferencia Iberoamericana de
Ministros y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado
Bogotá, Colombia, 7 y 8 de julio de 2016

Estructura de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto

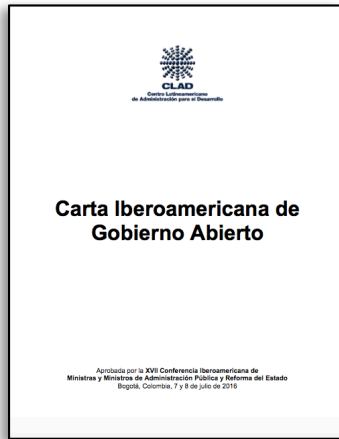
1. Preámbulo
2. Capítulo Primero. **Objeto y finalidades de la Carta.**
3. Capítulo Segundo. **Concepto, pilares y beneficios del gobierno abierto en el contexto de la Carta.**
4. Capítulo Tercero. **Criterios orientadores y principios de la Carta.**
5. Capítulo Cuarto. **Componentes fundamentales y orientaciones para la implementación de la Carta.**
6. Capítulo Quinto. **Consideraciones especiales sobre el alcance y proyección de la Carta: El desafío de construir un Estado Abierto**
7. Capítulo Sexto. **Consideraciones finales**





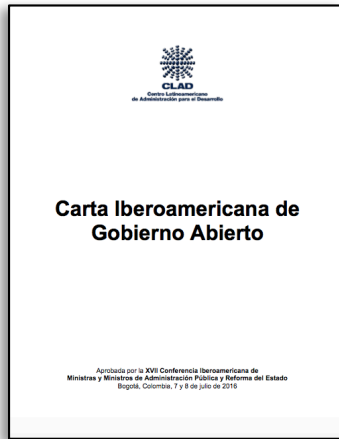
¿Gobierno Abierto?

“Un conjunto de mecanismos que contribuyen a la **gobernanza pública y al buen gobierno**, basado en los pilares de la **transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación**, centrado e incluyendo a la **ciudadanía en el proceso de toma de decisiones**, así como en la **formulación e implementación de políticas públicas**, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo”



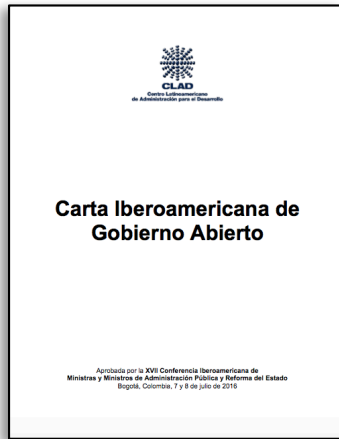
Pilares del Gobierno Abierto...

1. Transparencia y acceso a información pública
2. Rendición de Cuentas Públicas
3. Participación Ciudadana
4. Colaboración e Innovación Pública y Ciudadana



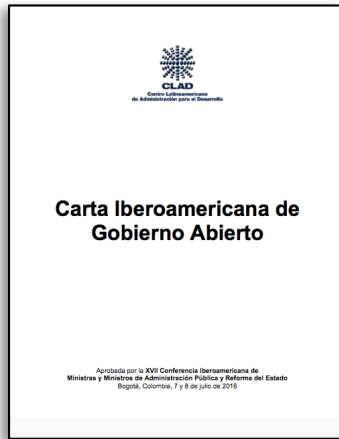
Principios de la Carta...

1. Apertura
2. Legitimidad democrática
3. Calidad de servicio público
4. Ética pública e integridad
5. Transversalidad y coordinación interinstitucional
6. Interoperabilidad
7. Eficacia y eficiencia
8. Responsabilidad pública y corresponsabilidad con la ciudadanía
9. Innovación pública
10. Inclusión y multiculturalidad



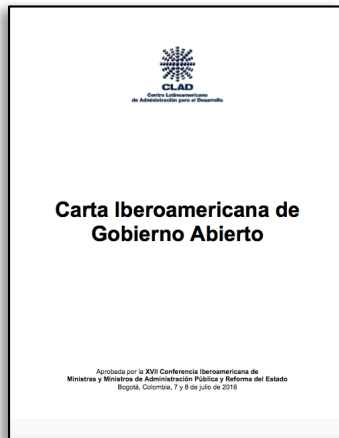
Componentes de la Carta...

- a) **Marco jurídico y normativas vinculadas al gobierno abierto**
- b) **Diseño y arquitectura organizativa para el gobierno abierto**
- c) **Datos públicos para el desarrollo incluyente y sostenible**
- d) **Gobierno electrónico y plataformas tecnológicas para el mejoramiento de los servicios públicos**
- e) **Aplicación efectiva de altos estándares de integridad y ética pública**
- f) **Mecanismos de participación y colaboración para la innovación ciudadana**



Consideraciones especiales sobre el alcance y proyección de la Carta: **El desafío de construir un Estado Abierto...**

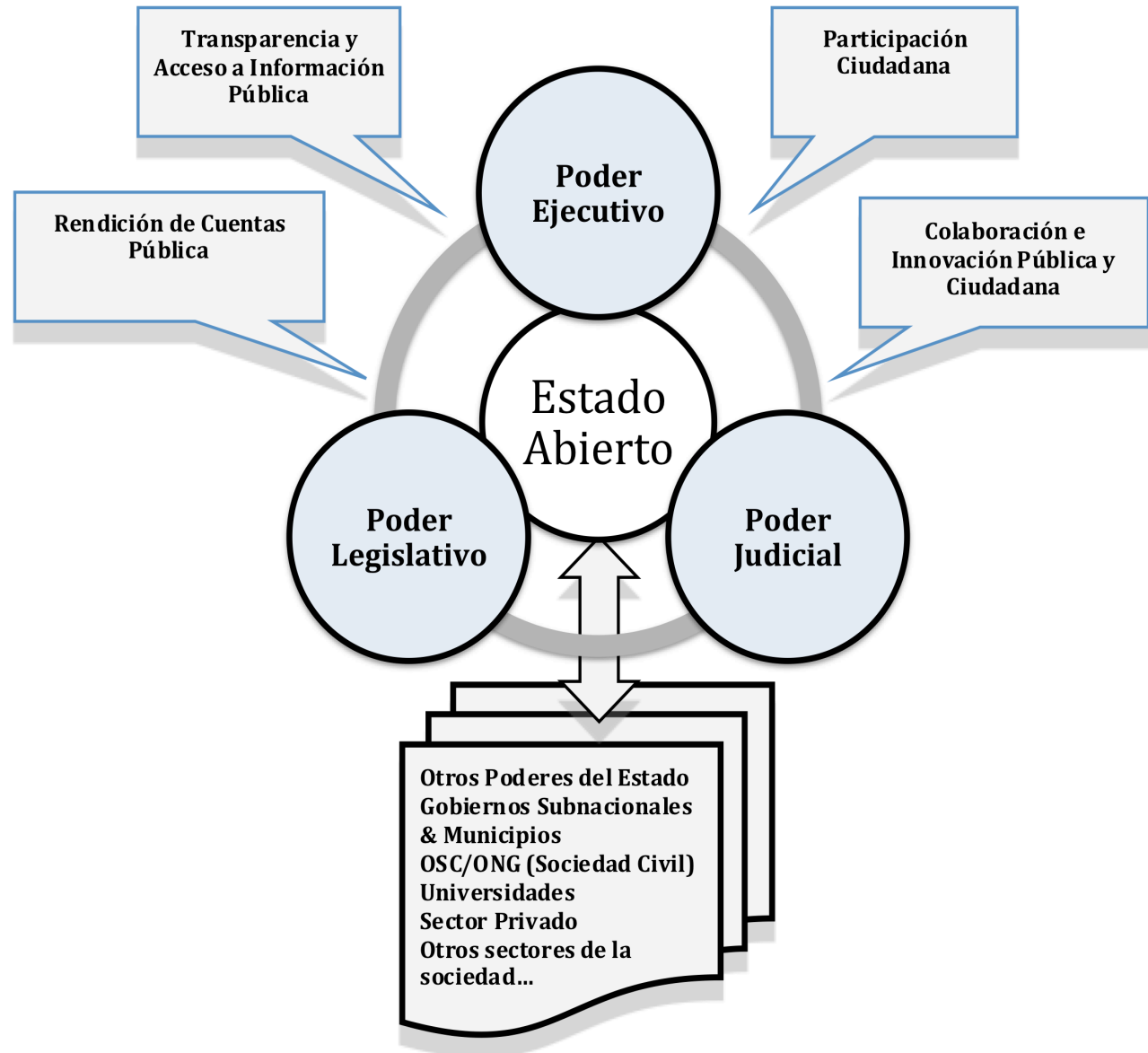
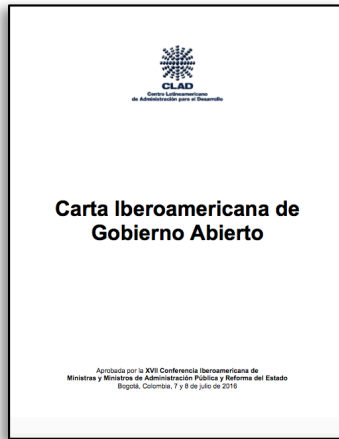
1. Parlamento Abierto
2. Justicia Abierta
3. Apertura en otros poderes del Estado
4. Gobiernos subnacionales y municipios abiertos
5. Promoción del gobierno abierto en otros sectores de la sociedad



Consideraciones finales sobre la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto...

- ☐ La voluntad política y el avance del gobierno abierto como una política de Estado
- ☐ Cambio cultural y ética pública
- ☐ Apropiación y sensibilización ciudadana
- ☐ Apoyo multilateral, buenas prácticas y trabajo en red

Enfoque de Estado Abierto



Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe

ALEJANDRA NASER
ÁLVARO RAMÍREZ-ALUJAS
DANIELA ROSALES
Editores

Planificación para el Desarrollo



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Adopta la Carta Internacional de Datos Abiertos

para gobiernos más transparentes y con
mejores herramientas para responder.



opendatacharter.net



1. Abiertos por Defecto



2. Oportunos y Completos



3. Accesibles y Utilizables



4. Comparables e Interoperables



5. Para mejorar la Gobernanza
y la Participación Ciudadana



6. Para el Desarrollo
y la Innovación Incluyente

opendatacharter.net

Adopta la Carta Internacional de Datos Abiertos

Los Datos Abiertos son un bien público con el que las
personas pueden generar valor, conocimiento, ideas
y servicios para crear un mundo mejor.



opendatacharter.net

**"La Carta Internacional
de Datos Abiertos tiene el
potencial de acelerar
el progreso al poner datos
accionables en manos
de las personas."**

Sir Tim Berners-Lee
Inventor de la World Wide Web

opendatacharter.net

[illegible]

charter.net

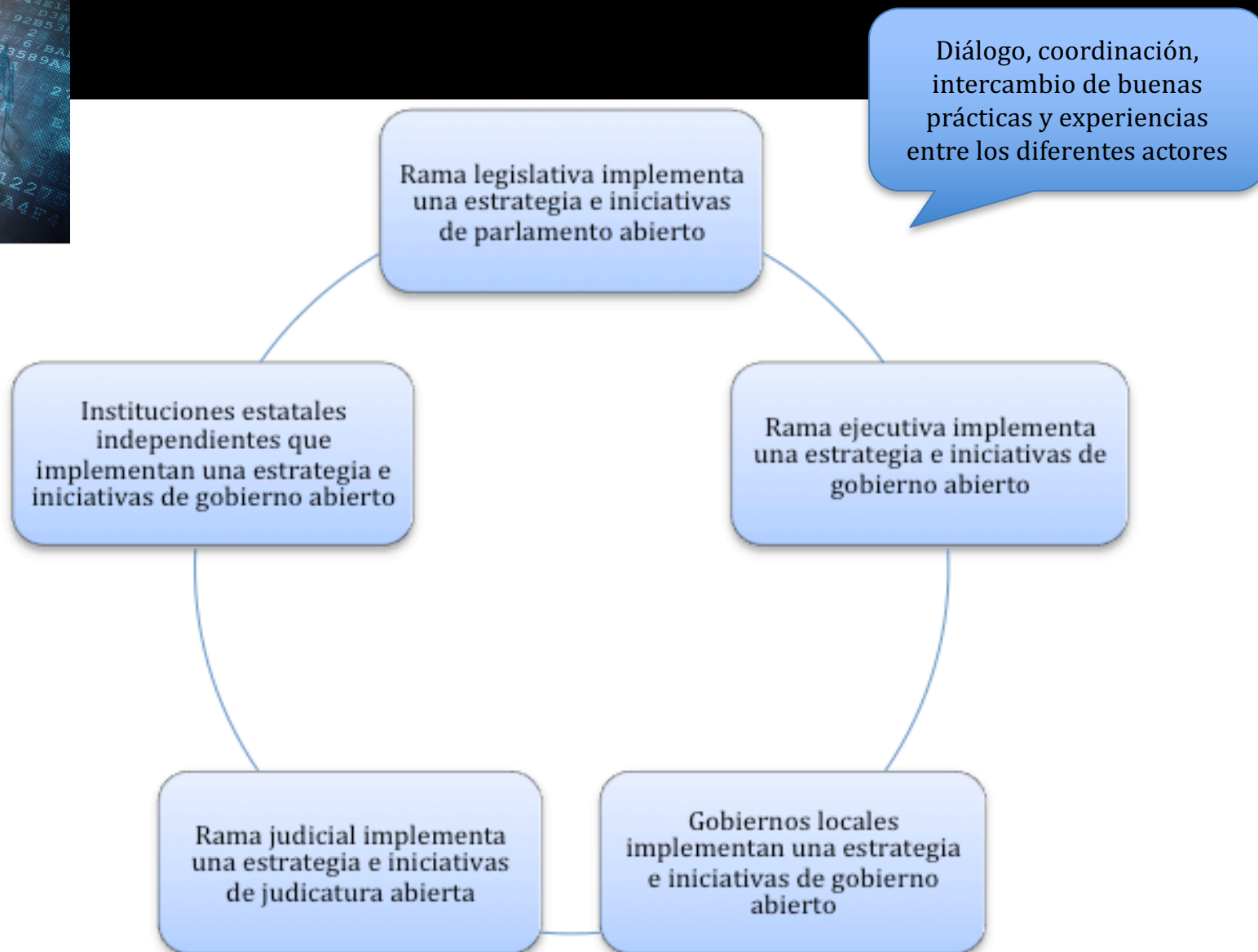


carta
de datos
abiertos

- opendatacharter.net



Open Government
THE GLOBAL CONTEXT AND THE WAY FORWARD



RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO SOBRE GOBIERNO ABIERTO*

EL CONSEJO,

TENIENDO EN CUENTA el Artículo 5 b) de la Convención de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos del 14 de diciembre de 1960;

TENIENDO EN CUENTA la Recomendación del Consejo para un Mejor Acceso y un Uso más Eficiente de la Información Pública [[C\(2008\)36](#)], la Recomendación del Consejo sobre los Principios de Gobernanza Pública de Asociaciones Público-Privadas [[C\(2012\)86](#)], la Recomendación del Consejo sobre Política y Gobernanza Regulatoria [[C\(2012\)37](#)], la Recomendación del Consejo sobre Estrategias de Gobierno Digital [[C\(2014\)88](#)], la Recomendación del Consejo sobre Gobernanza Presupuestaria [[C\(2015\)11](#)], la Recomendación del Consejo sobre Igualdad de Género en la Vida Pública [[C\(2015\)164](#)], la Recomendación del Consejo sobre Contrataciones Públicas [[C\(2015\)2](#)], la Recomendación del Consejo sobre el Agua [[C\(2016\)174.FINAL](#)], y la Recomendación del Consejo sobre Integridad Pública [[C\(2017\)5](#)];

RECONOCIENDO que un gobierno abierto es fundamental para generar confianza en los ciudadanos y es un elemento clave para alcanzar diferentes resultados de política pública en diversos ámbitos, incluidos: la integridad del sector público y anticorrupción, la modernización del sector público, la libertad cívica, el gobierno digital, la contratación pública, la innovación del sector público, la gestión de las finanzas públicas y la gestión de recursos humanos, así como los principales objetivos socioeconómicos dentro del marco de la Agenda Global 2030 para el Desarrollo Sostenible;

RECONOCIENDO que la participación de las partes interesadas mejora la rendición de cuentas gubernamental, favorece el empoderamiento e influencia de los ciudadanos en las decisiones, construye capacidad cívica, mejora la base empírica para la elaboración de políticas públicas, reduce los costos de implementación y explota redes más amplias para innovar en la elaboración de políticas públicas y en la prestación de servicios públicos;

RECONOCIENDO la necesidad de establecer un marco claro, factible, basado en la evidencia, internacionalmente reconocido y comparable para el gobierno abierto, así como sus indicadores de proceso, rendimiento, resultado e impacto y, teniendo en cuenta los diversos contextos institucionales y jurídicos de los Miembros y de los no-Miembros que se hayan adherido a la Recomendación (en adelante, los "Adherentes");

CONSIDERANDO que las estrategias e iniciativas de gobierno abierto son una responsabilidad compartida de todas las ramas y de todos los niveles de gobierno, conforme a sus actuales marcos jurídicos e institucionales, y que, por lo tanto esta Recomendación es relevante para todos ellos;

La propuesta del Comité de Gobernanza Pública

I. **ACUERDA** que, a los efectos de la presente Recomendación, se utilicen las siguientes definiciones:

- **Gobierno Abierto:** una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo;





Gobierno Abierto: una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo

Estado Abierto: cuando los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independientes y todos los niveles de gobierno – reconociendo sus respectivos roles, prerrogativas e independencia general conforme a sus actuales marcos jurídicos e institucionales – colaboran, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos y con otras partes interesadas para promover transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas, en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo

<http://www.ogp.gob.cl/es/>

ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

Principios que rigen la Alianza



TRANSPARENCIA

La información sobre las actividades y decisiones del gobierno es abierta, exhaustiva, oportuna, de libre acceso al público y satisface los estándares básicos de datos abiertos.



RENDICIÓN DE CUENTAS

Se establecen normas, regulaciones y mecanismos que llaman a los actores de gobierno a justificar sus acciones, a actuar frente a las críticas o solicitudes que se les hacen, y a aceptar la responsabilidad por no desempeñarse conforme a las leyes o compromisos.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los gobiernos buscan movilizar a los ciudadanos para participar en el debate público, entregar aportes y efectuar contribuciones que lleven a una gobernanza más sensible, innovadora y efectiva.



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Los gobiernos aceptan la importancia de entregar a los ciudadanos acceso abierto a la tecnología, el rol de las nuevas tecnologías en conducir innovación, y la importancia de aumentar la capacidad de los ciudadanos para utilizar tecnología.



PLAN DE ACCIÓN DE CHILE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018



RESUMEN EJECUTIVO

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Chile se ha destacado por mantener buenos niveles de implementación y ambición en sus planes de acción. Sus planes han tenido un enfoque predominante hacia el acceso a la información, la modernización del Estado y la transparencia e integridad. La participación de sociedad civil ha incrementado a través del proceso, aunque su nivel de influencia continúa representando un área de oportunidad.

COMPROMISOS DESTACADOS

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Apoyar a los municipios en el desarrollo de capacitaciones e implementación de estándares de transparencia en su gestión.

MONITOREO DE LEY DE LOBBY

Apoyar la implementación y reglamentación de la ley del lobby, incluyendo capacitaciones a los sujetos obligado sadpising.

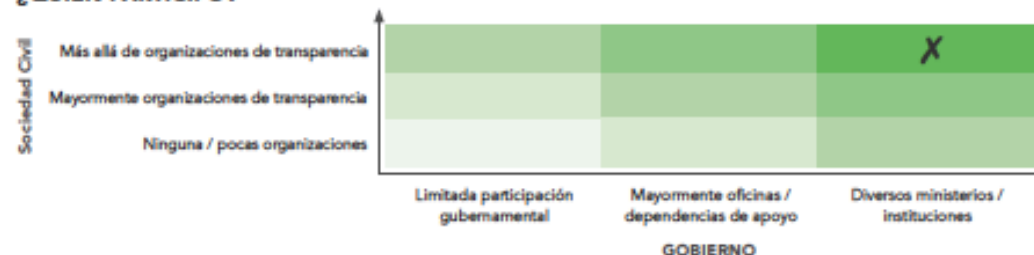
DEMOCRACIA AMBIENTAL

Liderar el proceso regional para la implementación del Principio 10, sobre participación y justicia ambiental en Latinoamérica.

1 Cocreación y toma de decisiones

A lo largo de la participación de Chile en OGP, las OSC han asumido progresivamente un rol clave en los procesos de co-creación. Un reto pendiente es la consolidación de un espacio de diálogo y coordinación permanente entre sociedad civil y gobierno. En respuesta a esto, recientemente Chile estableció la Mesa de Gobierno Abierto (MGA) con participación de representantes del gobierno, sociedad civil y academia. Las figuras a continuación muestran quién participó en el desarrollo del plan de acción 2016-2018, y el nivel de influencia pública en los primeros dos planes de acción.

¿QUIÉN PARTICIPÓ?

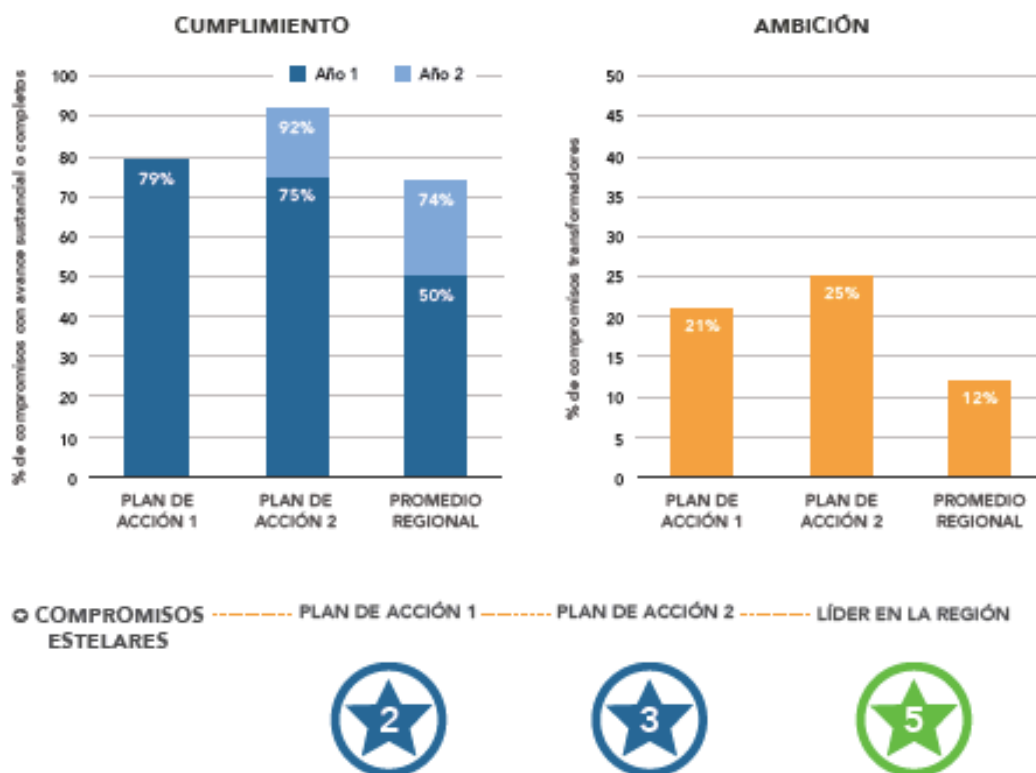


¿NIVEL DE INFLUENCIA DEL PÚBLICO?



2 Rendimiento de compromisos

De manera general, el cumplimiento de los planes de acción está por encima del promedio regional. Los compromisos más ambiciosos y estelares, como la ley del lobby y la democracia ambiental, han sido esfuerzos impulsados a lo largo de más de un plan de acción. Sin embargo, aún persiste la demanda de sociedad civil de participar activamente en el seguimiento durante la implementación. Las figuras a continuación muestran los niveles de cumplimiento y ambición de los primeros dos planes de acción y cómo se comparan con el promedio regional del último ciclo de planes de acción.

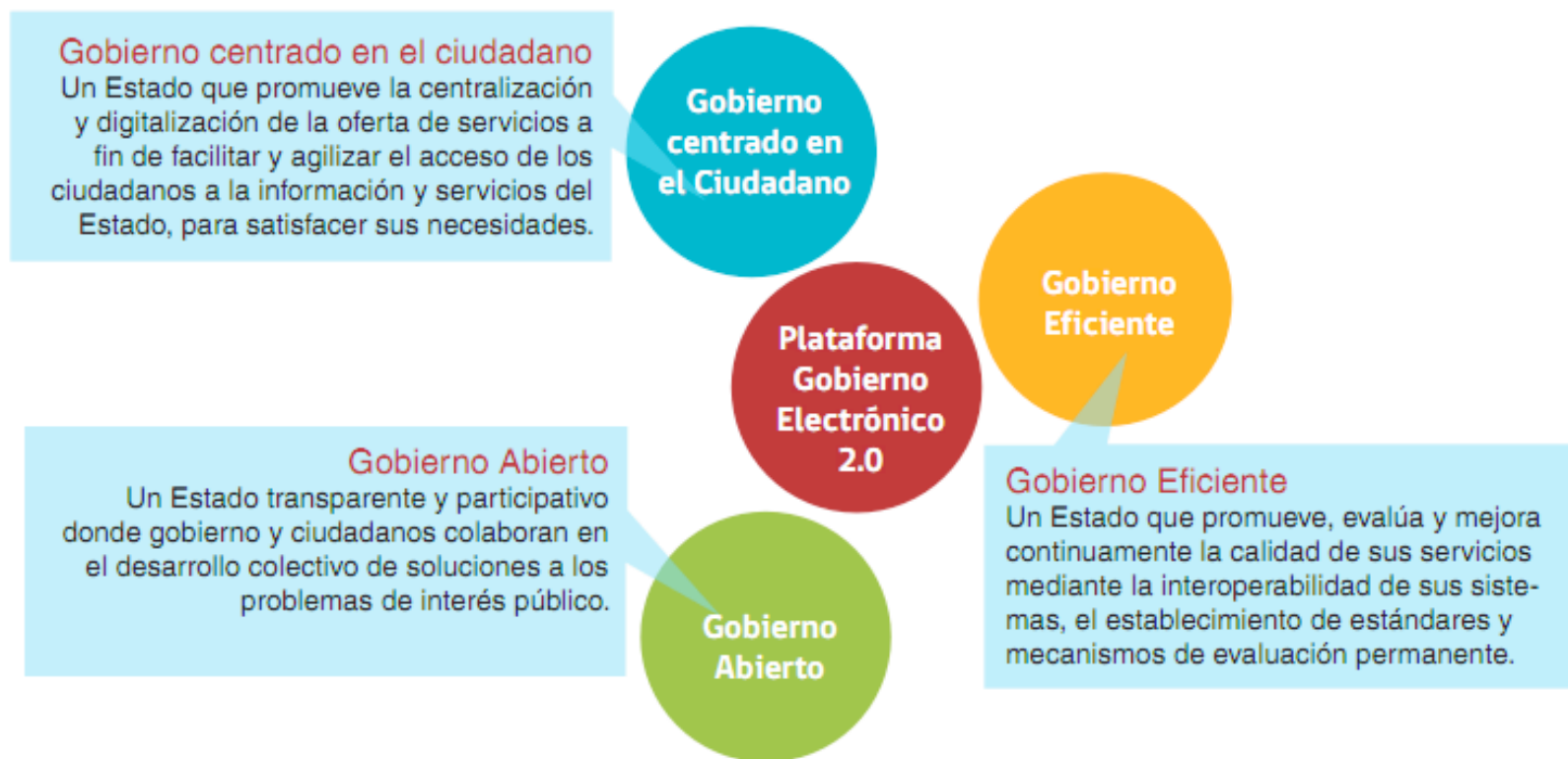


3 Recomendaciones

- 1 APORTES DE OSCS**
 Coordinar efectivamente las propuestas de compromisos de las OSCs para que se incorporen en los planes de acción.
- 2 DESARROLLAR NUEVAS INICIATIVAS**
 Aumentar el número de compromisos que contemplen iniciativas nuevas, y que no se basen en procesos ya existentes.
- 3 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**
 Fortalecer el alcance de la comunicación para que más grupos interesados conozcan y utilicen los compromisos.
- 4 ODS**
 Incorporar compromisos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5 AMPLIAR LA TEMÁTICA**
 Fortalecer y aumentar la incorporación de compromisos relacionados con recursos naturales, política social y educación.

El caso de Chile: Hoja de Ruta

“Un mejor Estado al servicio de los chilenos”



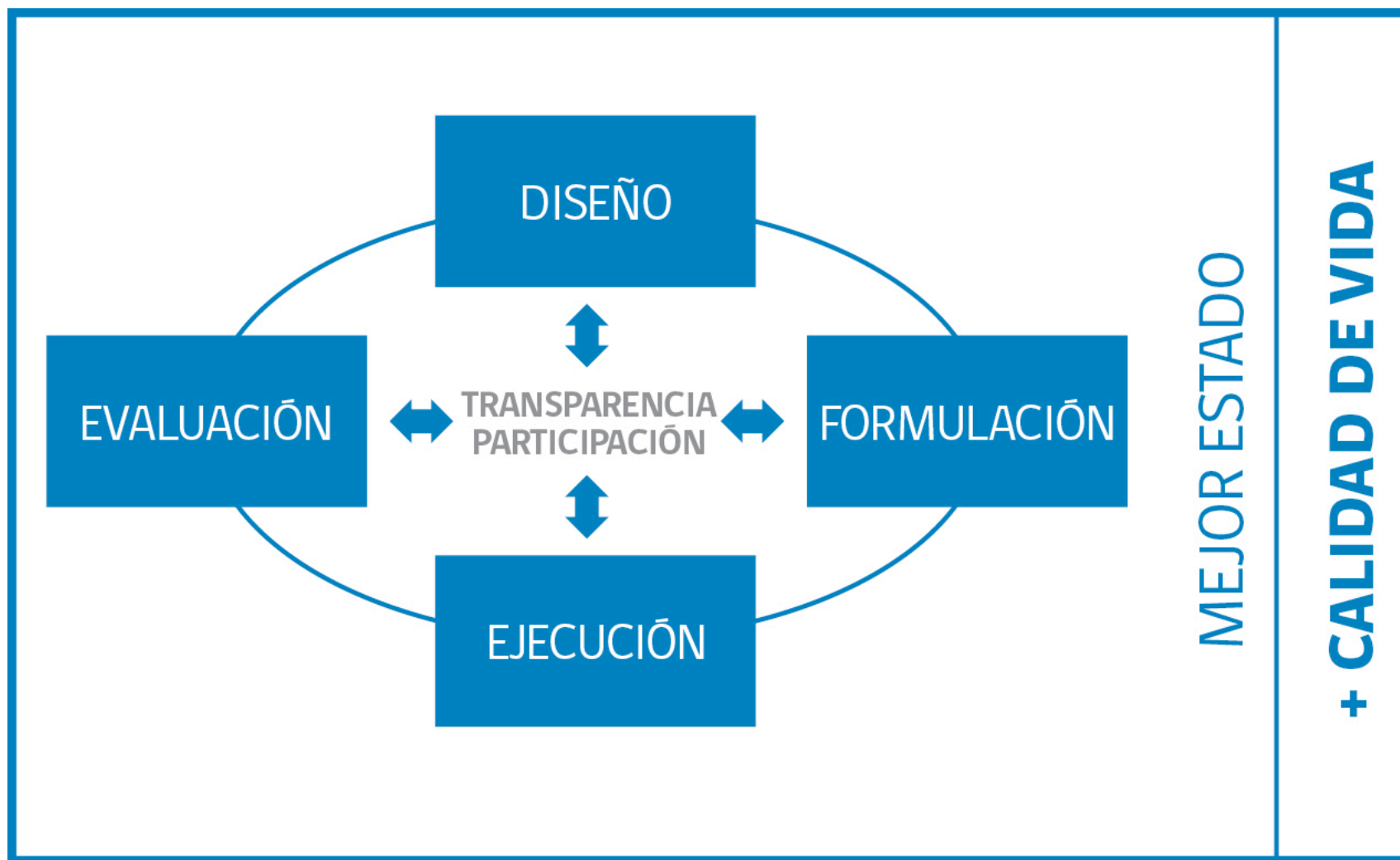
Gestión pública y las políticas de gobierno abierto...

I L P E S



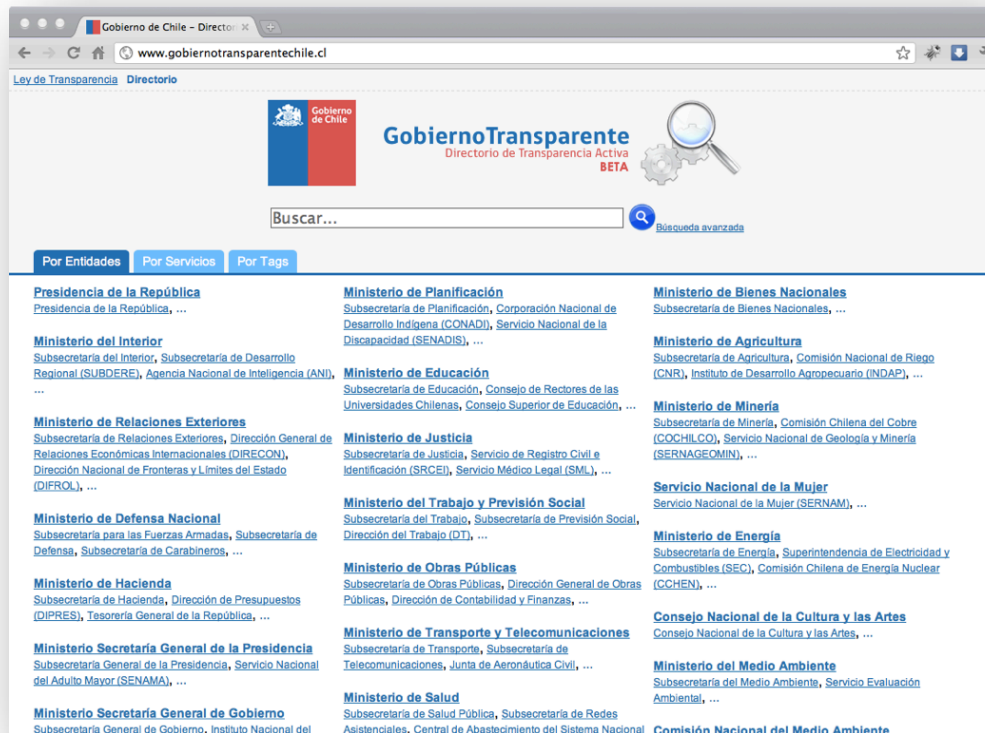
NACIONES UNIDAS

C E P A L



Fuente: Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Gobierno de Chile (2014)

Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública [y datos abiertos]



- Transparencia Activa
 - Estandarización formatos (Gobierno Transparente)
 - Conversores
 - Homogeneización
- Gobierno Transparente Chile
- Portal de Datos Públicos como extensión de la transparencia activa.

Ley N° 20.500 de Participación Ciudadana

EJES CENTRALES DE LA POLÍTICA			
CORRESPONSABILIDAD	Información y Consulta a la ciudadanía	Control Ciudadano	Fortalecimiento de la Sociedad Civil
	Cabildos Ciudadanos	Cuentas Públicas Participativas	Escuela de Gestión Pública para Dirigentes sociales
	SIAC ¹		Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público
	Diálogos Participativos		
	Ventanillas Virtuales ² de Opinión		
	Consejo de la Sociedad Civil		
	Consulta Ciudadana	Ley N° 20.285 ³ sobre Transparencia y Acceso a la información de la Administración del Estado	
	Apertura de datos de Gobierno ⁴		

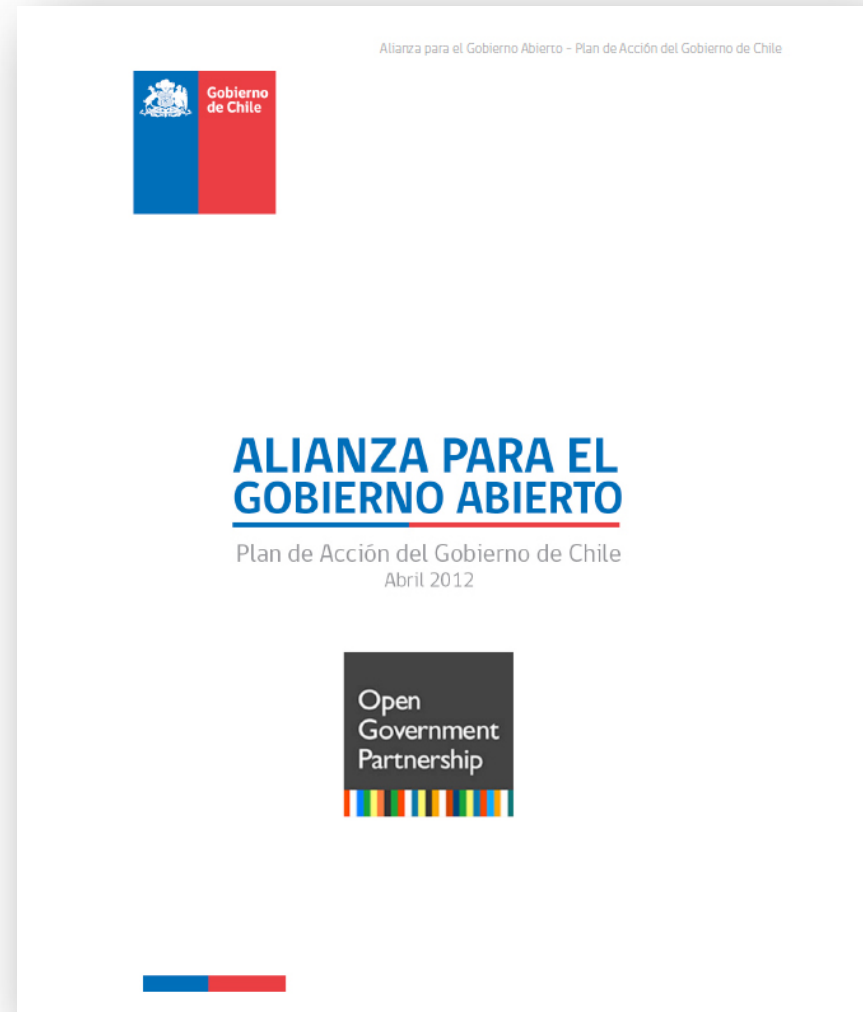
Mecanismos obligatorios por la ley 20.500 "Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública"

Mecanismos nuevos a promover

Mecanismos ya existentes sujetos a perfeccionar

Chile y la Alianza para el Gobierno Abierto

- **Compromiso Político:** Plan de acción OGP
- Normativa de datos
- Instructivo Datos Abiertos
- Plataformas y conversores
- “Evangelización”
- Mapa de datos priorizados: Estado y Ciudadanía



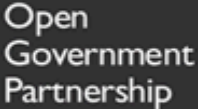
Chile y la Alianza para el Gobierno Abierto

[Gobierno de Chile](#) [Chile cumple](#) [ChileAtiende](#) [Gobierno Abierto](#) [101 Call Center ChileAtiende](#)



Ministerio
Secretaría
General de la
Presidencia

Gobierno de Chile



Open
Government
Partnership

[Inicio](#) [Plan de Acción OGP Chile](#) [Avances y Compromisos](#) [Documentos](#) [Consultas Públicas](#)



CHILE

[Transparencia](#)
[Rendición de Cuentas](#)
[Participación Ciudadana](#)

Plan de acción del Gobierno de Chile **Abril 2012**

Alianza para el Gobierno Abierto

[Descargar Documento](#)

Avances y Compromisos

Avances relevantes en el ámbito de la apertura y la transparencia de los organismos del Estado Chileno.

[Leer más](#)

Documentos

Información y documentos relacionados al proceso de incorporación al Open Government Partnership (OGP) por parte del Gobierno de Chile.

[Leer más](#)

Noticias

Sitio de Gobiernos Abiertos destaca el caso de Chile en Transparencia
[Ver más](#)

Alberto Precht: "Queremos aspirar a los estándares más altos en transparencia"
[Ver más](#)

Plan de Acción de Gobiernos Abiertos recibe propuestas del Banco Mundial
[Ver más](#)

Ministerio
Secretaría
General de la
Presidencia

Open
Government
Partnership

Gobierno de Chile

Inicio Plan de Acción OGP Chile Avances y Compromisos Documentos

Consultas Públicas

CHILE

Transparencia
Rendición de Cuentas
Participación Ciudadana

Alianza para el Gobierno Abierto

Plan de acción del Gobierno de Chile **Abril 2012**

Descargar documento

Cuenta pública Gobierno de Chile sobre Compromisos OGP

Realiza tu aporte desde el 3 hasta el 30 de septiembre

Descargar documento

Avances y Compromisos

Avances relevantes en el ámbito de la apertura y la transparencia de los organismos del Estado Chileno.

Leer más

Documentos

Información y documentos relacionados al proceso de incorporación al Open Government Partnership (OGP) por parte del Gobierno de Chile.

Leer más

Portal de Gobierno Abierto y Datos Abiertos - Chile

Fuente:

<http://www.gobiernoabierto.gob.cl>

Sitio en desarrollo continuo | Te invitamos a colaborar: [Comenta acerca del sitio](#) [Información versión Beta](#)

Gobierno de Chile

Inicio CATÁLOGO DE DATOS NOTICIAS SITIOS DE INTERÉS ACERCA DEL SITIO

Bienvenido al portal de datos públicos del Gobierno de Chile

Acceso a datos públicos generados tanto por el gobierno como por otros organismos del Estado.

¿En qué consiste la liberación de datos públicos?

Ejemplos de utilización de datos públicos

Catálogo de datos - recientes

Ver catálogo completo

Noticias

1 de noviembre del 2012
Seguros inicia consulta sobre normas para la publicación de datos públicos

20 de diciembre del 2011
En el Congreso Nacional se realizó encuentro sobre "Datos abiertos enlazados y web semántica"

7 de diciembre del 2011
Datos del portal Datos.gob.cl fueron utilizados en el evento "Desarrollando América Latina"

Datos más descargados

- Nivel Rendimiento: 2006 al 2010 (1818)
- Georeferenciación de Escuelas y Liceos. (1662)
- Nivel Calificaciones: 2006 al 2010 (1270)
- Nivel Matrícula: 2006 al 2010 (1266)
- Grado Rendimiento: 2006 al 2010 (1265)
- Grado Matrícula: 2006 al 2010 (1261)
- Grado Calificaciones: 2006 al 2010 (850)
- Fichas de Establecimientos Educativos (750)
- Documentos y Descargas de la Subsecretaría de Previsión Social. (730)
- Documentos y Descargas del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (683)

Gobierno Abierto

Colaboración, Participación & Transparencia

Participa Transparencia Infórmate Colabora Noticias Acerca de este sitio

Participa

Transparencia

Infórmate

Consultas públicas abiertas

Ideas y propuestas para fortalecer la sociedad civil

Fecha de término: 25/09/2012

Carta de Derechos y Deberes de los Pacientes (Ministerio de Salud)

Fecha de término: 27/09/2012

Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario

Fecha de término: 30/09/2012

Ver más

Datasets más descargados

Nivel Rendimiento: 2006 al 2010 Subsecretaría de Educación

Nivel Matrícula: 2006 al 2010 Subsecretaría de Educación

Nivel Calificaciones: 2006 al 2010 Subsecretaría de Educación

Georeferenciación de Escuelas y Liceos. Subsecretaría de Educación

¿Quieres comunicarte con un servicio del Estado?

Nuevo directorio de acceso a información pública

Gobierno Transparente

Directorio de Transparencia Activa

Portal de datos públicos del Gobierno de Chile

Datos públicos del gobierno como de otros organismos del Estado

Vídeo Galería

Conoce nuestro contenido multimedia disponible para ti

Noticias

Carta de Derechos y Deberes de los Pacientes (Ministerio de Salud)

Fecha de publicación: 27/08/2012

Se inicia consulta pública sobre cambio climático en el sector silvoagropecuario

Fecha de publicación: 19/07/2012

Últimas ideas ciudadanas

Dar a conocer el primer manifiesto de pacientes de parkinson escrito a la oms

0 | 0

Legalización de Carta de Renuncia en Inspección del Trabajo por WEB

1 | 0



Gobierno Abierto
BETA

¿Qué estás buscando?



INICIO



QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO



QUIÉNES PARTICIPAN



INFÓRMATE



TE ESCUCHAMOS



INVOLÚCRATE Y PARTICIPA

> NOTICIAS

> DOCUMENTOS

> PREGUNTAS FRECUENTES



INSTITUCIONES



¿No sabes por dónde comenzar?

Nosotros te ayudamos

Involúcrate y participa

Actualmente existen:

[Ver todo](#)

53

Ideas

0

Yo propongo

0

Consultas ciudadanas

0

Consejos de sociedad civil

0

Cuentas públicas

52%

datos.gob.cl

57%

63%

Instructivo Presidencial
de Gobierno Abierto

[Descargar](#)



Fuente: <http://www.gobiernoabierto.gob.cl>



Etapas de vida

Temas

Puntos de atención

Oficinas móviles

101

Contacto



Más de **2.420** servicios y beneficios a tu disposición

Ingresa tu búsqueda

Buscar

Etapas Selecciona una etapa de vida



Temas Selecciona un tema de tu interés



Servicios y beneficios

Destacados

Nuevos

Más visitados



Más de 200 Puntos de atención

**Programa de Protección del
Patrimonio Familiar (PPPF). Título III,
ampliación de vivienda**

Ministerio de Vivienda y Urbanismo



Premio Maestro Artesano

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



**Llamados al Servicio Militar 2015
(base de conscripción)**

Dirección General de Movilización Nacional



100% digital

Eliminación de la larga distancia

Aprende sobre

**Beca Prueba de Selección
Universitaria (PSU)**

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas



100% digital

Bono al Trabajo de la Mujer

100% digital



Chile sin papeleo

[Portada](#)[Acerca de esta campaña](#)[Cómo participar](#)[Conoce tus derechos](#)[Sigue el avance](#)[Instituciones](#)

Hemos recibido **185.496** peticiones ciudadanas para **113** instituciones

577

trámites
digitalizados

=

137

en respuesta a
28785 peticiones

+

440

digitalizados
proactivamente

Más
Información

Chile sin papeleo usa tu tiempo en lo que más quieras



datos.gob.cl

¿qué estás buscando?



INICIO



CATÁLOGO DE DATOS



RECURSOS



APLICACIONES



PARTICIPA



SITIOS DE INTERÉS



MULTIMEDIA



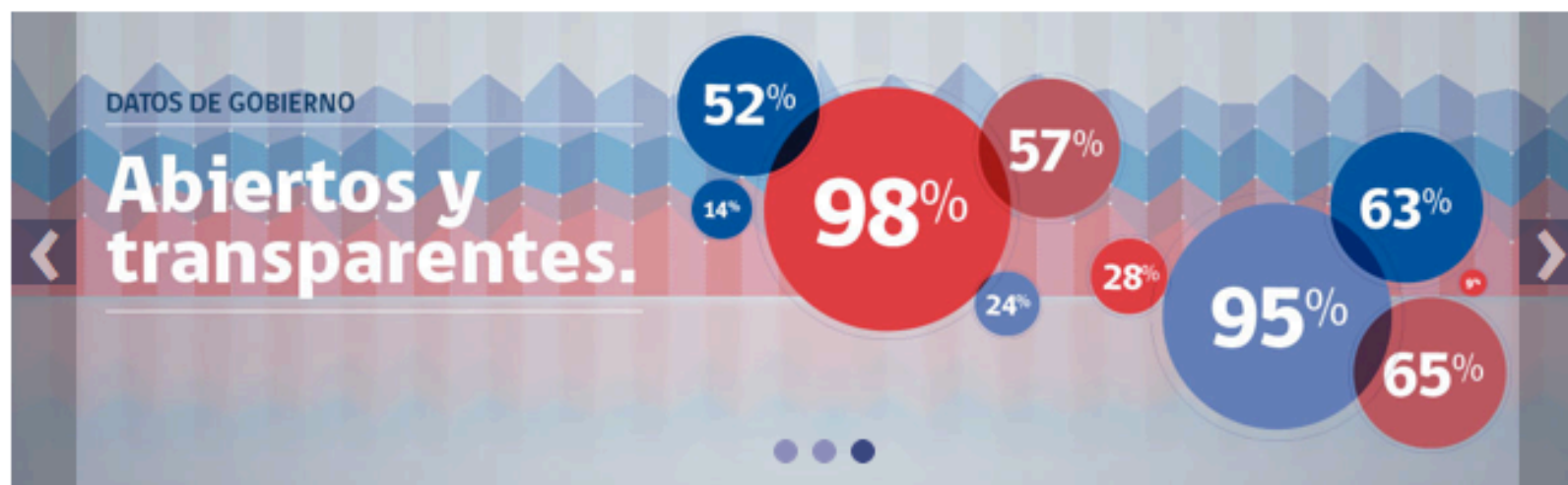
NOTICIAS



ACERCA DEL SITIO



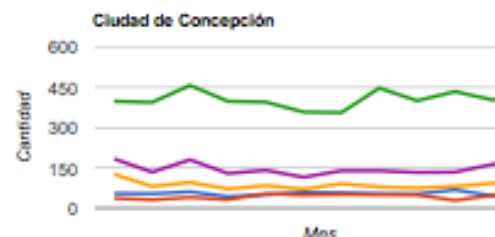
GOBIERNO ABIERTO



RECURSOS



Delitos a personas - 2012



Acciones ▾



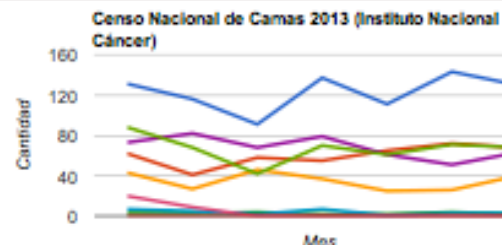
Estadística de Accidentes de



Acciones ▾



Censo de Camas Hospitalarias



Acciones ▾



android (19)

ios (14)

navegación (8)

guías (7)

turismo (6)

transporte (4)

cultura (3)

entretenimiento (3)

seguridad (3)

sms (1)

windows (1)

comunicaciones (1)

educación (1)

salud (1)

Acerca de
apps.gob.cl



iTransantiago
Modernización



ChileTravel
Sernatur



PDI Chile
PDI



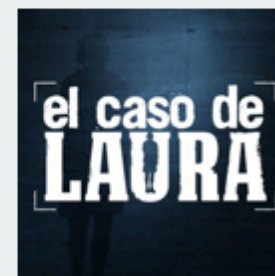
iBencinas
Modernización



iFarmacias
Modernización



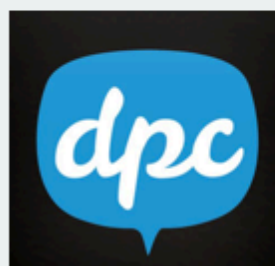
MNHN Chile
DIBAM



El Caso de Laura
PDI



Licitaciones
ChileCompras





Modernización

iTransantiago

¿Necesitas llegar a una dirección y no sabes cómo hacerlo? iTransantiago es una aplicación que te permite encontrar fácilmente las mejores alternativas de desplazamiento en el sistema de transporte público de Santiago de Chile. Aplicación gratuita para iPhone desarrollada por la Unidad de Modernización y Gobierno Digital.

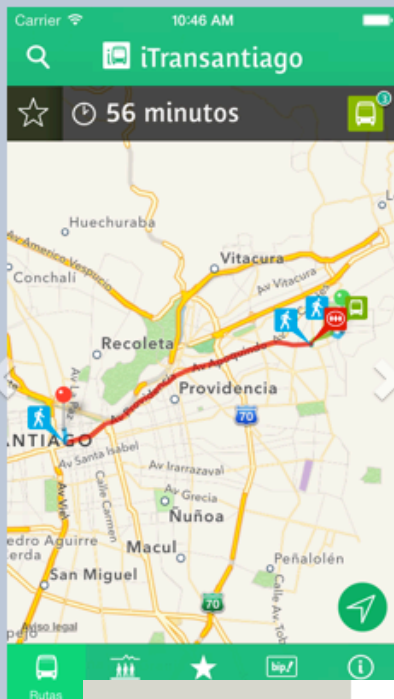


transporte

ios

navegación

turismo



Modernización

iFarmacias

iFarmacias es una aplicación que facilita la búsqueda de farmacias de turno en todo Chile, permitiendo a los ciudadanos acceder a ella en cualquier momento y desde diversos dispositivos móviles.

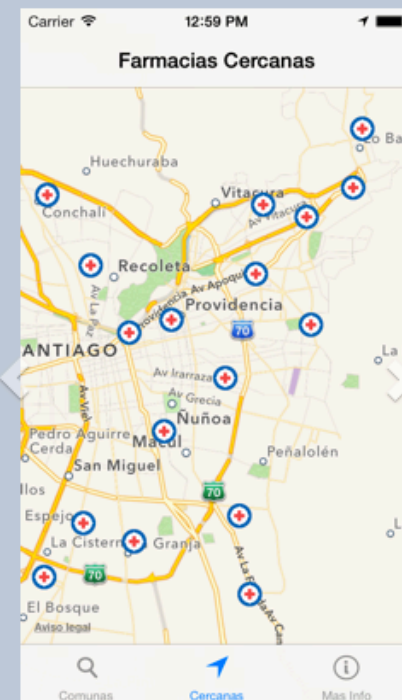


navegación

android

ios

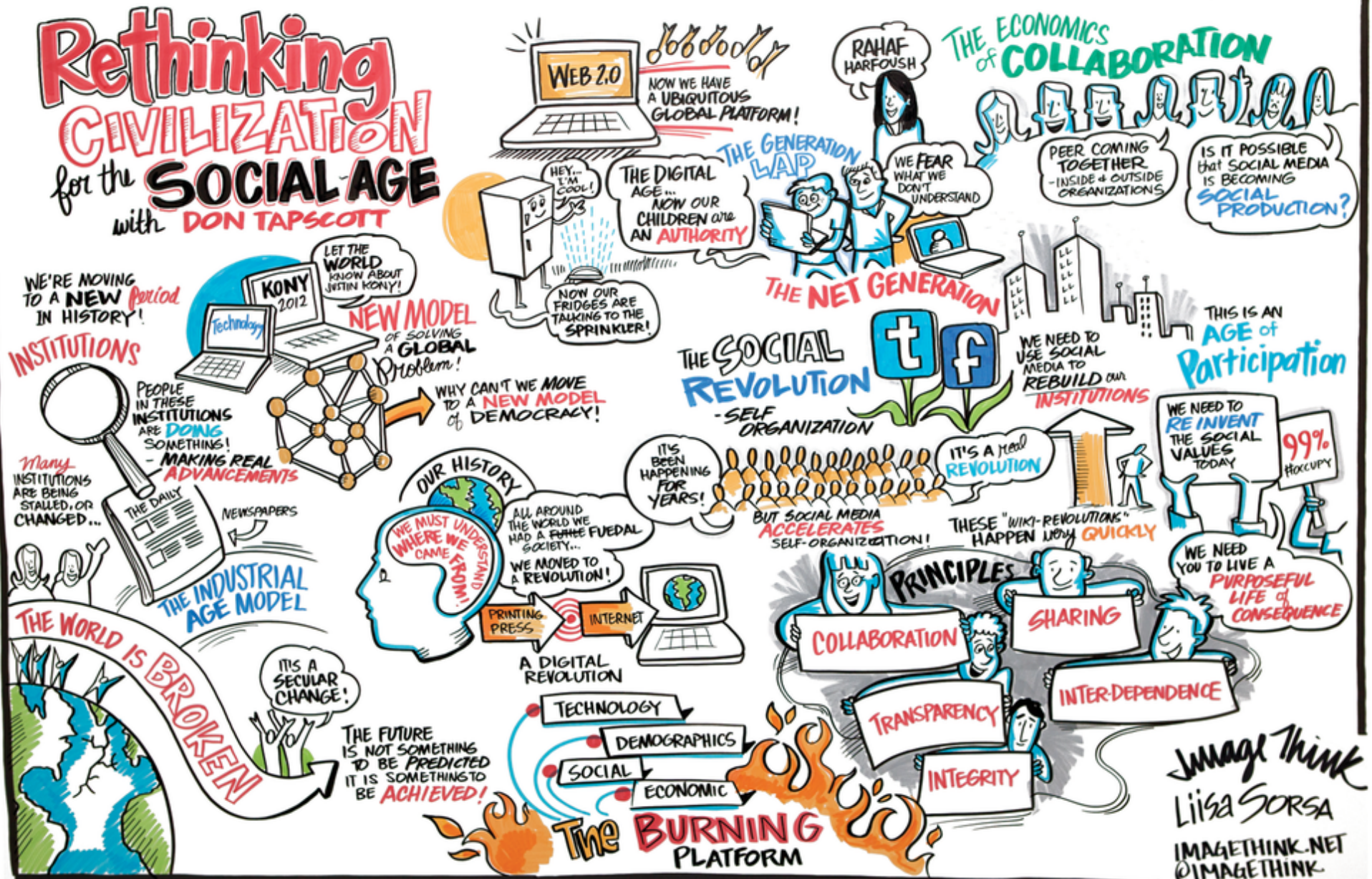
salud





“[...] la administración pública se está convirtiendo en una parte del ecosistema social que vincula al individuo, la comunidad y la empresa, no mediante la formula de asumir nuevas responsabilidades o instaurar nuevos escalafones burocráticos, sino con *la voluntad de abrir procesos de innovación colaborativa*. Dicho de otro modo, *la gestión pública se transforma en una plataforma de innovación social*. Aporta recursos, establece normas y media en casos de disputa, pero permite que los ciudadanos, las asociaciones sin ánimo de lucro y el sector privado asuman parte de la responsabilidad [...]”

(Tapscott y Williams, 366:2011).



Fuente: Don Tapscott [Autor de MacroWikinomics, 2012]

“Por el contrario, la creación de sociedades abiertas, donde los ciudadanos puedan exigir a sus líderes y hacerlos responsables por lo que hacen o dejan de hacer, crea un sentido de pertenencia, y da a la gente un espacio único de participación en los asuntos públicos. La apertura hace que sea más fácil generar confianza, legitimidad y responsabilidad, y más difícil el fomento del cinismo, la indiferencia y la negación de las injusticias.”

Ramírez Alujas, 2011:20

“Hagamos de la democracia un espacio político para la cooperación en la creación de un mundo de convivencia en el que ni pobreza ni abuso, ni tiranía, surjan como modos legítimos de vida. La democracia es una obra de arte político cotidiana que exige actuar en el saber que no se es dueño de la verdad y que el otro es tan legítimo como uno. Más aún, tal obra exige la reflexión y la aceptación del otro, y, por sobre todo, la audacia de aceptar que las distintas ideologías políticas deben operar como distintos modos de mirar los espacios de convivencia que permiten descubrir distintos tipos de errores, en la tarea común de crear un mundo de convivencia en el cual la pobreza y el abuso son errores que se quiere corregir. Esto es una cosa distinta de la lucha por el poder”.

Humberto Maturana,
Emociones y lenguaje en educación y política
(1990:36)

5 PASOS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE GOBIERNO ABIERTO

INICIO



¿Tienes una idea de iniciativa ciudadana para tu comunidad?

QUIERO HACERLO PERO ¿CÓMO?

Definir

EL PLANTEAMIENTO DEBE SER...

- ✓ Específico
- ✓ Importante al ciudadano
- ✓ Concreto
- ✓ Basado en evidencia



2 Analizar

¿CÓMO PUEDEN AYUDAR LOS CIUDADANOS?



¿Qué tipo de datos gubernamentales pueden ayudarles?

3 Implicar



4 Evaluar



5 Rediseñar

Volver a Paso 1

made at citylabodessa



open government
standards

EN | ES



ESTÁNDARES | ÚNETE | APÓYANOS | INICIATIVAS OG | HISTORIA | NOSOTROS | RED OGS | DONANTES

access
!Nfo
www.access-info.org

Estándares de Gobierno Abierto OGS

from [Access Info Europe](#)

Cada vez más gobiernos
actúan contra
la corrupción



01:45



||||| :: **vimeo**



LOS ESTÁNDARES DE GOBIERNO ABIERTO

Los estándares de Gobierno Abierto están siendo diseñados a través de un proceso de consulta entre las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para conseguir la apertura de los gobiernos en todo el mundo. Los estándares definen las medidas que los diferentes gobiernos deberían adoptar para avanzar y convertirse en Gobiernos abiertos.



TRANSPARENCIA

Transparencia quiere decir que toda persona tiene derecho de acceso a toda la información en manos de todas las instituciones públicas. El acceso a la información debe ser la regla, no la excepción y debe ser gratis y libremente reutilizable. Su protección debe estar al cargo de un organismo independiente especializado.



PARTICIPACIÓN

Los procesos de participación deben ser abiertos a todos, deben estar bien difundidos y disponibles por un tiempo razonable. Estos procesos deben estar respaldados por la información necesaria para permitir una participación completa, informar de las condiciones y asegurar una futura transparencia y rendición de cuentas del proceso de participación.



RENDICIÓN DE CUENTAS

Una rendición de cuentas completa se puede conseguir estableciendo códigos de conducta claros puestos en marcha y controlados por un organismo de revisión independiente. Entre otras medidas, se debe asegurar la transparencia y el control del Lobby, así como el control de los conflictos de intereses, para reducir la posible aparición de casos de corrupción.





INNOVACION — PUBLICA —



¿Burocracia Pública?



**¿Qué significa
innovar/emprender en la esfera
pública?
(Y también en la vida!)**

**¿Cómo promover, estimular y
generar espacios para que
florezca la innovación pública en
Chile? Los Labs!**

“El gobierno -no los negocios- será el área más importante de emprendimiento e innovación en los próximos 25 años”.

Peter F. Drucker
(1909 - 2005)

Fuente: The Globalist - Noviembre de 2005

¿QUE ES EMPRENDER?

Tomar acción (en la vida) en dirección (o relación) a algo que a uno/a le importa...

¿QUE ES INNOVAR?

El proceso a través del cual mantenemos congruencia con un entorno cambiante...
(que nos hace posible como especie o sistema)

“En tiempos de cambio, quienes están dispuestos a aprender heredarán la tierra, mientras que los que creen que ya lo saben todo –antes exitosos- se encontrarán perfectamente equipados para lidiar con un mundo que ya no existe”.

Eric Hoffer

“Con frecuencia, los seres humanos vivimos con respuestas a preguntas que jamás nos hemos hecho”.

Anónimo

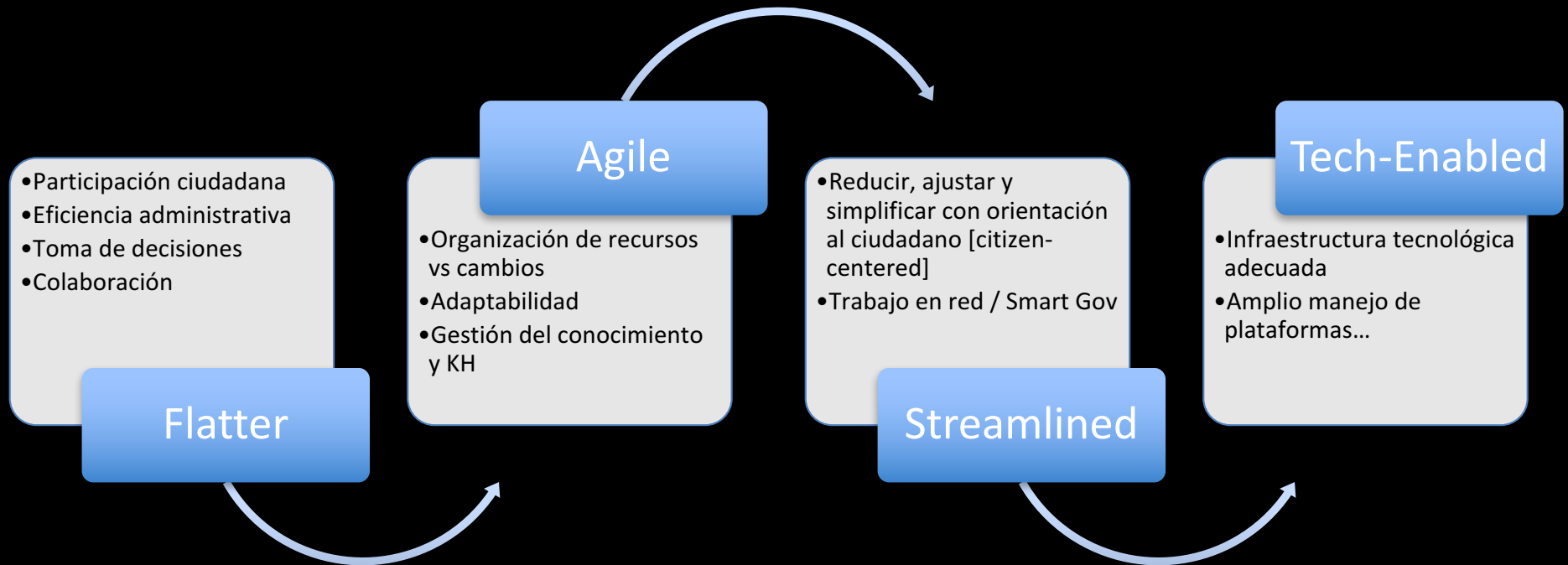
Directivo Público 2.0: Creación de Valor Público

[En contexto de apertura, colaboración, adaptación...]



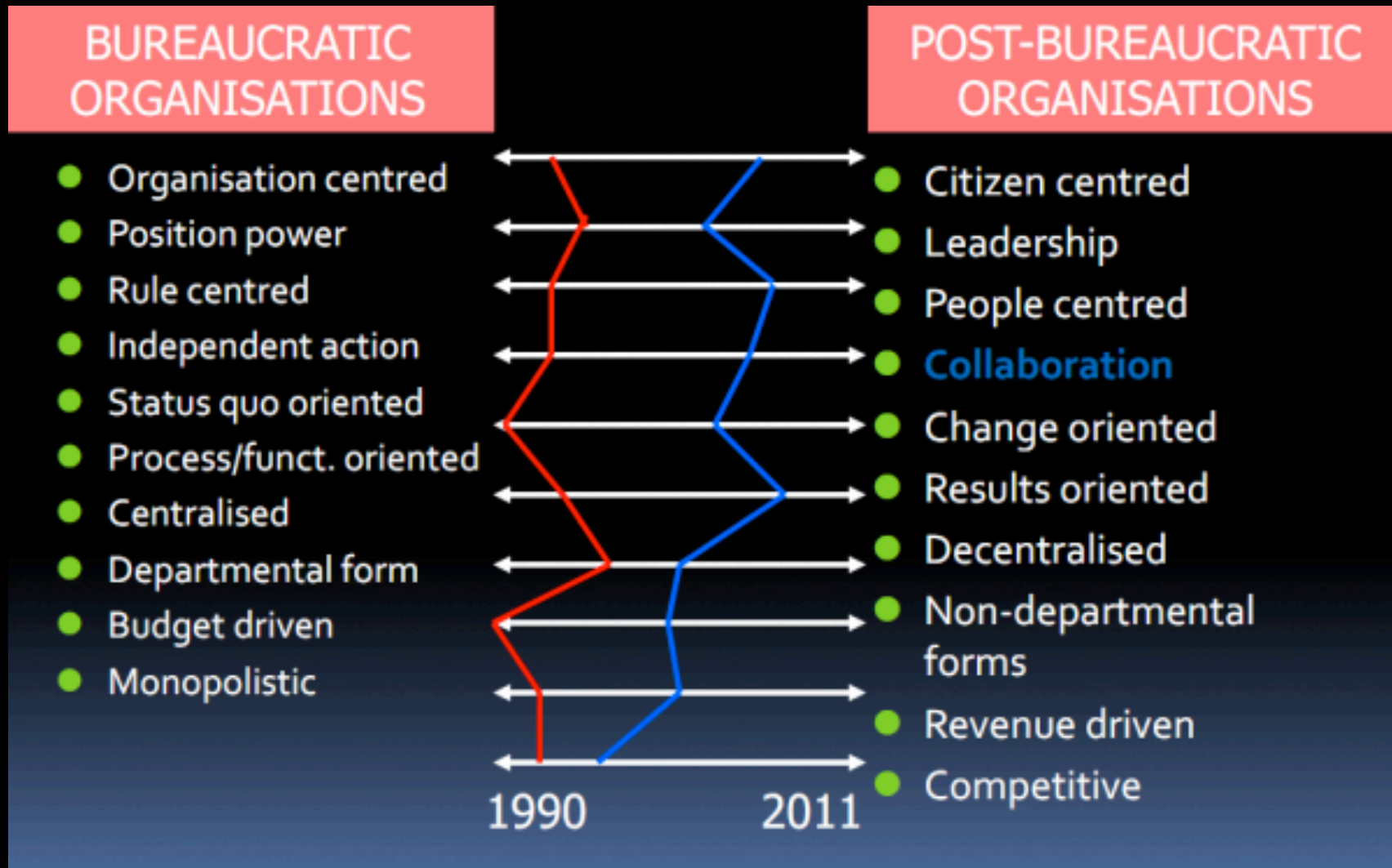
Fuente: Sobre la base de Moore [1998]

El futuro del Gobierno [2011]: FAST



Fuente: The Future of Government. Lessons learned from around the world
(World Economic Forum, 2011).

De la burocracia a la post-burocracia...



*“La **innovación pública** se trata de nuevas ideas que crean valor **público**. Las ideas tienen que ser en parte nuevas (más que mejoras); tienen que ser útiles; tienen que implementarse y suceder (más que ser sólo buenas ideas)”.*

Geoff Mulgan, NESTA, 2007

*“Reformar el Gobierno **es un trabajo duro y a veces aburrido**. Los laboratorios de innovación están haciendo que sea un poco más rápido y mucho más interesante”.*

The Economist (6 de diciembre de 2014)

INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS: ¿EL ESLABÓN PERDIDO? BASES PARA LA TRANSICIÓN HACIA UN MODELO DE INNOVACIÓN ABIERTA Y COLABORATIVA

ÁLVARO V. RAMÍREZ-ALUJAS

alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Universidad Complutense de Madrid

Junto con debatir el concepto, aplicación y desarrollo de la innovación en el sector público, el artículo propone una agenda de transformación de las organizaciones públicas hacia un modelo de gobernanza colaborativa en el marco de las iniciativas de gobierno abierto. Se argumenta que este cambio de paradigma permitiría la configuración de servicios públicos 2.0 que, entendidos como plataformas abiertas para la acción colectiva, promuevan una real y activa participación e involucramiento de los ciudadanos en la gestión estatal.

Palabras Clave: Innovación abierta, gestión pública, gobernanza colaborativa, gobierno abierto.

Fuente (descarga artículo): <http://bit.ly/1Gc7rI9>

Cuadro 1.

¿Qué se entiende por innovación en referencia al sector público?

Moore et al, (1997)	Definen la innovación en términos de novedad y el grado de cambio en relación con la organización: "Una innovación es cualquier cambio razonablemente significativo en la forma en que una organización opera, se administra o define su misión básica".		
Mulgan y Albury (2003)	Son "nuevas ideas que funcionan", para luego precisar que: "La innovación exitosa es la creación e implementación de nuevos procesos, productos, servicios y métodos de entrega que dan lugar y se traducen en mejoras significativas en los resultados de eficiencia, eficacia y calidad".		
Osborne y Brown (2005)	La innovación es un proceso diferente a la invención y adaptación de nuevos conocimientos: Hay tres casos: los actores (innovadores), el proceso (la innovación) y el producto (innovaciones). El elemento central que distingue la innovación incremental es el impacto del proceso de cambio en la organización, producto o servicio.	Geoff Mulgan (2007)	La definición más simple es que la innovación en el sector público apela a que las nuevas ideas funcionen en la creación de valor público. Las ideas tienen que ser, por lo menos en parte, nuevas (en lugar de sólo mejoras), tomadas en cuenta (en lugar de ser sólo buenas ideas) y útiles. Esta definición por lo tanto, requiere que las innovaciones deben ser nuevas, estar implementadas y tener un impacto positivo en la creación de valor público.
Hartley (2006)	Son nuevas ideas que se aplican, que por lo general son duraderas como para afectar de manera apreciable el funcionamiento de la organización (y por tanto son mucho más continuas), que son reconocidas como tales por las acciones y que no necesariamente son exitosas.	Currie et al, Sobre el concepto de <i>innovativeness</i> (2008)	Supone "la búsqueda de soluciones creativas, inusuales o nuevas a los problemas y necesidades, incluyendo nuevos servicios y formas de organización y mejora de los procesos".
Proyecto Publin (Koch y Hauknes, 2006)	La innovación en el sector público radica en "hacer algo radicalmente diferente con el fin de lograr ciertos objetivos o bien, en el repertorio de acciones o comportamientos con un fin en mente".	Australian National Audit Office - ANAO (2009)	"La innovación es la aplicación de nuevas ideas para producir mejores resultados".
National Audit Office – NAO UK (2006)	La innovación es tener ideas nuevas, desarrollando las ideas de tal manera que hay (al menos) una buena probabilidad de mejorar los métodos con los que opera la organización. Las nuevas ideas sin algún grado de aplicación.	Christian Bason (2010)	Es el proceso de crear una nueva idea y transformarla en valor para la sociedad (valor público).
CEPREDE (2006)	La innovación en el sector público, "debería ser definida ampliamente, como todo proceso de generación y aplicación capaces de mejorar la operatividad de las instituciones y la vida de una sociedad".	Department of Business, Innovation and Skills – BIS, UK (2010)	La innovación es el proceso de identificación, verificación, aplicación y difusión de ideas que agreguen valor.
Audit Commission (2007)	Son las prácticas realizadas por las organizaciones con el fin de mejorar el producto o servicio que prestan, caracterizado por: - Cambio – cambio radical e impacto - Novedad – es algo nuevo para la organización en cuestión - Acción – supone llevarlas a cabo, no sólo es una "buena idea"	Elaboración propia en base a Ramírez-Alujas (2010, 2011).	

Cuadro 4. Innovación en el sector público: Las dos caras de la moneda

Obstáculos y barreras	Promotores y facilitadores
1. Tamaño y complejidad. El sector público está conformado por entidades muy complejas y a gran escala desde el punto de vista organizativo.	1. Foco en la orientación a resolver problemas. Las personas innovan para resolver ciertos problemas (específicos y acotados) mediante cambios radicales.
2. Herencia y legado. Las organizaciones del sector público son propensas a las prácticas y procedimientos arraigados. La mantención del statu quo es la norma, no la excepción: "Si funciona, no lo toques".	2. Foco en la orientación a no resolver problemas. Las innovaciones suponen mejorar (paso a paso) las dificultades (lógica incremental; mejora continua).
3. Resistencia de los funcionarios. Hay grupos de jefaturas, profesionales o funcionarios públicos con sus propias comunidades de práctica, sus propios sistemas de creencias y perspectivas (el dilema de la cultura organizativa).	3. Impulso político. El cambio estratégico requiere con frecuencia de un fuerte apoyo y voluntad política (desde arriba hacia abajo).
4. La aversión al riesgo. Los organismos públicos están bajo la estrecha vigilancia de los políticos y los medios de comunicación, y los empleados no suelen ser recompensados por asumir riesgos ni existen los incentivos para hacer las cosas de otra manera.	4. Crecimiento de una cultura de análisis crítico/evaluación. Las prácticas de evaluación pueden estimular la innovación.
5. Necesidad de realizar consultas y objetivos (resultados) poco claros. La amplia gama de actores involucrados y los intereses en juego, generan presiones variadas. De manera complementaria, en no pocas ocasiones los resultados del proceso no están del todo claros.	5. Los mecanismos de apoyo a la innovación. Las autoridades pueden aplicar medidas de política destinadas a la financiación y al fomento de la innovación.
6. Ritmo y la magnitud del cambio. Ha habido tantas reformas (exitosas, fracasadas e inconclusas) que los empleados públicos han pasado a "estar cansados o fatigados de la innovación" (<i>innovation fatigue</i>).	6. Capacidad de innovación. Los empleados públicos tienen a menudo un alto nivel de competencia profesional, creatividad y habilidad para la resolución de problemas.
7. Ausencia de capacidad para el aprendizaje organizacional.	7. Los factores/promotores de la competencia. Los objetivos de rendimiento o de mejora de los resultados pueden fomentar el uso de enfoques innovadores.
8. La resistencia de la ciudadanía (opinión pública) a los cambios e innovaciones.	8. Los factores tecnológicos. La innovación tecnológica puede ser un factor determinante para innovaciones posteriores.
9. Ausencia de recursos: financieros; de conocimiento y capacidad o de soporte y apoyo a las iniciativas.	9. Las ONG y empresas privadas. Los modelos desarrollados por organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas privadas pueden ser adoptados por las instituciones públicas.
10. Obstáculos técnicos.	

Fuente: Elaboración propia adaptada a partir del Proyecto Publin (2006).

a) Innovación abierta, inteligencia colectiva y crowdsourcing/wisdom of crowds...

*“La innovación abierta nace para responder a los retos de una sociedad en la que **nadie tiene el patrimonio exclusivo de ningún conocimiento, donde la pretensión del monopolio de cualquier saber es un esfuerzo probablemente inútil y seguramente extemporáneo.** El conocimiento se mueve rápido y las palancas de su aceleración están en un talento cada vez más móvil y distribuido. Las organizaciones deben posicionarse **en entornos de conocimiento prolíficos para alimentar procesos de innovación que combinan su saber interno y el saber externo**”*

Xavier Marcet, 2011

b) Design Thinking & Co-creación/Co-producción de Servicios Públicos: Un nuevo ecosistema...

Pensamiento de diseño: Cerrando la brecha.

Análisis (Dividir)	Síntesis (Juntar)
Racional	Emocional
Lógico	Intuitivo
Deductivo	Inductivo
Soluciones	Paradigmas, plataformas
<i>"Pensándolo a través de"</i>	Prototipado rápido (<i>"pensarlo mientras se hace"</i>)
Una sola disciplina	Múltiples disciplinas (holístico)
Elegancia	Impacto, valor (público), difusión

Fuente: Adaptado de Bason (2011:8)

Design Thinking & Co-creación/Co-producción de Servicios Públicos: Un nuevo ecosistema...



Fuente: Adaptado de Bommert (2010) & Nambisan (2008)

c) La co-creación como clave de la innovación en el sector público

Bason define la **co-creación** como un proceso sistemático de creación de nuevas soluciones ***“con las personas, no solo para ellas”***, con un alcance más amplio que permita sumar a más ciudadanos, aplicando un nuevo modelo de gestión del conocimiento (cualitativo, de primera mano) que se sustenta en un tipo diferente de proceso (impulsado por el pensamiento de diseño). Adicionalmente, afirma que ***sólo mediante la participación de los interesados en el diseño de servicios (co-creación) se puede hacer que los ciudadanos participen de manera más activa y habitual en la prestación de servicios (co-producción).***

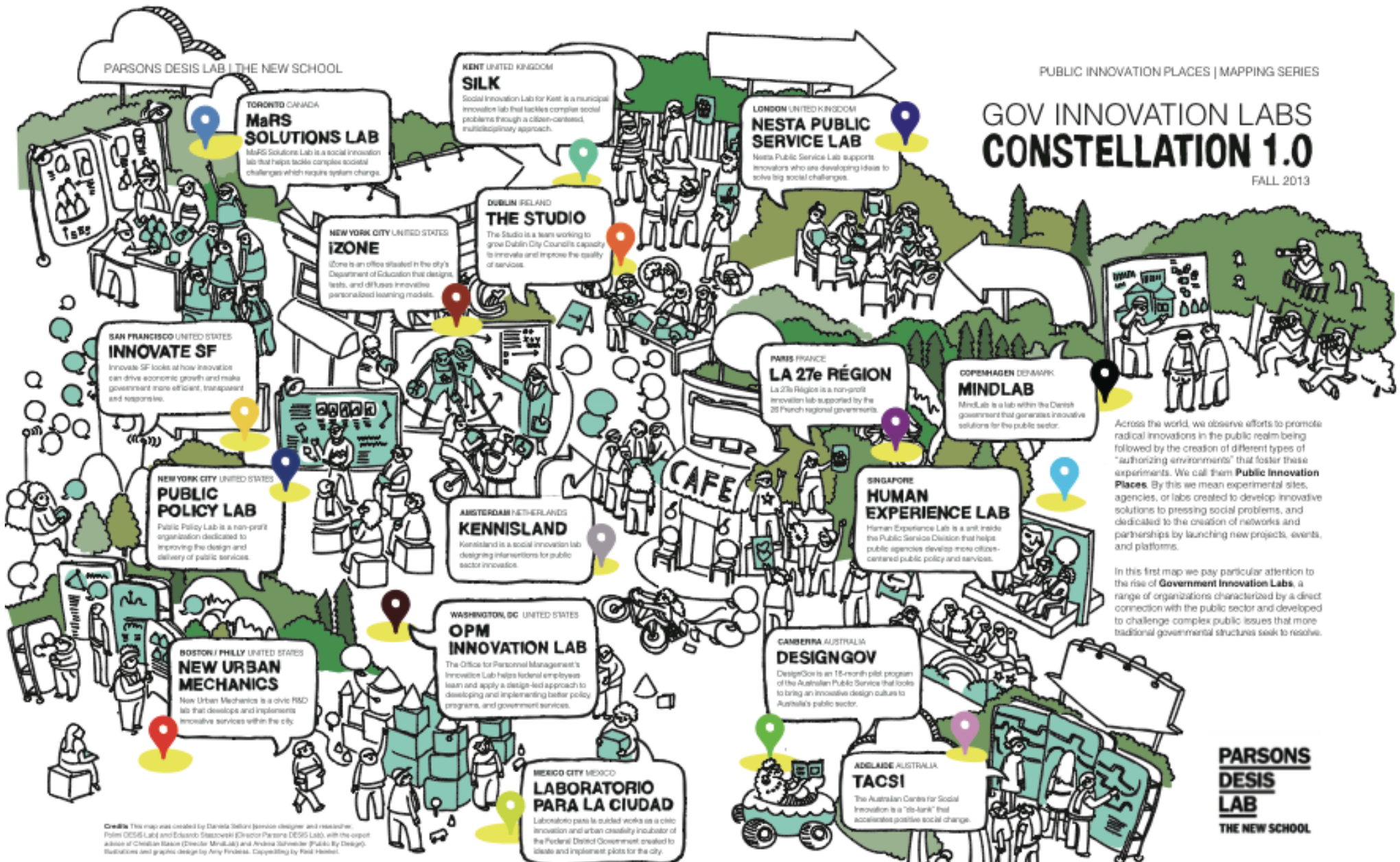


**¿Qué oportunidades ofrece un
Laboratorio de Innovación
Pública?**

**¿Existen casos de referencia
observables en Latinoamérica?**

...

¿Por qué un Laboratorio?



Algunas razones que fundamentan la puesta en marcha de un Laboratorio/Equipo de Innovación Pública...

- ☐ Para **resolver problemas reales donde soluciones conocidas ya no sirvan**
- ☐ Para mejorar la calidad de vida de las personas orientando los esfuerzos y **focalizando la atención a necesidades específicas de los ciudadanos** (no solo para ellos sino “con” ellos)
- ☐ Buscar/encontrar **soluciones creativas** para desafíos públicos
- ☐ **Co-crear valor público**
- ☐ Poner al **ciudadano al centro de la solución**
- ☐ Considerar la innovación como **herramienta de desarrollo y cambio**, y no solo de mejora...
- ☐ **Crear alianzas** con otros actores (públicos, privados y sociales)

Algunas razones que fundamentan la puesta en marcha de un Laboratorio/Equipo de Innovación Pública...

- ☐ Se requiere de **un espacio catalizador** que permita potenciar nuevas ideas e innovación en entornos institucionales que inhiben su aparición y desarrollo...
- ☐ Y donde pueden **convivir distintas disciplinas** y enfoques para resolver problemas públicos
- ☐ Para asumir la necesidad de **probar/testear posibles soluciones** y lidiar con la aversión al riesgo y statu quo
- ☐ Como medio para **resolver problemas públicos de alta complejidad y de manera transversal** (red de actores)
- ☐ Para superar el dilema del **déficit de implementación efectiva** de políticas y programas públicos (demasiados y sin impacto)

Tipos de Laboratorios/Equipos de Innovación Pública (NESTA, 2014)

1. **Desarrolladores y creadores** (crean soluciones a problemas específicos)
2. **Facilitadores** (sirven de plataforma para involucrar a la ciudadanía, ONG y OSC, empresas y otros actores para encontrar e implementar nuevas ideas)
3. **Educadores/Formadores** (se orientan a transformar los procesos, habilidades y cultura en los gobiernos y al interior de sus instituciones)
4. **Arquitectos** (se esfuerzan por lograr amplios cambios en políticas y sistemas complejos)

¿Cómo son los Laboratorios?

1. Tienen una **agenda política y estratégica**
2. Definen un **objetivo** de acuerdo a los tipología presentada o a una mezcla de ellos
3. **Resuelven problemas reales para los cuales las soluciones (y políticas) conocidas o implementadas previamente no funcionan**
4. Son lugares donde **se experimentan, promueven e implementan soluciones a problemas priorizados políticamente** (en general con el propósito de mejorar servicios públicos)
5. En estos espacios se trabaja con **directivos y funcionarios públicos, ciudadanos y empresas**
6. Dado lo anterior, el **perfil de profesionales es diverso y heterogéneo**: hay diseñadores (para entender problemas); etnógrafos (para entender usuarios); ingenieros (para desarrollar procesos y configurar sistemas); etc. Se requiere un equipo “in house” que disponga de todas esas capacidades
7. Finalmente, es un lugar donde **se hacen cosas**, no donde se habla de lo que se va a hacer...

Capítulo 4

Laboratorios de gobierno como plataformas para la innovación pública

Álvaro V. Ramírez-Alujas

Los laboratorios o equipos de innovación pública constituyen un fenómeno emergente y novedoso en el territorio de las políticas públicas en la región. En este contexto, la innovación ya no es un tema ajeno a los gobiernos y servicios públicos sino que se ha transformado en un imperativo para responder a los complejos desafíos que enfrentan nuestras sociedades en el siglo XXI. Gran parte de las capacidades necesarias para innovar dicen relación con cultivar y aprovechar el enorme potencial existente fuera de las fronteras y paredes del sector público, y aunque parezca contradictorio, la innovación pública requiere, como nunca antes, del talento e inteligencia colectiva que, justamente habita fuera de ella.

Los laboratorios son una excusa institucional que siembra las semillas de un nuevo tipo de vínculo entre los gobiernos, los servicios de interés público (bienes públicos/bienes comunes) y la sociedad, desde una co-inspiración que redunde en ampliar los espacios de posibilidades y de acción desde el entender que la confianza, la complicidad, la participación activa y la co-responsabilidad son elementos fundamentales para promover y desarrollar espacios de colaboración para resolver problemas públicos complejos.

4.1. La peculiaridad de la innovación pública en el nuevo contexto

"Burocracia es el arte de convertir lo fácil en difícil por medio de lo inútil".
(Atribuido a Carlos Castillo Peraza)

En los últimos años, se ha instalado un emergente punto de inflexión sobre cómo incorporar la noción de innovación y las prácticas que la sustentan en la esfera pública. Desde distintas perspectivas y aproximaciones, y más allá del creciente debate académico sobre las peculiaridades que ésta reviste y la búsqueda de un marco de referencia propio (en contraste a los modelos y enfoques provenientes del sector privado e inclusive, desde el ámbito de la innovación social), los hechos indican que el contexto actual está favoreciendo de manera excepcional la emergencia de un escenario propicio para promover,



**Laboratorios de gobierno
como plataformas para
la innovación pública
(2016)**

<http://bit.ly/2iXbPcR>

ÁNGELES Y DEMONIOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA CHILENA

*Una aproximación post-racionalista y post-romántica a la
innovación en el sector público¹*

*Angels and Demons in the Chilean Public Management
A post-rationalist post-romantic approach of innovation in the
public sector*

Carlos VIGNOLO FRIZ²
Universidad de Chile, Chile
✉ cvignolo@dti.uchile.cl

Álvaro V. RAMÍREZ ALUJAS³
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
✉ alvaro.ramirez.alujas@gmail.com

Carlos VERGARA DEL RÍO⁴
Universidad de Chile, Chile
✉ cvergara@dti.uchile.cl

Fuente y descarga artículo: <http://bit.ly/1J59UYd>

Vol. VIII N° 13, 2010, 183-196
Fecha de recepción: 9 de septiembre de 2010
Fecha de aceptación: 12 de octubre de 2010
Versión final: 21 de diciembre de 2010

¹ Documento escrito, aceptado y presentado en el Primer Encuentro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas, Santiago de Chile, 21 de enero de 2010.

² Director del Programa de Innovación y Sociotecnología del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Consejero Endeavor Chile.

³ Doctorando e investigador asociado del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Colaborador del Grupo de Investigación en Liderazgo e Innovación en Gestión Pública (GLIGIP, 2009 SGR 148) del Instituto de Gobernanza y Dirección Pública de ISDADE, Barcelona.

⁴ Profesor e investigador asociado del Programa de Innovación y Sociotecnología del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

Proposiciones...

1. La **cultura importa** (paradigmas, modelos mentales... folklore)
2. El “**lado oscuro**” de la **cultura** importa muy especialmente (los demonios – **desconfianza, chaqueteo, soberbia y arrogancia, paranoia**... todas patologías sociales)
3. Los “**demonios culturales**” deben ser materia de política y gestión pública (ya que erosionan el capital social!)
4. Los “demonios” chilenos **se amplifican en el sector salud**
5. El “demonio” chileno por excelencia es la **baja autoestima**
6. El demonio de la **baja autoestima es particularmente peligroso en el ámbito público** (*Snakes in suits...*)
7. **Contra la psicopatía, la rehumanización: las emociones cuentan**

Las 8 “P” del emprender/innovar...

1. ***Pasión...***
2. ***Propósito*** (Misión/Visión)
3. ***Perseverancia***
4. ***Paciencia***
5. ***Prudencia***
6. ***Planes...*** O Proyectos
7. ***Prácticas*** (Pedir, Preguntar, Prometer, Protestar...)
8. ***Poder*** (Identidad, Competencias, Redes...)

Laboratorio de Gobierno: El caso de Chile



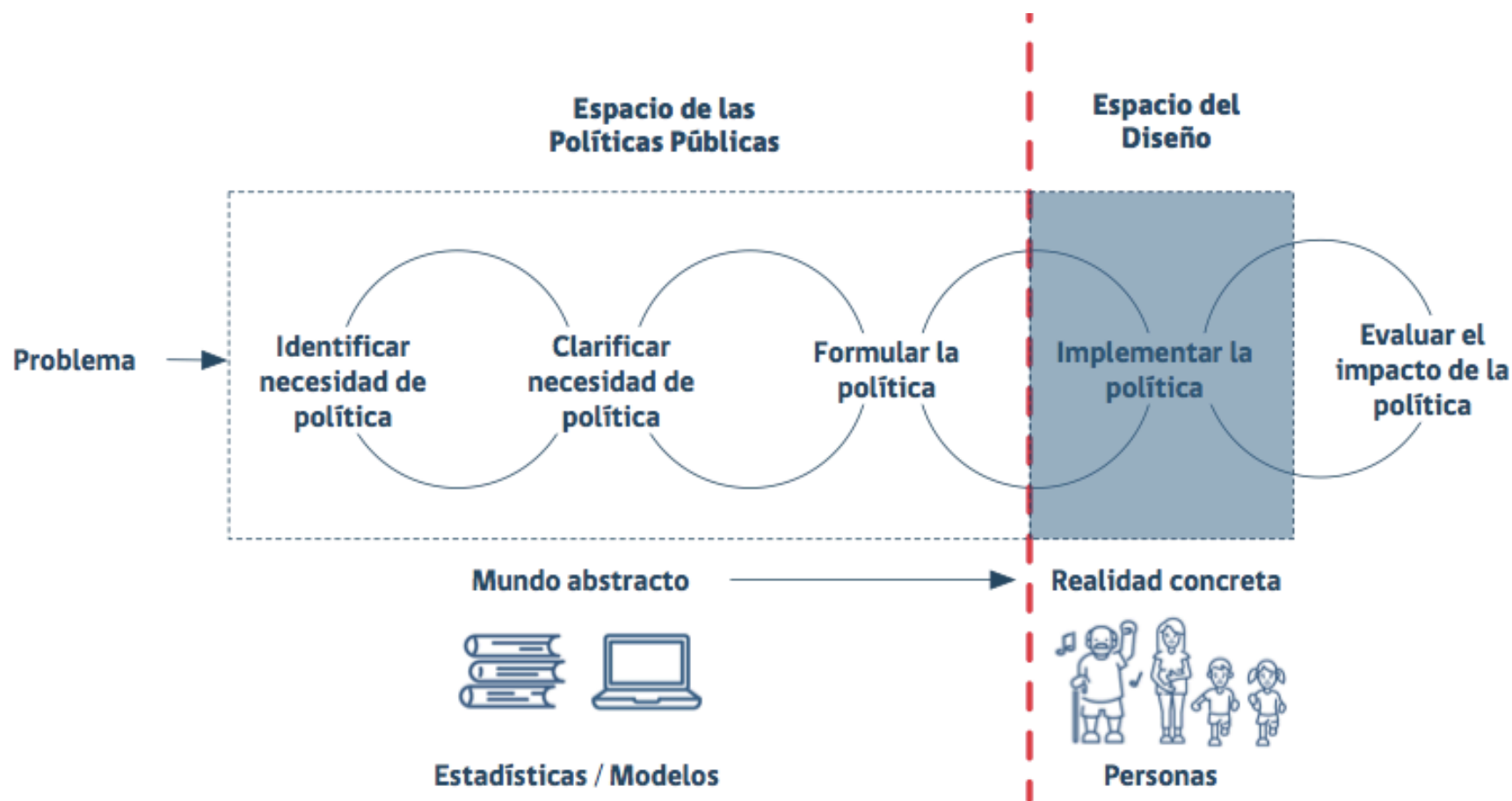
lab.gob.cl

"Debemos ir un paso más allá de la modernización y potenciar también un Estado innovador. El segundo semestre de este año crearemos el primer Laboratorio de Gobierno de Latinoamérica y uno de los 10 primeros a nivel mundial. Ahí se reunirán los principales talentos de la administración pública y de la empresa privada para desarrollar innovaciones que mejoren los servicios que el Gobierno ofrece a la ciudadanía, y encuentre soluciones creativas para los nuevos desafíos de las políticas públicas."

Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República
Chile, 21 de Mayo 2014

<http://lab.gob.cl>

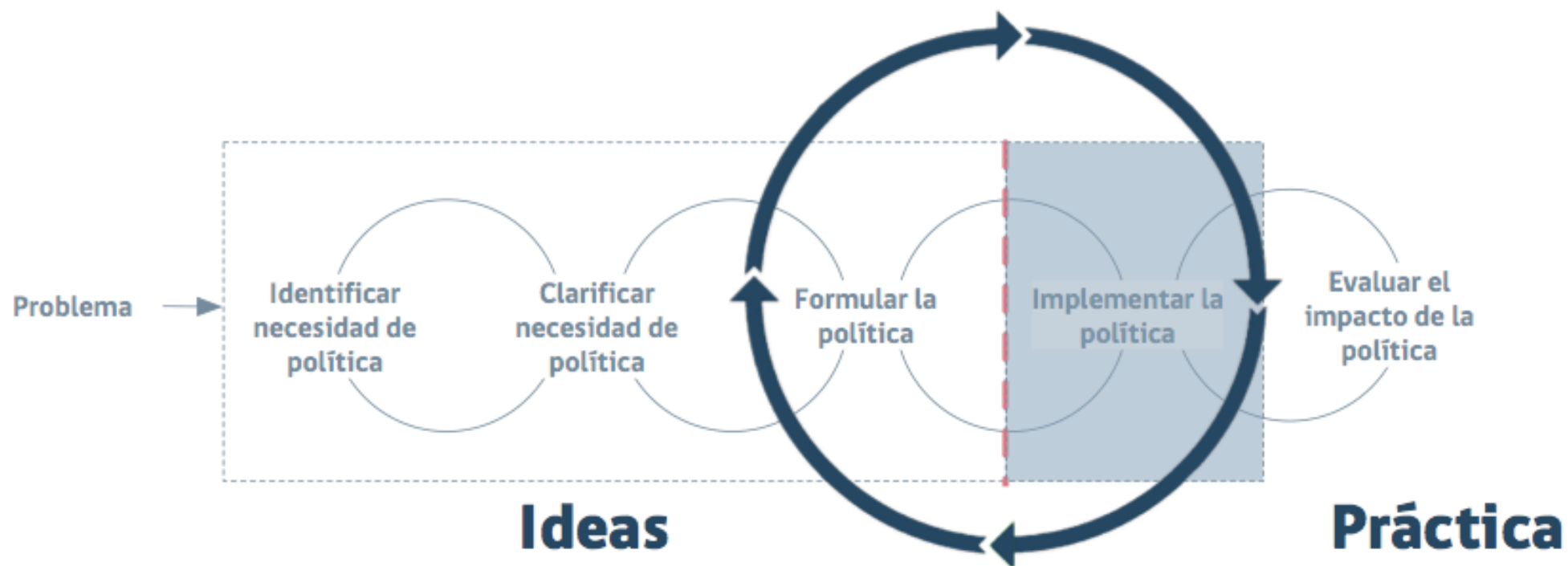
Desconexión entre dos ámbitos...



(Adaptado desde Junginger, 2012)

Fuente: Laboratorio de Gobierno Chile (2015)

Para lo cual es necesario articular...



Fuente: Laboratorio de Gobierno Chile (2015)

Espacio de transición y articulación...



(Adaptado desde Bason, 2014)

Fuente: Laboratorio de Gobierno Chile (2015)

Espacio de transición y articulación...



Fuente: Laboratorio de Gobierno Chile (2015)

Laboratorio de Gobierno - Chile

Misión

Desarrollar, facilitar y promover procesos de innovación articulando a múltiples actores en la **co-creación de soluciones para resolver problemas públicos**, que a través de intervenciones sistémicas pongan al ciudadano en el centro y ayuden a mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

Fuente: Laboratorio de Gobierno Chile (2015)

2.1 Objetivo general: Promover, coordinar y fomentar la gestión de la innovación en el sector público, dando soluciones a las problemáticas y desafíos de sus distintos niveles y ámbitos de trabajo, de modo que éstas generen valor público que incida en la productividad y competitividad del país, dentro de la esfera de competencia de cada uno de los órganos.

2.2 Objetivos específicos:

- a) Promover, apoyar y difundir una cultura de innovación en el sector público como fuente de creación de valor público que genere impacto en la productividad y competitividad del país, a través de mejores prácticas tanto en el ámbito nacional como internacional.
 - b) Vincular a los organismos del sector público como actores relevantes dentro del ecosistema de innovación a nivel nacional e internacional, a fin de buscar las mejores soluciones a problemas públicos de alto impacto, y que incidan en la productividad y competitividad del país.
 - c) Generar y promover espacios colaborativos y participativos, donde los usuarios, funcionarios públicos, ciudadanos, emprendedores e innovadores, en general, puedan idear, conceptualizar, generar prototipos, implementar y/o escalar las propuestas de innovación para el sector público.
-
- d) Apoyar las iniciativas orientadas a la implementación de proyectos y programas innovadores de alto impacto y valor público, que incidan en la productividad y/o competitividad del país.
 - e) Transferir y/o apoyar soluciones innovadoras que resuelvan problemas públicos comunes a otros organismos del sector.
 - f) Sistematizar experiencias, metodologías y procesos de innovación al interior del sector público, para fomentar prácticas innovadoras en el diseño y/o ejecución de políticas, programas y otras actividades propias de los órganos de la Administración del Estado.
 - g) Contribuir a la generación de capacidades, competencias y habilidades en el Estado, en materia de innovación.
 - h) Administrar, asignar y controlar los recursos que se le asignen para el cumplimiento de sus objetivos, sin perjuicio de la responsabilidad de cada Órgano.
 - i) Prestar asesoría y soporte experto a entidades del sector público, a través de diversas técnicas y herramientas, para apoyar el desarrollo de soluciones innovadoras a los problemas o desafíos públicos.
 - j) Monitorear los resultados y evaluar el impacto de las iniciativas que el Comité ejecute para el cumplimiento de sus fines

Fuente: Diario Oficial de la
República de Chile
(17 de noviembre de 2014)

Líneas de acción

1 Proyectos de Innovación

Desarrollar proyectos de innovación con metodologías del diseño centrado en las personas para que servicios públicos de impacto ciudadano aumenten su valor público y disminuyan los riesgos de implementación

2 Capacidades para Innovar

Difundir conocimiento y desarrollar habilidades prácticas en innovación pública en la esfera público-privada y al interior de Laboratorio

3 Gestión de Ecosistema y Transferencias

Abrir el Estado para atraer talento del mundo privado, incentivando la generación de nuevos referentes y aprovechando sus ventajas comparativas

4 Sistematización de Aprendizajes

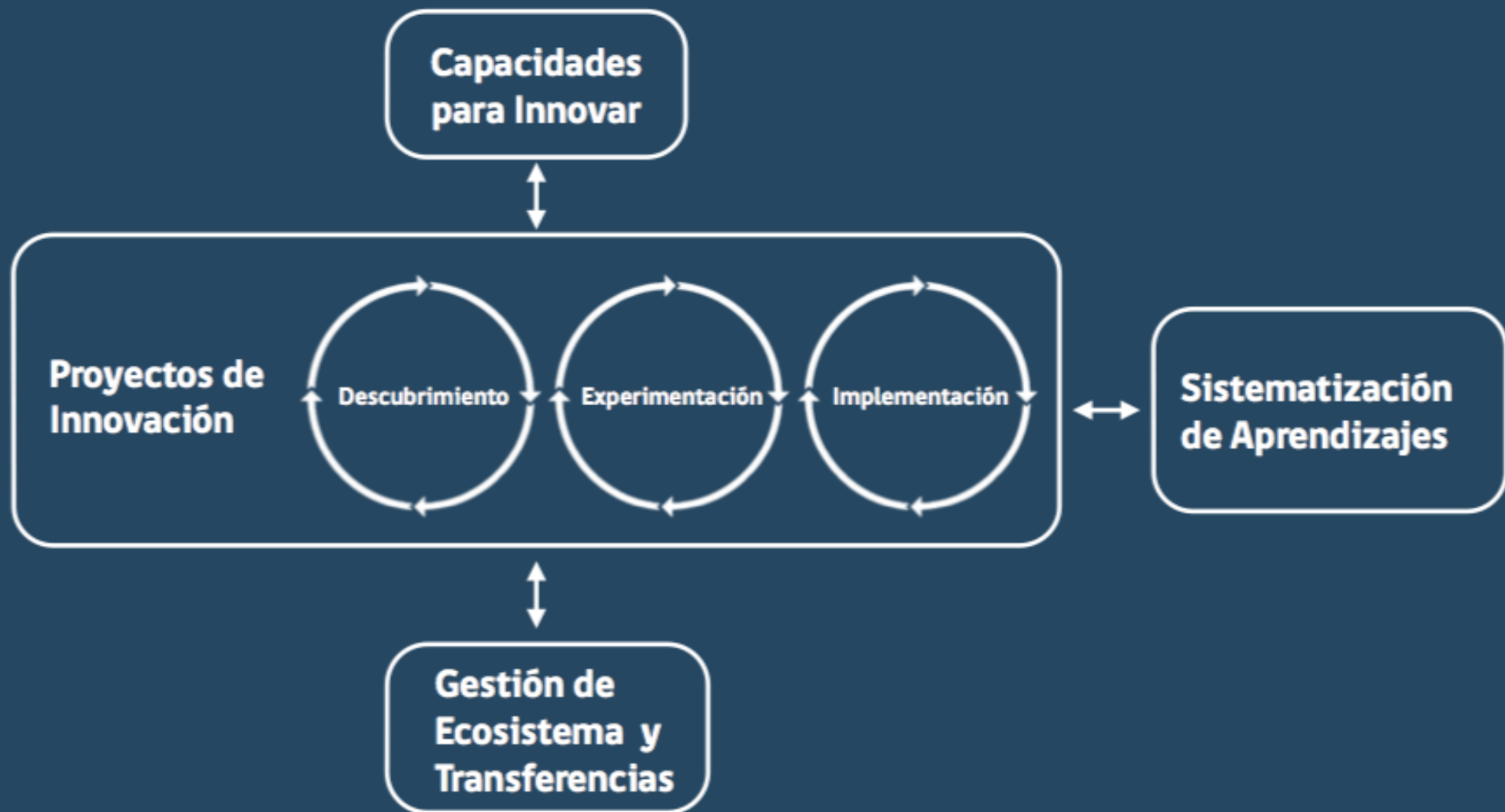
Gestionar el conocimiento basado en nueva evidencia para sistematizar y documentar el aprendizaje colectivo y transversal de los procesos del Laboratorio

Unidades de Apoyo:

Comunicación y Producción | Administración y Finanzas | Gestión Legal

Fuente: Laboratorio de Gobierno Chile (2015)

Líneas de acción



Fuente: Laboratorio de Gobierno Chile (2015)

The collage is a collection of images and logos related to hackathons. It includes various photos of people working on laptops in a workshop setting, word clouds with terms like 'hackathon', 'developer', 'mobile', and 'event', and logos for specific events such as 'KEEP CALM AND HACK', 'Developer Hackathon', 'o2k6 hackathon', 'GREAT AMERICAN HACKATHON', and 'HACKATHON'. The collage also features a definition of a hackathon and a small cartoon character.

¿Qué es una “Hackatón”?

Un hackathon o hackatón, es un término usado en ambiente hacker para referirse a **un encuentro de programadores, desarrolladores, periodistas de datos, científicos sociales u otros actores cuyo objetivo es el desarrollo colaborativo de software, aplicaciones para uso social o cívico o plataformas que permitan hacerse cargo de problemáticas específicas vinculadas al bien común.**

Su propósito es **generar nuevas creaciones o soluciones a problemas de interés público a través del uso de la tecnología y plataformas digitales.** En general, los resultados que emanan de este tipo de espacios **son aplicaciones o servicios Web (en fase embrionaria de desarrollo) que se cristalizan en prototipos que pueden potenciarse para contribuir a distintos propósitos de carácter público** (en ámbitos de transparencia, monitoreo, servicios de utilidad pública con foco ciudadano, co-creación de valor público, etc.) y que pueden ser la base para promover nuevas formas de resolver problemas, analizar datos u otros fines de carácter cívico, social o político (desde la esfera de la transparencia y participación).

Organizamos información pública de gobiernos de América latina.

Algunos casos en Latinoamérica...

Crear nuevo proyecto Iniciar sesión

Ordenar por Nombre Recientes Integrantes

Períodos Api rest orientada a desarrolladores que necesitan saber los días feriados en Chile. → https://github.com/onzaola/hely @gonzalo1989 UNIRSE AL PROYECTO	ChileComenta ChileComenta es un sitio donde los usuarios podrán comentar sobre las distintas instituciones estatales, como colegios, hospitales, etc. catalogándolos con buenos o malos comentarios los cuales podrán ser comentados y votados por los demás usuarios, de esta forma retroalimentar a dichas instituciones a mejorar sus servicios y atención con la ciudadanía y destacar los buenos servicios de otras instituciones, así orientar a los ciudadanos. @wdox @xxheal UNIRSE AL PROYECTO	Gasto Público Basado en tu ingreso mensual y tomando los datos de Presupuesto de la nación, te mostramos en qué se gasta cada peso que tu pagas en impuestos. → http://www.gastopublico.cl/ @hvergara @pablonoci UNIRSE AL PROYECTO	PPPP Presupuestos Participativos Para (el) Pueblo - Es una aplicación web que permite a los Ciudadanos conocer cómo se distribuyen los recursos económicos para el desarrollo de cada región, detallando cuáles son los proyectos en cuestión. Los ciudadanos podrán valorar y priorizar los proyectos de inversión regional, como también fiscalizar que dichos proyectos sean efectivamente ejecutados conforme a los estándares con los cuales fueron aprobados. → http://ciudadanointeligente.github.com/ox @pdalre @rezo @falvarez @thussler UNIRSE AL PROYECTO
Superestado Sitio web que ofrece todos los beneficios estatales filtrados según puntaje FPS (ficha protección social) y permite postular online si es que el trámite está disponible. Si conecta con Chileatende y Datos del MDS. → http://ps.superestado.cl/ @rampmaster @HannelaBack @benjacoderich @AndreyLujan UNIRSE AL PROYECTO	EduMap Queremos dar disponibilidad de información oportuna en el momento preciso y a la persona indicada. Envolver el mundo de una capa informática. En particular, nos enfocaremos en el área de educación. Utilizaremos un mapa, y presentaremos los datos del gobierno para entregar información de programas universitarios, universidades, datos de datos, conexiones con colegios, todo de forma dinámica. Mas allá de CXC, la aplicación contará en el futuro con ciertos incentivos para que los usuarios se registren y amplíen nuestra base de datos, dando la posibilidad de crear algunas cosas interesantes. @jomerlino @gabrielvalera @sca7 UNIRSE AL PROYECTO	Tengo una urgencia médica Tengo una urgencia médica, es un aplicativo web móvil, que permite a un ciudadano en particular saber dónde asistir en caso de una urgencia médica. Además una vez que lo atiendan con receta en mano, saber la farmacia de turno más cercana georeferenciada, y conocer también la bioequivalencia del medicamento que le ha sido prescrito, su precio aproximado y comentarios sobre el remedio bioequivalente. @ElkSan @falque @gomejo @davidaramilloc @arielmardones @mbustamante UNIRSE AL PROYECTO	YoDenuncio La aplicación permitirá realizar denuncias viales dentro de una ciudad a través del dispositivo móvil mediante geolocalización y registros fotográficos. La finalidad es que el usuario al realizar una denuncia, ésta sea notificada de manera automática al municipio correspondiente a la ubicación de dicha denuncia. → https://github.com/DonOrtiz/YoDenuncio @loofuentes @mcerna @DiegoSeoulb @CxC_Carlos @Cristobal_O @Ren_Valencia UNIRSE AL PROYECTO
Populus Queremos crear un sistema que permita mejorar la comunicación entre los ciudadanos y sus representantes, mediante una plataforma que permita a los ciudadanos manifestar su opinión de los proyectos de ley que existen actualmente en el congreso, y comparar las coincidencias y diferencias de su opinión con la de los legisladores de su comuna respectiva, y muestre cuán representado está por los mismos. → http://comino.soon @romo_d @CR157064L UNIRSE AL PROYECTO	Quiero una farmacia Quiero una farmacia es una red		

DESARROLLANDO AMÉRICA LATINA

Información del Evento Países Acerca de DAL Aplicaciones 2012

2013

¡Creamos soluciones innovadoras usando datos abiertos!

Estamos cambiando la manera en que los ciudadanos de América Latina se relacionan con su comuna, su ciudad, su país y su región. Creamos aplicaciones cívicas de alto impacto con datos abiertos.

Inscríbete aquí

Agosto - Septiembre - Octubre | APPS CHALLENGE

Inscripciones

19 de Agosto al 04 de Octubre

Inscríbete para participar en el nuevo DAL en tu país.

Lanzamiento

Sábado 05 de Octubre

¡Únete con expertos sociales para co-crear ideas para tu aplicación!

Actividades Nacionales

Todo el mes de Octubre

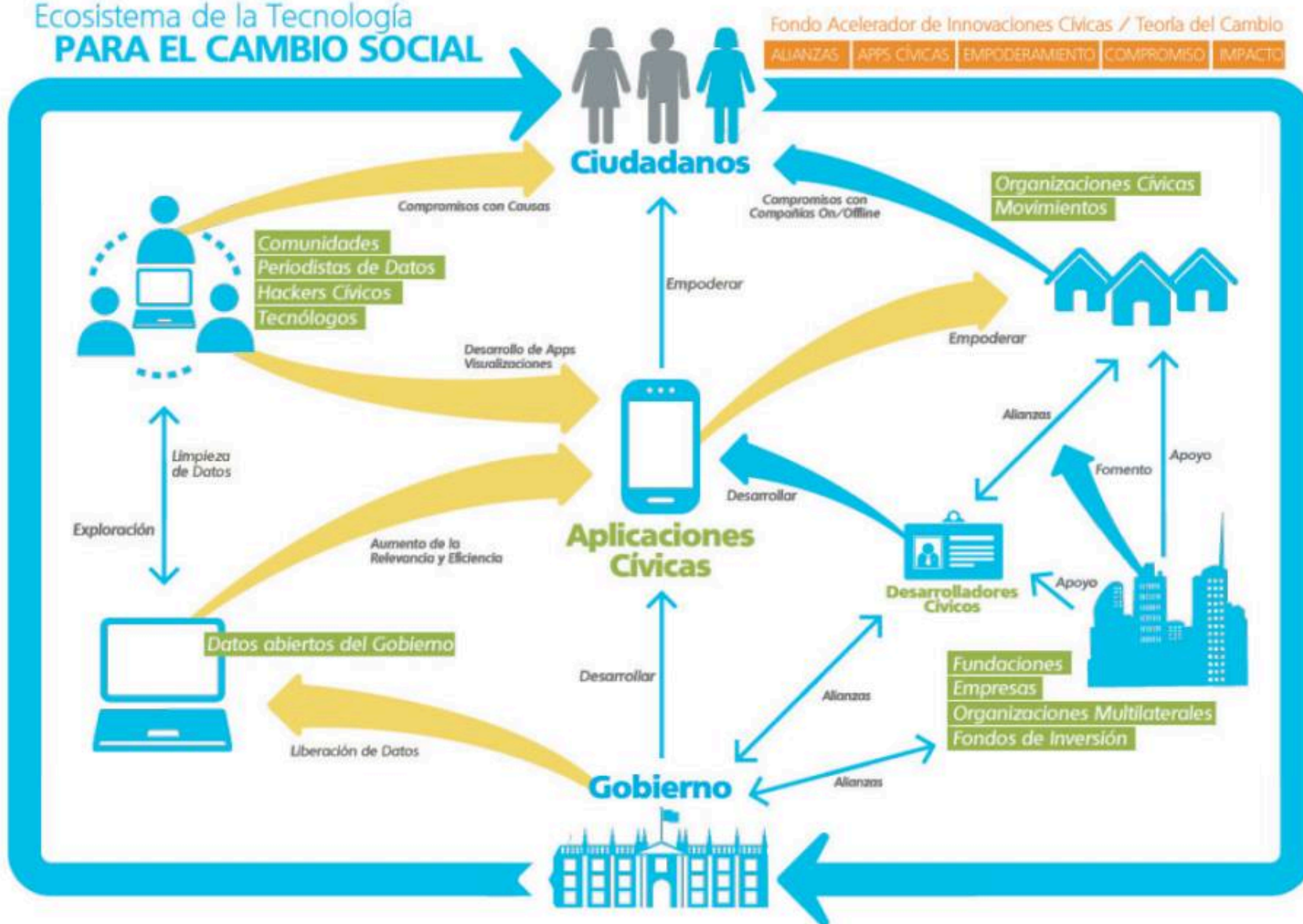
¡Participa en las distintas actividades de tu país, hackathons, talleres y más!



TECNOLOGÍA PARA EL CAMBIO SOCIAL

Fundación
Avina

Ecosistema de la Tecnología PARA EL CAMBIO SOCIAL



Recomendaciones (NESTA, 2014)

1. El tipo de Lab **debe ser impulsado en relación al logro de su objetivo final** – ya sea que el objetivo es generar soluciones específicas, involucrar a los ciudadanos, aumentar la capacidad de innovación en el sector público, o promover el cambio a nivel de sistema.
2. **Forjar fuertes vínculos con el poder ejecutivo** dentro del gobierno, aprovechando las **alianzas** internas y externas, recursos y conocimientos, para lograr los objetivos.
3. **Construir un equipo con una mezcla diversa de habilidades** y una combinación de miembros de fuera (outsiders) y dentro (insiders) del gobierno.
4. Desarrollar un **modelo de financiación** de apoyo para el propio equipo, y atraer fondos más estables de los socios para su implementación.

Recomendaciones (NESTA, 2014)

5. Continuamente **demostrar y comunicar valor único** del Lab
6. Emplear **métodos explícitos**, sobre la base de las habilidades y herramientas de innovación de vanguardia, junto con una **sólida gestión de proyectos** para realizar el trabajo.
7. Tener un **sesgo hacia la acción y apuntar a la experimentación rápida**, combinando primeros triunfos con impactos a largo plazo.
8. Tener claridad sobre los **compromisos** desde el principio, **multitarea en la implementación** y los entregables al gobierno.
9. **Medir sin descanso los impactos**, cuantificar éxitos, y asegurar de detener aquello que no funciona.
10. Celebrar el **éxito y el compartir de crédito**.

Caso: Quinta Monroy



SMALL SCALE BIG CHANGE

New Architectures
of Social
Engagement

Projects
About
Map
Beyond

Credits
Publication
Blog

MoMA

Quinta Monroy Housing

2003–05
Iquique, Chile
Elemental

[Overview](#)
[Architect](#)
[Audio](#)
[Credits](#)
[Share](#) "

Units before expansion



View of exterior



El Tiempo que Llegó



Equation

$$\begin{array}{r} 150 \text{ familias} \times 30 \text{ m}^2 \\ \hline = 1 \text{ ha} \end{array}$$

Views of exterior [2]



Elemental TV Commercial



View of Iquique



Rejected typologies [3]



Workshop images [2]



Construction phases [7]



Rejected typologies [3]



Hacker Cívico(a) (sust.) (m. y f.)

/ˈhakər/

1. Ingenieros, tecnólogos, ciudadanos, científicos, diseñadores, artistas, educadores, estudiantes, emprendedores.

Cualquiera dispuesto a colaborar con otros para crear, construir e inventar soluciones públicas, código abierto y tecnología para resolver retos relevantes a nuestras comunidades, ciudades, estados y país.

2. Tú.

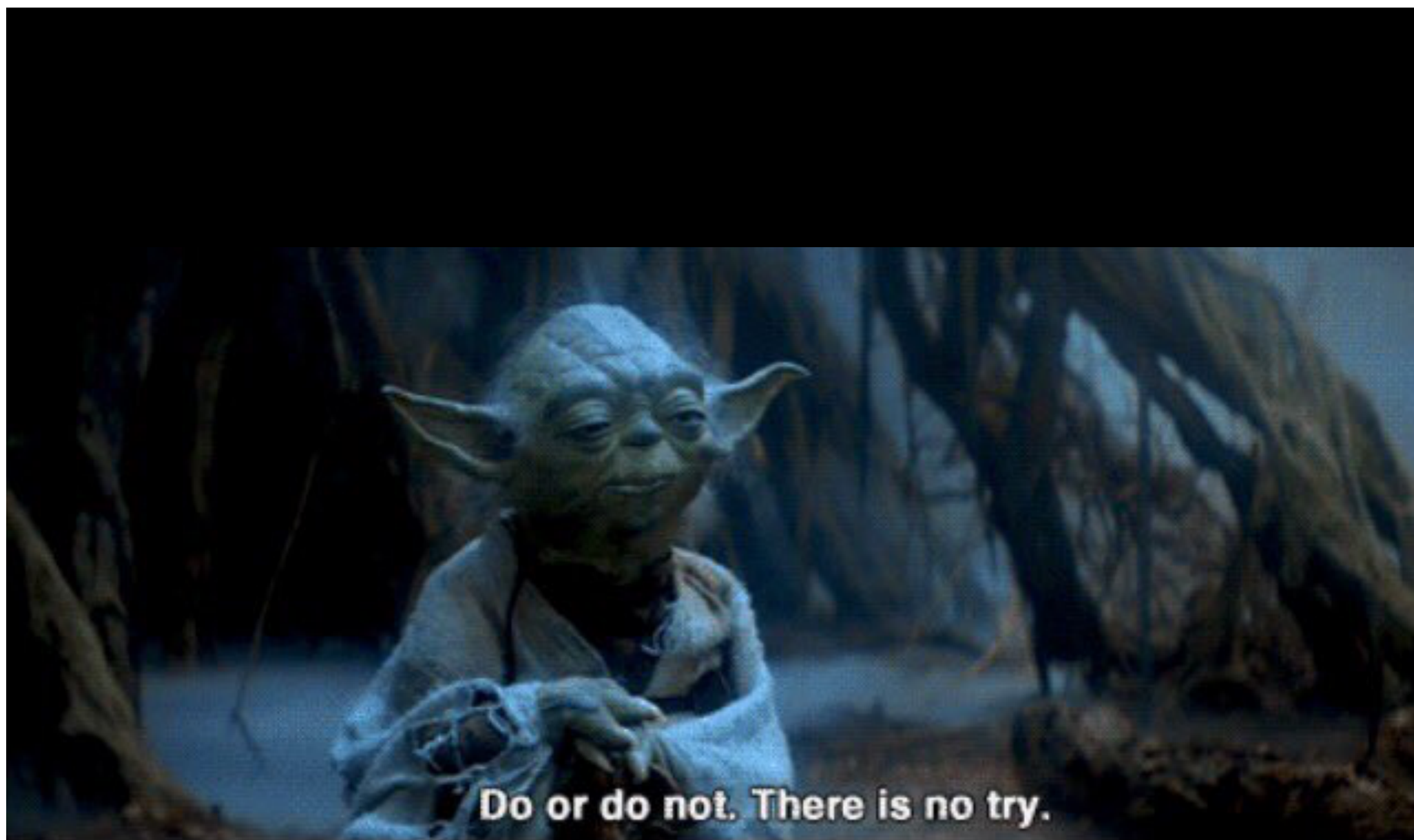




“La democracia, más que un sistema político, es el espacio efectivo de realización de los seres humanos como seres autónomos, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos, con la posibilidad de estar continuamente generando un espacio de convivencia en el mutuo respeto y la colaboración...”

Humberto Maturana, 1990





Do or do not. There is no try.



**KEEP
CALM
AND
OPEN
GOV**



GRACIAS
-TOTALES-

Gobernando el Futuro: *Gobierno Abierto es la respuesta...* *¿Cuál era la pregunta?*

Álvaro V. Ramírez Alujas

Twitter: @redmatriz

Fundador e Investigador @GIGAPP

Profesor Universidad de Chile

Publicaciones: <https://uchile.academia.edu/RamirezAlujas>

Curso-Taller Gobierno Abierto e Innovación Pública, junio de 2018